Para el Muy Señor Archivo.

Yllmus et Excell.mus D.D. Ioannes de
San-Clemente et Torquemada Archi-
episcopus Compostelanus. Fundator.
Manl Lundeira delt. et sculp. Sant.
anno 1769

R 25 091

✠

VIDA
DEL EXC.MO SEñOR
DON JUAN
DE SAN-CLEMENTE,
Y TORQUEMADA,

ESCRITA
POR SU SECRETARIO EL LIC. D. PEDRO SANZ del Castillo, Canonigo, y Dignidad de la Santa Iglesia Cathedral de Santiago.

DALA A LUZ
EL ILL.MO SEñOR RECTOR,
y Colegio de San-Clemente.

ILUSTRADA
POR EL DOCT. D. MIGUEL ANTONIO DE MONTES, y Piñeyro, su Colegial, Canonigo Lectoral de la misma Metropolitana Iglesia.

DEDICADA
AL ILLmo. SEñOR D. MIGUEL MARIA NAVA, y Carreño, del Consejo, y Camara de Castilla, su Protector.

CON LICENCIA.
En Santiago: En la Imprenta de *Sebastian Montero y Frayz.*
Año de 1769.

AL ILL.MO SEñOR

D. MIGUEL MARIA

NAVA Y CARREñO,

CAVALLERO DEL ORDEN DE Calatrava, del Supremo Consejo de S. M., y su Real Camara de Castilla, &c. &c.

ILL.MO SEñOR.

AQUEL *Gran Cardenal de Eſpaña, que inmortalizó ſu memoria en el Magnifico Colegio de V. Illma. el Mayor de Santa-Cruz, ſe venera en todo el Orbe, como Tronco fecundo de una dilatada serie de Varones ilustres, que ſucesiva-*

men-

mente se propagan en ornamento de la Iglesia, y gloria de la Monarquia. Tiene tan estendidas sus Ramas, que, quando no por la eminencia del Colegio, por sí mismas, ya bastaban à sostener la emulacion de sus Hijos, y excitar el honor de sus Sucesores. Si nos fuera permitido aqui elogiarlos, sin duda agraviáramos el fundamento de su Heroismo. De él sacaron luego en su origen sus brillos aquellos Personajes, cuyos Nombres se oyen con respeto, y se escuchan con admiracion: Un Illmo. Señor Muros, Primogenito de aquella Casa, Fundador del de Oviedo: Un Emno. Señor Abalos, del de Santa Catalina, y otros dos en Granada: Un Excmo. Sr. San-Clemente, de este nuestro Colegio: Heroes mas para ser conocidos por sentimientos, que por expresiones. Un mismo impulso parece que regía el movimiento de estos Fundadores; éllos debieron proponerse por modelo al elevado espiritu de su Grande Cardenal. Cada uno dió principio à otra linea, que no menos

ilus-

ilustra al Progenitor, que al Ascendiente; en este se reunen, y à el se endrezan, como à su propio centro. Tiene muy profundas sus rayzes, y quien estrañára, que las ramas se ostenten tributarias del Tronco, que las sostiene?

Miramos à V. Illma. dignamente colocado entre los descendientes de tal Padre, por quien se gloria de tener tan sobresalientes Hermanos. Quando no concurrieran en V. Illma. otros respetos, este solo nos disculpaba de consagrarle el mas precioso Monumento, que cuydadosamente hemos conservado por dos siglos. Son muchos, y muy poderosos los que estrechan nuestra gratitud, y reconocimiento. En el superior permiso con que V. Illma. nos há dispensado la Proteccion de esta Casa, vemos vinculada la precisa obligacion de poner à su sombra la inocente Vida del Fundador: tambien nos sirve de un poderoso atractivo el cumulo de Prendas, con que se adorna la Persona de V. Illma. La Virtud con la Nobleza, la Ciencia con la

Jus-

Justicia, la Dignidad con el Desinterés, que caracterizan à V. Illma., y le elevaron à tan merecida altura, nos dàn finalmente seguridades de que no le hà de ser ingrato nuestro tributo. Perdónenos, que toquemos de paso estas circunstancias, como publicas. No necesita de blasones la realidad. Todavia vive V. Illma. Nuestro Señor le conserve muchos años.

Nuestro Colegio de San-Clemente de Pasantes de Santiago, Fundacion del Exmo. Señor San-Clemente, nueſtro Amo, y Señor. à 20. de Abril de 1769.

Rector.
Doct. D. Francisco del Valle Inclán Santos.

Doct. D. Ramón Feyjoo y Gayoso.
Conſiliario.

Doct. D. Francisco Suarez y Temes.
Conſiliario.

Doct. D. Joseph de Leyes y Valdivieso.
Secretario.

AL

AL QUE LEYERE.

EL Autor de la Vida, que te presento, fuè Don Pedro Sanz del Castillo, Canonigo Dignidad de esta Santa Iglesia de Santiago. Exerciò diligentemente por tiempo de quince años el empleo de Secretario del Illmo., y Excmo. Señor D. Juan de San-Clemente, y Torquemada, Arzobispo, y Capitan General de este Reyno. Apenas havia muerto este exemplarisimo Prelado, quando se dedicò à componer la Vida de S. E., con aquella piedad, naturalidad, y sencillez, que el menos advertido reconoce en su Escrito. Ni deben estrañarse prendas tan recomendables en un Sugeto, à quien tanto estimaba su Amo, comunicandole los secretos de la mayor importancia, y afianzando de su conducta el desempeño de quanto le parecia necesario al buen regimen de sus Subditos, y direccion de su Familia. (*) Tenìa determinado este Historiador estampar la citada Vida, para que no pereciese el ilustre nombre de un Varon, que naciera para modelo del Clero, y dechado de Obispos. Pero no haviendose impreso, puedo congeturar razonablemente, que su muerte acelerada desvaneciò sus deseos, negandole inurbana lo que tan debidamente apetecia. De este modo corriò mas de siglo, y medio, reservando la Divina Providencia para este tiempo su manifestacion. Determinò el Insigne Colegio de San-Clemente de Pasantes de esta Ciudad mandar construir una nueva Pieza mas curiosa, y mas capaz que la antigua, para colocar en èlla su Libreria, que aunque no es copiosa, tiene algunos libros selectos, que su ancianidad hace respetosos, y dignos del aprecio de aquellos Literatos, que solamente aspiran à la solidez, y verdad de las doctrinas, buscandolas en su origen. Con este motivo hallò por conveniente esta Comunidad dar à la estampa las Virtudes de su Venerable Fundador, para ponerlas entre los demàs libros impresos, que adornaràn la nueva Libreria, embalsamando por este medio su Memoria, y consagrandola agradecido à la eterna Posteridad. Pero reflectando la lobreguez de muchos pasages, la concision de algnos periodos, y la omision de las circuns-

(*) Se colige de unas palabras que estàn en el Proemio de las Constituciones del Colegio de San-Clemente: *Ut in suæ mirabilis, & exemplaris vitæ libro in Dei Omnipotentis gloriam, sui Servi laudem, & Christianæ Reipublicæ utilitatem, à mortuis mandando, latius summus dicturi.*

cunstancias de varias personas, que deberian tener el primer lugar en la Vida de S. E. tuvo por acertado suspender su impresion, sin primero ilustrarla, y escoliarla, para que los Letores enterados à fondo, pudiesen mas facilmente engolosinarse en su letura. Tenìa este Colegio Individuos muy capaces à desempeñar este encargo, empleando sus talentos en la execucion de este designio. Pero ò fuese inocente error de su eleccion, ò mal fundado concepto de mi tal qual literatura, resolviò fiarme esta solicitud, que contemplo, reputò en mi no tanto fatiga literaria, como deleytosa ocupacion, y dulce entretenimiento. Como tuve el honor de vestir su Beca, al punto condescendì à mandato tan justificado, obedeciendo gustoso lo mismo que anhelaba, viendo se me franqueaba una tan oportuna coyuntura, para poder satisfacer en parte las muchas obligaciones de mi filial agradecimiento. Me puse sin detenerme à hojear el Original, que fielmente se me entregò, pasando à copiarle con aquella religiosa escrupulosidad, que exige el oficio de un Copista diligente, y veraz. Se me ocurriò comentarle, pero considerè, que siendo de muy corta estatura el Cuerpo de la Historia, le harian monstruso los Comentos, que deberìan precisamente abultar mucho mas que sus Capitulos: reflexion, que no ignoro, hicieron algunos Sabios exercitados en este genero de labores. He determinado pues pasar por alto los reparos menos perceptibles, desbolviendo solamente los Personages mas acreedores al recuerdo, y aclarando los pasages mas visibles, en que podìan tropezar los que leyesen, ò dudando de la certeza de los hechos, ò no penetrando el espiritu de algunas clausulas enredosas. Y no contribuyendo poco las Postilas à la clara inteligencia de estas tareas, me entrè sin violencia por esta senda, aunque con el recelo de si se harà reparable la prolixidad de algunas, que no pude evitar, por mas que forcejando, me empeñè algunas veces en arrimar la pluma. Acaba la Copia del Original, que pongo à tu vista, con el Epitafio, y versos latinos gravados sobre la Losa sepulcral, que cubre las respetables, y venerables cenizas de este Insigne Fundador. Al Epitafio latino seguirà una Oracion Encomiastica trabajada en el mismo idioma, en la que exornarè no solo las acciones mas remarcables de este consumado Prelado, que refieren Don Pedro Sanz del Castillo, y algunos otros Escritores acreditados, sinò tambien añadirè otras no menos autorizables, que no se encuentran vertidas en la Vida de S. E., y hace firmes una constante Tradicion. No tengo mas que advertirte.

ESCRI-

ESCRITORES, QUE HACEN MEMORIA de las Virtudes del Illmo., y Excmo. Señor Don Juan de San-Clemente, y Torquemada.

I.

MAGISTER Ambrosius Morales, Corduvensis, Regius Historiographus, in Epistola ad L. Andream Resendum Compluti XXX. Januarii 1570. Tom. 2. Scriptorum Hispaniæ. Bibliotheca hujus Collegii.

Doctor Joannes à Sancto-Clemente, Badajocensis Ecclesiæ Canonicus Theologus, qui has Epistolas ad te mittet, tuas ad me transferendas tuto recipiet. Eum ego Hominem multis de causis, tum amo mirifice, tum etiam plurimi facio. Neque ideo solum quia mecum sit aliqua propinquitate conjunctus, neque quia pene à parvulo educaverim in litteris, & amaverim, sed quod in eo ingenium, virtus, doctrina, magna omnia, ita decertent, ut non cuivis facile sit, quid præcellat, judicare. Ego semper vitæ innocentiam, & sanctitatem præfero: per eundem cum his litteris librum nostrum de Sanctis Justo, & Pastore accipies.

II.

FRATER Petrus de Cañedo, in Compendio de Sacramentis, Salmanticæ 1592. Bibliotheca hujus Collegii.

Ea est, Præsul amplissime, perfusa tuæ charitatis magnitudo, is spiritus ardentis fervor, ut nihil, quod tuo muneri videatur incumbere, silentio prætermittas unquam, & quod magis mirandum est, quod gravioribus negotiis intentus, nequaquam minora contemnas, ac si illorum singulis tantummodo tenearis ... obedivi igitur præceptis, exhibens usque adhuc, quod mea potest maxima imbecillitas ... Ne autem ausus videar, quod à te prius receptum non extiterit, tibi, Patri benignissimo, tradidi, ut tuæ doctrinæ claritate, quam ignorat nemo, quemlibet suppleret defectum ... & ut apud omnes maxima tua prædicetur auctoritas...

III.

FRAY Gregorio Alfaro, en la traduccion de Luis Blosio, al principio, Paris 1602.

La razon que me mueve, Señor Illmo., es ser la doctrina de este Libro de tanta perfeccion, y las cosas, que en èl se tratan, del menosprecio del Mundo, Mortificacion, Oracion, y otras Virtudes, y exercicios espirituales, que por ventura parecerán al Letor graves, arduas, y dificultosas. Pero teniendo delante el exemplo de V. S. I., cuya religion, doctrina, nobleza, y valor conoce todo ese Reyno, como quien lo ha reformado, asi en lo Eclesiastico, como en lo Secular, se le harán suaves, ligeras, y faciles, con que Dios sea servido, y alabado.

IV.

FRAY Antonio de Jesus Maria, en la Vida del Eminentisimo Señor D. Balthasar de Moscoso, y Sandoval, Cap. 1. num. 16. Madrid 1680.

Nacio en nueve de Marzo de 1589.... quatro años despues le confirmò el Illmo. Señor D. Juan de San-Clemente, Arzobispo de Santiago. Luego que tuvo edad competente, recibiò los Ordenes menores de mano del mismo Señor Arzobispo, quien con especial ilustracion de Dios, puso en los Titulos, haver ordenado à D. Balthasar de Moscoso y Sandoval, que havia de ser Arcediano, Dean, Cardenal, Obispo, y Arzobispo; prediccion, que no menos acreditò la verdad del ministerio del Orden, que la del Ordenante; pues si con èlla cuydò Dios de manifestar tan temprano los meritos del que por medio de la tonsura, y los Ordenes se alistaba en su milicia clerical, tambien recomendò los grandes del que se hallò digno de fiarle tal secreto.

V.

DON Andres Pasano de Haro, en el Exemplar eterno de Prelados el Eminentisimo Señor D. Balthasar de Moscoso y Sandoval, Presbitero, Cardenal de la Santa Iglesia de Roma, Obispo de Jaèn, y Arzobispo de Toledo. Cap. 1. Toledo 1670.

Naciò su Eminencia en la Ciudad de Santiago, Metropoli de Galicia, en las casas de su morada, que son alli las mas principales, y comunmente se llaman Palacio de Altamira, à nueve de Marzo de 1589., y fue de los Hermanos el quarto,

y el segundo en la Varonìa ... y porque no tardase en confirmarse en la fee, y demas virtudes, y dones sobrenaturales, quien tanto se havia de adelantar en èllas, recibiò este Sacramento à quatro de Julio, el año de 1593. de mano del Illmo. Señor D. Juan de San-Clemente, Arzobispo, y Señor de aquella Santa Iglesia, y Ciudad ... Y quando despues le diò las Ordenes menores, puso en el Titulo, como las havia dado à D. Balthasar de Moscoso, y Sandoval, Canonigo, Dignidad, Obispo, Arzobispo, y Cardenal, pronosticando lo que havia de ser su Eminencia; y por la mucha estimacion, que hizo siempre de las grandes virtudes, y meritos de este insigne Prelado, tenia guardado en sus Escritorios el Titulo, por estàr en èl su firma.

V I.

MAESTRO Gil Gonzales Davila, en el Theatro de la Iglesia de Santiago. Cap. 25. Madrid 1645.

Fue el Illmo. Señor D. Juan de San-Clemente uno de los Santos Prelados, que tuvo la Iglesia de España en aquel tiempo; singular en caridad, y limosnas, y sobremanera vigilante en cumplir con las cargas de su oficio. Celebraba todos los Pontificales, y visitaba su Arzobispado todos los años pasada la Resurrecion ... Muriò en fin este Santo Prelado, Padre de Pobres, Amparo de Huerfanas, y Celador insigne de la honra de Dios, el dia 20. de Abril, un Sabado, al empezar el Coro de su Santa Iglesia las Visperas con la Antifona: ego sum Pastor bonus ... *Sucediole D. Maximiliano de Austria, Obispo de Segovia.*

V I I.

EL Illmo. Señor D. Fray Juan Muñoz de la Cueva, Obispo de Orense, en las memorias Historicas de esta Santa Iglesia Cap. 4. Madrid 1726.

El Señor D. Juan de San-Clemente V. *de este nombre, de Canonigo Magistral de Badajòz, vino à ser Obispo de esta Diocesi ... manifestò su gran sabiduria, su celo, y pastorales virtudes, sino en grado superior, igual à los mas exemplares, y grandes Obispos, que governaron las Iglesias de España en aquel feliz tiempo, porque la prudencia singular, y celo catholico del Rey Felipe* II. *resplandeciò principalmente en premiar los mas habiles sujetos, y en poner en las Iglesias los mas dignos, y mejores Prelados ... Llenò los numeros de Prelado vigilante, y cum-*

cumpliò con las obras el Mote, que se lee en sus Armas: vigilat benignus, & asper. *Hizo en esta Iglesia obras muy utiles... la noticia de sus relevantes virtudes moviò à Felipe* II. *à que le ascendiese al Arzobispado de Santiago, en donde esta grande Antorcha, colocada en mas elevado Monte, pudo manifestar la copia, y viveza de sus luces.... Fundò en Compostela un magnifico Colegio para Pasantes.... Erigiò la utilisima Casa de Huerfanas ... muriò en fin como avia vivido...*

VIII.

LICENCIADO Juan de Landera, Canonigo Cardenal de Santiago, en la Carta al Colegio de Santa Cruz à 27. de Abril de 1602. Archivo de este Colegio.

Fuè Nuestro Señor servido con particular señal del Cielo dar muestras, de que le agradaba la muerte de su Siervo, y consolar à los que tal Señor, Padre, y Pastor perdimos, embiando un Cometa de claridad, como una hacha, que puesto sobre esta Iglesia, derramò tanta luz, que iluminò diversas calles de esta Ciudad, y fuera de èlla; de que yo tengo hecho informacion.

NOTA.

Esta Informacion se conserva Original en dicho Archivo. Juntamente otra, por que se acredita la concurrencia diaria de los que hallandose con dolor de Cabeza, consiguen alivio, aplicandola al Sepulchro del Señor San-Clemente, rezando un Padre nuestro, y Ave Maria.

VIDA

ESCRITORES, QUE HACEN MEMORIA de las Virtudes del Illmo., y Excmo. Señor Don Juan de San-Clemente, y Torquemada.

I.

MAGISTER Ambrosius Morales, Corduvensis, Regius Historiographus, in Epistola ad L. Andream Resendum Compluti XXX. Januarii 1570. Tom. 2. Scriptorum Hispaniæ. Bibliotheca hujus Collegii.

Doctor Joannes à Sancto-Clemente, Badajocensis Ecclesiæ Canonicus Theologus, qui has Epistolas ad te mittet, tuas ad me transferendas tuto recipiet. Eum ego Hominem multis de causis, tum amo mirifice, tum etiam plurimi facio. Neque ideo solum quia mecum sit aliqua propinquitate conjunctus, neque quia pene à parvulo educaverim in litteris, & amaverim, sed quod in eo ingenium, virtus, doctrina, magna omnia, ita decerrent, ut non cuivis facile sit, quid præcellat, judicare. Ego semper vitæ innocentiam, & sanctitatem præfero: per eundem cum his litteris librum nostrum de Sanctis Justo, & Pastore accipies.

II.

FRATER Petrus de Cañedo, in Compendio de Sacramentis, Salmanticæ 1592. Bibliotheca hujus Collegii.

Ea est, Præsul amplissime, perfusa tuæ charitatis magnitudo, is spiritus ardentis fervor, ut nihil, quod tuo muneri videatur incumbere, silentio prætermittas unquam, & quod magis mirandum est, quod gravioribus negotiis intentus, nequiquam minora contemnas, ac si illorum singulis tantummodo tenearis... obedivi igitur præceptis, exhibens usque adhuc, quod mea potest maxima imbecillitas... Ne autem ausus viderer, quod à te prius receptum non extiterit, tibi, Patri benignissimo, tradidi, ut tuæ doctrinæ claritate, quam ignorat nemo, quamlibet suppleret defectum... & ut apud omnes maxima tua prædicetur auctoritas...

III.

FRAY Gregorio Alfaro, en la traduccion de Luis Blosio, al principio, Paris 1602.

La razon que me mueve, Señor Illmo., es ser la doctrina de este Libro de tanta perfeccion, y las cosas, que en èl se tratan, del menosprecio del Mundo, Mortificacion, Oracion, y otras Virtudes, y exercicios espirituales, que por ventura parecerán al Lector graves, arduas, y dificultosas. Pero teniendo delante el exemplo de V. S. I., cuya religion, doctrina, nobleza, y valor conoce todo ese Reyno, como quien lo ha reformado, asi en lo Eclesiastico, como en lo Secular, se le harán suaves, ligeras, y faciles, con que Dios sea servido, y alabado.

IV.

FRAY Antonio de Jesus Maria, en la Vida del Eminentisimo Señor D. Balthasar de Moscoso, y Sandoval. Cap. 1. num. 16. Madrid 1680.

Nacio en nueve de Marzo de 1589. ... quatro años despues le confirmò el Illmo. Señor D. Juan de San-Clemente, Arzobispo de Santiago. Luego que tuvo edad competente, recibiò los Ordenes menores de mano del mismo Señor Arzobispo, quien con especial ilustracion de Dios, puso en los Titulos, haver ordenado à D. Balthasar de Moscoso y Sandoval, que havia de ser Arcediano, Dean, Cardenal, Obispo, y Arzobispo; prediccion, que no menos acreditò la verdad del ministerio del Orden, que la del Ordenante; pues si con èlla cuydò Dios de manifestar tan temprano los meritos del que por medio de la tonsura, y los Ordenes se alistaba en su milicia clerical, tambien recomendò los grandes del que se hallò digno de fiarle tal secreto.

V.

DON Andres Pasano de Haro, en el Exemplar eterno de Prelados el Eminentisimo Señor D. Balthasar de Moscoso y Sandoval, Presbitero, Cardenal de la Santa Iglesia de Roma, Obispo de Jaèn, y Arzobispo de Toledo. Cap. 1. Toledo 1670.

Naciò su Eminencia en la Ciudad de Santiago, Metropoli de Galicia, en las casas de su morada, que son alli las mas principales, y comunmente se llaman Palacio de Altamira, à nueve de Marzo de 1589., y fue de los Hermanos el quarto,

y

y el segundo en la Varonìa ... y porque no tardase en confirmarse en la fee, y demas virtudes, y dones sobrenaturales, quien tanto se havia de adelantar en èllas, recibiò este Sacramento à quatro de Julio, el año de 1593. de mano del Illmo. Señor D. Juan de San-Clemente, Arzobispo, y Señor de aquella Santa Iglesia, y Ciudad ... Y quando despues le diò las Ordenes menores, puso en el Titulo, como las havia dado à D. Balthasar de Moscoso, y Sandoval, Canonigo, Dignidad, Obispo, Arzobispo, y Cardenal, pronosticando lo que havia de ser su Eminencia; y por la mucha estimacion, que hizo siempre de las grandes virtudes, y meritos de este insigne Prelado, tenia guardado en sus Escritorios el Titulo, por estàr en èl su firma.

V I.

MAESTRO Gil Gonzales Davila, en el Theatro de la Iglesia de Santiago. Cap. 25. Madrid 1645.

Fue el Illmo. Señor D. Juan de San-Clemente uno de los Santos Prelados, que tuvo la Iglesia de España en aquel tiempo; singular en caridad, y limosnas, y sobre-numera vigilante en cumplir con las cargas de su oficio. Celebraba todos los Pontificales, y visitaba su Arzobispado todos los años pasada la Resurrecion ... Muriò en fin este Santo Prelado, Padre de Pobres, Amparo de Huerfanas, y Celador insigne de la honra de Dios, el dia 10. de Abril, un Sabado, al empezar el Coro de su Santa Iglesia las Visperas con la Antifona: ego sum Pastor bonus ... *Sucediole D. Maximiliano de Austria, Obispo de Segovia.*

V I I.

EL Illmo. Señor D. Fray Juan Muñoz de la Cueva, Obispo de Orense, en las memorias Historicas de esta Santa Iglesia Cap. 4. Madrid 1726.

El Señor D. Juan de San-Clemente V. *de este nombre, de Canonigo Magistral de Badajòz, vino à ser Obispo de esta Diocesi ... manifestò su gran sabiduria, su celo, y pastorales virtudes, sino en grado superior, igual à los mas exemplares, y grandes Obispos, que governaron las Iglesias de España en aquel feliz tiempo, porque la prudencia singular, y celo catolico del Rey Felipe* II. *resplandeciò principalmente en premiar los mas habiles sugetos, y en poner en las Iglesias los mas dignos, y mejores Prelados ... Llenò los numeros de Prelado vigilante, y cum-*

cumpliò con las obras el Mote, que se lee en sus Armas: vigilat benignus, & asper. *Hizo en esta Iglesia obras muy utiles... la noticia de sus relevantes virtudes moviò à Felipe* II. *à que le ascendiese al Arzobispado de Santiago, en donde esta grande Antorcha, colocada en mas elevado Monte, pudo manifestar la copia, y viveza de sus luces.... Fundò en Compostela un magnifico Colegio para Pasantes.... Erigiò la utilisima Casa de Huerfanas ... muriò en fin como havia vivido...*

VIII.

LICENCIADO Juan de Landera, Canonigo Cardenal de Santiago, en la Carta al Colegio de Santa Cruz à 27. de Abril de 1602. Archivo de este Colegio.

Fuè Nuestro Señor servido con particular señal del Cielo dar muestras, de que le agradaba la muerte de su Siervo, y consolar à los que tal Señor, Padre, y Pastor perdimos, embiando un Cometa de claridad, como una hacha, que puesto sobre esta Iglesia, derramò tanta luz, que iluminò diversas calles de esta Ciudad, y fuera de èlla; de que yo tengo hecho informacion.

NOTA.

Esta Informacion se conserva Original en dicho Archivo. Juntamente otra, por que se acredita la concurrencia diaria de los que hallandose con dolor de Cabeza, consiguen alivio, aplicandola al Sepulchro del Señor San-Clemente, rezando un Padre nuestro, y Ave Maria.

VIDA

VIDA,
Y MARAVILLOSA MUERTE
DEL ILL.MO, Y EXC.MO SEñOR
DON JUAN DE SAN-CLEMENTE
Y TOR-QUEMADA,
MI SEñOR,
Obispo de Orense, Arzobispo, y Señor de Santiago, Governador, y Capitan General del Reyno de Galicia, Fundador del Colegio de Señoras Huerfanas, y del Magnifico de San-Clemente de Pasantes de esta Ciudad, y Universidad de Santiago, &c.

CAPITULO I.
Su Nacimiento, y Estudios.

NAció Don Juan de San-Clemente, mi Señor, en Cordova, nobilisima Ciudad de Andalucia, bien conocida en el mundo por Madre de los mas insignes Hombres en Letras, y Armas, que há habido en todos tiempos: y aunque vá poco en saber el origen de los Padres, que los Siervos de Dios tuvieron en la tierra, pues tienen à Dios por Padre

en el Cielo, siempre se acostumbran escribir para Gloria de la tierra, que produjo tal fruto, y de los Padres, que lo engendraron. Nació pues en el año del Señor de 1534. à 19. de Agosto; fueron sus Padres Juan de San-Clemente, y Doña Cathalina de Tor-quemada, Hombres nobles, y muy Siervos de Dios, cuyos Apellidos no solo dicen, sinó encarecen lo Ilustre de su Sangre. (*) Tuvieron muchos hijos, y este fuè el menor, y mas querido de sus Padres; y asi le criaron en los primeros años de su Niñez con mucho recogimiento, y desde entonces dió muestras de lo que havia de ser despues, porque le dotó Nuestro Señor de una modestia, y composicion naturales, que solo verle, y mirarle el Rostro, bastaba para aficionarsele. Siendo Niño de cinco, ò seis años le llevó su Padre al P. M. Avila, aquel insigne Orador, y Santo Varon de la Andalucia, que havia venido à Cordova à predicar, para que le viese, conociese, y echase su bendicion, por ser su Deudo muy cercano, y mirandole de espacio, dijo à su Padre, que:: *aquel Niño havia de ser gran Siervo de Dios, y operario grande en su Iglesia.* (**) Descubrió luego mucho ingenio, y una admirable viveza, acompañada de un sosiego mas que de Niño. Al salir de la escuela dexaba los otros muchachos, y sus juegos, y tomaba el camino de su Casa. En estos primeros años, saliendo todos los Niños de la escuela à holgarse al campo, pasaron por medio de una casa publica que tenía transito à otra calle, y aunque intentaban llevarle por fuerza, no fuè posible hacerle pasar por élla, diciendo:: *que nunca Dios quisiese, que él en toda su vida entrase en casa donde se ofendia à Nuestro Señor*; tendría entonces seis, ò siete años, y asi se lo escribió un con-

condicipulo suyo al cabo de mas de 56. que havia sucedido. El tiempo, que los Niños de su edad gastaban al salir de la escuela en holgarse, y travesear, empleaba nueſtro Juan en leer à su Madre, y hermánas el Flos-Sanctorum, y otros libros devotos, y era cosa marabillosa, que no se cansaba en leer tres ò quatro horas continuas, y à veces estaba leyendo hasta la media noche: prónostico grande de lo que haría despues en la Cathedra Arzobispal, predicando, y governando con tanto fruto de las almas, y servicio de la Iglesia Catholica, verdadera Casa de Dios, de quien havia de ser continuo trabajador, como se verá mas adelante.

Estudió en Cordova la Gramatica, y Rethorica, y oyó el curso de Artes en el Colegio, y Monasterio de S. Pablo, del Orden de Predicadores, en donde era notable el buen nombre, y estimacion, que todos le tenían. Ordenólo de Prima tonsura el Illmo. Señor D. Leopoldo de Austria, Obispo à la sazon de Cordova; y viendole tan compuesto, y aprovechado en las primeras Ciencias, se le aficionó de modo, que mandó llamar à su Padre, y le dijo: le diese su hijo, que se lo criaría con los demás Niños nobles, que tenía en su Casa; y como Hombre cuerdo, agradecido à la merced, que se le hacía, respondió, que lo consultaría con sus Deudos, y Maestros; y haviendolo consultado, le dijeron, que su hijo mostraba buen ingenio, y rara habilidad, y prometía mucho, y que asi le encaminase por estudios, y Universidades; dió al Señor Obispo esta misma respuesta, y le pareció muy bien.

No faltando su Padre al cuydado, que encarga el Apostol S. Pablo tengan todos los Padres

de

de la buena educacion, y crianza de sus hijos, le enbió à la Universidad de Alcalá, y conpañia del Maestro Anbrosio de Morales, (***) Cronista de S. M. el Rey Don Felipe II. Deudo ſuyo, que à la sazon residía en aquella Universidad, y criaba en su Casa los hijos de algunos grandes, y Señores mas principales de España, enseñandoles las primeras Ciencias, y principalmente virtudes, y entre todos se aventajaba nuestro Arzobispo: todos los que le conocieron en esta edad testificaban, que no solo no le vieron hacer cosas de Niño, ò mozo, sinò de tanta compostura, y modestia en tan pocos años, que decian lo que los Deudos, y amigos del Bautista ¿ *Quis putas Puer iſte erit ? etenim manus Domini erat cum illo.* Y como iba creciendo en discreccion, y verdad, jamás se vió en él la menor descompostura del mundo, antes un trato tan exemplar, que edificaba à todos. Dentro de pocos meses entró en uno de los Colegios artistas de aquella Universidad, donde mostró mas bien su singular ingenio; à todos sus compañeros era un exemplo vivo de virtud, y recogimiento, y en su presencia se abstenían de jurar, y hablar palabras ociosas, pues luego los repreendia, y iba à la mano, desuerte, que no havia hombre, que delante de él se osase descomponer: tal era su composicion, y modestia interior, y esterior. La virtud en todos es venerada, pero en los mancebos es digna de mayor alabanza, y admiracion, por ser aquella edad tan faltosa de prudencia, la tempestad de las pasiones tan fuerte, y la fuerza de la razon, que la govierna tan flaca.

Desde los 14. años confesaba, y comulgaba cada mes, y en otras fiestas principales del año;

en Alcalá continuó la Sagrada Comunion de quince en quince dias, y siempre tuvo particular devocion à Nuestra Señora; y para conservarse en élla, se dedicó mucho à la Oracion, y recogimiento de su alma, huyendo los malos pasos, y compañias, que en aquella edad suelen derramár el animo en desordenes, y vicios de mozos. Nunca estaba un punto ocioso, segun el consejo de S. Geronimo à Rustico, sinó leyendo, orando, ò comunicando con otros, para que hallandole Satanás tan ocupado, no tuviese puerta por donde entrarle, ni paso por donde acometerle, de que le quedó despues en toda la vida no tener un rato perdido, ni un solo momento ocioso: todo se empleaba en algo de provecho, ò para sí, ò para sus progimos.

(*) DEL Linage, y Nobleza de la Familia de los San-Clementes trata con prolixidad el Docto Monge Benedictino Luis de Aliz en el Tomo de las Grandezas de la Ciudad de Avila, estampado en Alcalà. Tocò despues este mismo punto Don Pedro Tutor y Malo en el Capitulo diez y seis del Compendio historial de las dos Numancias. Segun se deduce de la Constitucion tercera de los Estatutos del Colegio de San-Clemente, tienen los San-Clementes su Casa Solar en el Obispado de Osma, y Lugar, que llaman Aldèa de la Fuente: *Consanguineos autem reputàvit sua Illustrissima Dominatio, qui Cordubæ pronomine San-Clemente, & in Civitate Soriensi nuncupantur, specialiter descendentes ex loco*, Aldèa de la Fuente, *ejusdem Civitatis convicino.*

(**) EL Venerable Maestro Juan de Avila, lengua de su edad, rio de la eloquencia sagrada, y gloria del Orden Clerical, fuè Deudo muy cercano del Señor San-Clemente,

mente, como cuenta su Historiador. Fuè Patria de este Varon Apostolico Almodovar, hermosa Villa del Arzobispado de Toledo. Su Padre se llamò Alonso de Avila, y su Madre Catalina Jigòn. La lustrosa, y noble estirpe de los Avilas, y Jigònes, segun testifica Don Thomàs Francisco de Aoiz en la Vida de este Apostol, que nuevamente diò à la estampa, contaba en Almodovar del Campo muchos años de ancianidad. Dos veces se oyera en Cordova esta sonora trompa del Evangelio. En la primera Mision, que hizo, era Obispo de aquella Ciudad Don Juan de Toledo, y en la segunda Don Cristobal de Roxas. En una de estas dos fuè sin la menor duda, quando Don Juan de San-Clemente presentò su Hijo à su Pariente, y Venerable Maestro, para que le echase su bendicion. Entonces hà sido, quando fixando atentamente la vista en aquel rostro Angelical, buelto al Padre, le dixo: *Este Niño serà grande Siervo de Dios.* Aqui arrimo la pluma, pues me consta, anda por manos de todos la Vida de este zeloso inimitable Orador, que escribiò, estando aùn algo calientes sus cenizas, Fray Luis de Granada, aquel Trueno, y Relampago del Pulpito, de quien dixo un Ingenioso, que si en la Religion de Santo Domingo huviera un Thomàs, para alumbrar entendimientos, tambien no faltàra un Luis para abrasar corazones. Despues de esta Produccion delincò otro eloquente rasguño de las acciones del Venerable Avila, el Maestro Luis Muñoz. Y en estos postrèros años, quando en la Curia Romana se acaloraba la causa de su beatificacion, se publicò alli una bien trazada, y pulida pieza de sus Virtudes, Milagros, y Predicciones.

(***) EL Padre de Anbrosio Morales, Pariente de el Señor San-Clemente, como advierte su Escritor, fuè el primer Maestro, que interpretò à Aristoteles en la Universidad de Alcalà, que acababa de erigir el Venerable Señor Cardenal Cisneros. Su unica Hermana Doña Cecilia casò con Don Luis de Molina, Governador de Archidona, y tuvieron por hijos à Antonio de Molina, que navegò à la America, para apacentar sus ovejas, electo Obispo de Tlaxcala, y à Don Luis de Molina, Consejero de Castilla, y Embaxador à la Corte de Lisboa; bien conocido por los escritos, con que los Causidicos hermosean sus Librerias, y

ros-

responden à las consultas, que se les hacen, en orden à las fundaciones de los Mayorazgos de España. Tuvo Anbrosio en Salamanca por su Maestro à Melchor Cano, Theologo consumado, aquel que hà escrito mucho, haviendo escrito muy poco. Yo no sè, si entonces fuè, quando se entrò en la Sagrada Religion de Predicadores, de la que dentro de dos años se viò precisado à salir, por haver practicado lo mismo que Origenes hizo en Alexandrìa, permitiendo se le castrase, por no arriesgar su pureza, y exponerla à los asaltos del apetito, y alicientes de la carne. La fuente, en que bebiò esta especie Don Nicolàs Antonio, fuè el Libro noventa y nueve de Jacobo Thuano, Presidente del Parlamento de Parìs. Este en Francia està tenido por un critico muy serio, y Escritor muy justificado. Pero veo, que ningun otro Coetaneo hace recuerdo de semejante mutilacion, la que por su estrañèza deberìa tener cabida en las plumas de Joseph Escaligero, Ortelio, Galesinio, y algunos otros, que hablaron de nuestro Anbrosio Morales. Si solamente hallo, que el P. M. Henrique Flores, que tanto aclara con sus tarèas las obscuras antiguedades de nuestra España, dà por cierto el hecho, que solidamente prueba con documentos del Monasterio de Valparayso del Orden de San Geronimo. Y aqui contra la opinion de Thuano, y de Don Nicolàs Antonio sostiene, que Morales fuè Religioso Geronimo, pero no Dominicano. Thuano dice, que los Padres Dominicos le despidieron: *à sodalibus Ordine motus est*: Don Nicolàs Antonio refiere en su Biblioteca, que èl mismo se saliò, viendose irregular; *unde abscedere opus habuit in pœnam voluntarij eunuchismi.* Convienen unos, y otros en que antes de dexar el Claustro yà tenìa hecha la Profesion, y que pasò el resto de sus dias en traje de Sacerdote. Nada dicen de la dispensa, que forzosamente debìa emanar de la Sede Apostolica, y si alguno la supone, no la demuestra con testimonios autenticos.

Embuelto entre tantas dudas, no acierto à tomar partido. Solamente en esta ocasion adherirè à la Secta de los Scepticos, que tanto place en el dia. Detengo el asenso, y suspendo el juicio. Lo que solo puedo afirmar es, que Anbrosio Morales fuè dotado de singulares virtudes, extremamente sobrio, modesto, prudente, y casto. Y este gran

fon-

fondo de bondad fuè el unico incitativo; para que Don Juan de San-Clemente, y Doña Cathalina de Tor-quemada su Esposa fiasen à su sabia enseñanza la educacion de su tierno amado Hijo. Tuvo tambien por sus Discipulos à Don Juan de Austria, aquel que en Flandes, y en Lepanto hizo verdadera historia las fabulas, que de sus guerreros Dioses fingieron los Poetas: à Don Bernardo de Roxas, Cardenal, y Arzobispo de Toledo; à Don Diego de Guevara, Gentil-Hombre de Camara de los Principes Austriacos Ernesto, y Rodolfo; y à Alonso Chacòn, aquel insigne Escritor de las Vidas de los Papas, que abrillantaron con sus Escolios los eruditos Andrès Vitorelo, Agustin Oldoino, y Fernando Ughelio. Elevòle despues el Señor Rey Felipe II. al honòr de Cronista de sus Reynos, costeandole los viajes, que le precisò hacer por las Ciudades, y Villas del Reyno de Leon, Galicia, y Asturias. Encargòle leyese los manuscritos de todas las Cathedrales, conociese los epitafios de los Reales Sepulcros, observase las Inscripciones, y forma de caracteres, para que enriquecido con tesoros tan preciosos, ilustrase la Patria, historiando aquellas Memorias, de que se valiò despues el Padre Juan Mariana, para formar el ayroso cuerpo de su Historia: *præterea nisi Ambrosius Morales, & Stephanus Garivajus res à se labore improbo, è tenebris in lucem productas, Marianæ subministràssent, profectò is neque integrè, neque fidelitèr suum opus exègisset*, que refiere el alegado Don Nicolàs. Concluida la Historia General de España, hizo tambien otras muchas piezas, y en el ultimo año de su vida, que fuè el de mil quinientos y noventa, trabajò la postrera, *de Festo translationis Divi JACOBI APOSTOLI per universam Hispaniam*, que dedicò à su Pariente, y Discipulo el Señor San-Clemente, con quien siempre llevò una tirada amistosa correspondencia.

CA-

CAPITULO II.

Sus Colegios, Grados, y Prebendas.

Siendo de 19. años se graduó de Maestro en la Universidad de Alcalá; y haviendo vacado en el Colegio de S. Antonio de Siguenza una Beca de presentacion de la Santa Iglesia Cathedral de Cordova, fué nuestro Maestro à esta Cathedral, en donde le dieron pocas esperanzas, por haver acudido tarde, y tenér otros su negocio hecho: ni por eso desmayó, solo por haver de entrar à examen, el qual hizo tan completo, y lucido, que todos le eligieron *nemine discrepante*, y dieron la presentacion, con la qual acudió al Colegio, y le posesionaron en la Beca. De diez y nueve años y medio entró en él, en donde oyó la Theologia del Doctor Torres, que fué Obispo de Canarias, y la del Doctor Belosillo, que tambien lo fué de Lugo, y eran al tiempo Canonigos, y Cathedraticos en Siguenza. Acabó sus cursos de Theologia con tanta aprobacion de todos, que elevandose en breve de la esfera de Discipulo à la de acreditado Maestro, le encomendaron la sustitucion de la Cathedra de Prima de Theologia; porque el Doctor Belosillo (*) fuè embiado por S. M. Don Felipe II. al Concilio, que se estaba celebrando en la Ciudad de Trento. Y en el espacio de dos años, que estuvo ausente la leyó con tal concurso de oyentes, como si fuera propietario; graduose de Doctor en esta facultad, y Universidad, y estando en este Colegio se ordenó de Epistola, Evangelio, y Misa en tres dias festivos continuos, y al siguiente la dijo nueva, y la decia cada dia, ofre-

ciendo aquel Sacrificio tan santo, y propiciatorio por si, y por quien estaba à su cargo, con tanto espiritu, y lagrimas, que ponia devocion à quantos le oían, egercitando esta loable costumbre todo el tiempo, que le duró la vida, sin dexár de decirla, sinó quando estaba enfermo, que lo estuvo raras veces: y en mas de quarenta años, que fué Sacerdote, no dexó de decir Misa veinte dias, y estos por estár enfermo; desde este tiempo comenzó à predicar por las Aldéas al rededor de Siguenza con mucha continuacion los Domingos, y Fiestas, y oír de penitencia à quantos querian confesarse con él, ensayandose en aquello en que Dios queria servirse de él, comunicandole su Magestad todas las prendas, y virtudes, que se requieren para Predicador, y Pastor de Almas, con cuyo motivo comunicaba muchas, y muy particulares, como adelante se verá.

Tenía veinte y siete años, quando llegó à su noticia la vacante de una Beca Theologa del Colegio Mayor de Santa-Cruz de Valladolid, y concurrió à oponerse entre otros muchos doctos Opositores, pero los excedió à todos, asi en la literatura, como en la bondad de costumbres, y otros requisitos, que previenen las Constituciones de aquel Colegio, de modo, que mereció de *Justicia* ser entre todos el electo; tomó la posesion de su Beca en 13. de Diciembre de 1563., y muy poco tardó en difundirse la voz de su doctrina en toda la escuela de Valladolid, de modo, que luego le dieron una de las Cathedras de Artes, y poco despues la de Prima de Filosofia en propiedad; estuvo en el Colegio cinco años, leyendo continuamente, diciendo Misa, y predicando (**) muy à menudo en las Parroquias, y Monasterios de la Ciudad con mucho aprovechamiento,

y

y en este tiempo se exercitaba en continua Oracion: Dijome, que:: *Nuestro Señor le havia hecho el favor de que en las partes donde havia estado, siempre havia tenido aposento cerca de alguna Iglesia, y que en Valladolid lo tuvo frente à la Iglesia de Belén, y que de noche salia luz por la vidriera de la lampara, que alumbraba al Santisimo Sacramento*; y asi desde su aposento estaba velando, orando, y reverenciando à tan alto Sacramento: indicio manifiesto de lo que despues havia de hacer en Santiago.

Despues de los cinco años, que estuvo en Santa-Cruz, salió à oponerse à la Prebenda Magistral, vacante en la Iglesia Cathedral de Badajóz, y aunque han concurrido tambien otros cinco grandes Opositores, se la confirieron sin competencia en seis de Marzo de 1569. Dijome, que:: *desde entonces havia echado la bendicion à pretensiones, y que se fué con animo de morir alli.* Con este fin comenzó à disponer todas sus cosas; dedicóse al servicio de su Iglesia, predicando, y confesando, y à pocos meses era tanta la gente, que le seguía, particularmente mugeres devotas, de que hay gran numero en aquella Ciudad, que fué necesario señalarle una Capilla para que confesase, y diese la Comunion; hasta la una de ordinario estaba confesando; fué tan amigo del recogimiento, que era en él como condicion natural estár recogido dentro de si mismo, sin comunicar à nadie mas de lo que convenía para el aprovechamiento de sus progimos. En nueve años, que fué Canonigo, no tomó dia alguno de recreacion, ni estuvo ausente de su Iglesia, sinó solos diez dias, en los quales con licencia del Cabildo fué à Plasencia à cierto negocio importante, en compañia del Señor Obispo, que à la sazón era. Asistía en el Coro con tal de-

devocion, y atencion, cantando siempre, que admiraba, y con su egemplo se componian todos. Tenía distribuída la renta del Canonicato, desuerte, que si sobraba algo, lo repartía entre pobres, y Deudos; y con lo poco que tenía, hacía gruesas limosnas; minoraba los gastos precisos à la decencia de su persona, por tener mas que distribuir entre sus pobres, que siempre fueron objeto de su cariño, y manifestaba muchas veces grande sentimiento de que no fuesen mas copiosas sus rentas para poder acudir con liberalidad al socorro de sus necesidades: y en una ocasion oìle decir en Orense, que:: *mas le sobraba en Badajóz para dar à pobres, que no allì.*

(*) NO solamente Don Fernando Belosillo fuè Canonigo de Siguenza, y Maestro en aquella Universidad, sinò tambien Obispo de la Iglesia de Lugo, y publico Escritor. Vertiò las màs selectas doctrinas en el Libro, que imprimiò sobre los quatro Doctores de la Iglesia. Dice nuestro Historiador, que el Monarca Felipe II. le embiò al Concilio de Trento, y segun calculo la edad, que tenìa en aquella sazòn el Señor San-Clemente, arribò à aquella Ciudad à tiempo, que estaba para finalizarse el Sinodo. Esto me hace creer fuè el Doctor Belosillo uno de los Theologos màs habiles, que tenìa España en aquella era. Afirma el Cardenal Palavicini en el segundo tomo de su Historia, que quando los Padres Conciliares ioan à echar la postrèra piedra à aquella grande Obra, varias veces interrumpida por tantas guerras, como asolaron à Italia, y pusieron en movimiento muchas Provincias de Europa, fuè la ocasion, en que los Principes Catolicos manifestaron su mayor celo, dirigiendo à aquella Sagrada Asamblèa los màs sabios sugetos de sus Estados. Se acaloraran con demasìa los Padres, y se hiciera muy publica la refriega. Consistìa todo el punto, dexado

para

para aquel tiempo, sobre si era de Derecho Divino la residencia de los Obispos en sus Diocesis. La proa, y popa de todos los Theologos Españoles, que presenciaban el Concilio, era Don Pedro Guerrero, Arzobispo de Granada, tan docto, como inflexible. A todos estos asociados havìa comunicado su dictamen, y oìdo sus pareceres, antes de someterle al juicio del Congreso mas santo, y mas respetable. Sin duda serìa uno de estos sabios consultores Don Fernando Belosillo, embiado por su Soberano à la importante conclusion de aquella empresa, en que tanto se interesaba la Catolica Religion, y el lustre de su Corona. Tengo en mi poder sobre esta tan molesta altercacion dos cartas discretisimas, llenas de profundos pensamientos, politicos desengaños, y maximas cristianas. Hallandose gravemente enfermo, dictòlas desde la cama en la misma Ciudad de Trento, uno de los mas respetosos, y benemeritos Obispos de la Francia, Geneiano Hervèt, remitiendolas al Cardenal Estanislao Hosio, y à Alonso Salmeròn, Theologo Pontificio, Patronos de una laxa opinion, opuesta à los sentimientos de las naciones Española, y Francesa.

(**) CIceròn, aunque tuvo sus chistes, que alguna vez en el Senado graduò Catòn de rediculeces, *Dii immortales, quam ridiculum consulem habemus!* tambien en muchas ocasiones hizo de hombre sesudo, y proferiò sus sentencias. Dijo, que no son los tiempos, los que alteran las costumbres, sinò que son estas las que trastornan los tiempos. Supongo, que yà antes de este eloquente Escritòr, dijera lo mismo Xenofonte en el Libro *de las vidas de los Filosofos*: *siquidem tempus non mutat mores, sed vitia hominum mutant tempus.* Refiere nuestro Historiografo, que siendo Colegial el Señor San-Clemente, salìa à sembrar el grano Evangelico por las vecinas Aldèas, Parroquias, y Monasterios. Si en estos tiempos los Colegiales de San Antonio de Siguenza, y mucho mas los de Santa-Cruz quisiesen arrostrar este trabajo, confesando, predicando, y instruyendo à los rudos Aldeànos, pienso, que muchos mas serìan los que les censurarìan, y tendrìan por fanaticos, que los que aplaudirìan su celo, su fatiga, y caridad. Y qual serà la razon de este trastorno, y juicio tan poco rectificado? No encuentro otro, que

la

la misma elevacion de los Colegios, su ostentacion, y magnificencia. Obscureciose su origen, y cubriò la ultima voluntad aquella losa, que oprimiò el cuerpo helado de los piadosos Testadores. Cerròse en unos la puerta à los huerfanos, y pobres, y en otros pasaron à paños finos las Togas de Buriel. Cada Nacion hizo su partido, y cada partido sus Partidarios, entrò en estos el despotismo, y con este las conveniencias, y los honores.

Pues à vista de una tan perceptible fermentacion, y destemplanza de humores, quien estrañarà los varios symptomas de un cuerpo sugeto siempre à las zajaduras del cuchillo, y picadas de la lanceta? La misma desmedida corpulencia de los Colegios hace, que el vulgo repute otros tantos enthusiasmos, las acciones mas egemplares, y virtuosas. Y mucho mas se aumentan los pungentes satiricos sonsonetes, quando los hechos sobresalientes pasan la demarcacion, que la regularidad fixò à los hombres. Estoy persuadido, à que nadie befarìa à San Pedro de Arbuès, quando era Colegial, porque bajaba à la cocina à buscar el agua para lavarse, hacìa su cama, cogia la escoba, barrìa el aposento, limpiaba la escalera. Ni creo, que alguno tuviese por demente à Santo Thoribio, quando con el bordòn, y la esclavina, descalzo, y casi desnudo, saliò de su Colegio, peregrinando, hasta llegar à esta Apostolica Basilica, donde adorò el Cuerpo, y venerò las Reliquias de nuestro Patron invicto. Pero si hoy algunos Colegiales quisiesen egecutar lo que practicaron San Pedro, y Santo Thoribio, callarìan aquellos, que solamente profesan un Catolicismo mal entendido? Elogiarìan unas resoluciones tan cristianas, tan ardientes, tan fervorosas? Cierto, que no. Nobles, y Plebeyos les darìan en rostro con el axaquiento de la Beca, y deslustre de su hidalguia. Pues quien ocasiona esta metamorfosi de los tiempos, esta inversion de idèas, esta correccion de costumbres? Quien?....

CAPITULO III.

Como fué electo Obispo de Orense, su Consagracion, y Visita.

PAsando el Rey Don Felipe II. por Badajóz ázia Portugal, cayó allí enfermo de gota; y como el buen olor, que daba el Doct. San-Clemente de sus raras, y egemplares virtudes, llegáse à noticia de este prudentisimo Rey, y vacáse al tiempo el Obispado de Orense por promocion de Don Fernando Tercio al de Salamanca, deseando su Mageſtad poner en el candelero esta luz venida del Cielo para resplandecer en la Iglesia, y alumbrar à muchos, le presentó en 25. de Marzo de 1578. para este Obispado, cuya noticia, y nombramiento le causó mucha tristeza, y se viò confusisimo al vér que le impedían su quietud, y sosiego, y dijo, y hizo decir muchas Misas à fin de si convenía, ò nó el acetarlo, pues no pretendía mas que la mayor Gloria, y Servicio de Dios. Luego dió parte de la eleccion al Muy Reverendo Padre Fray Luis de Granada, admirable Religioso del Orden de Santo Domingo, que residía en Lisboa, con quien se comunicaba muy à menudo por cartas en materia de pulpito, y oracion, y asimismo al Maestro Anbrosio de Morales, Cronista de su Mageſtad, y al Ilustrisimo Señor Don Francisco Blanco, Arzobispo de Santiago, gran Varon, y egemplo de Prelados, y todos tres le respondieron, que pues èl no lo havia pretendido, y el Rey, *cujus cor est in manu Dei*, le havia eligido, baxáse la cabeza, y obedeciese; y que yá que era mozo, se

apa-

aparejase para trabajar en la Viña del Señor. Con esto acetó el cargo, y carga del Obispado, y mientras no vinieron las Bulas, gastó el tiempo en prepararse para el ministerio à que ibá, y leyó al Libro *Pastoralis Curæ S. Gregorii Papæ*, y otros tratados tocantes al oficio de Pastor, con esta letura, y encomendarse muy de veras à Nuestro Señor, pidiendole luz para salvarse à sí, y à sus ovejas, le dió, y comunicó su Magestad un zelo, y espiritu tan grande, y fervoroso, que ni hielos, ni frios, ni tempestades le estorvaron seguir su intento.

Confirmada la Gracia por la Santidad de Gregorio XIII. en siete de Julio del mismo año, y venidas las Bulas, remitió sus poderes al Licenciado Juan de Landera, familiar del Colegio Mayor de Santa-Cruz, para que en su nombre tomáse posesion del Obispado, nombrandole al mismo tiempo por su Provisor, y Vicario general, y à fines de aquel año salió de Badajóz para Santiago, en donde, asi por la devocion al Santo, como por la amistad de su Colegial el Señor Blanco, y cumplir con el decreto del Concilio, le consagró el Señor Arzobispo Don Alonso Velazquez, en 25. de Enero de 1579. dia de la Conversion de San Pablo, siendo asistentes Don Diego de Tor-quemada, Obispo de Tuy, y Don Fernando Belosillo, de Lugo, que fuera su Maestro en Siguenza. Dos dias despues que se consagró, salió para su Obispado, donde fué recibido con increible contento, y innumerable concurso de gente. Procuró luego con su gran prudencia advertir, y conocer el humor, y condicion de la gente, que havia de governar, y sus naturales inclinaciones, para vér porquè camino los havia de llevar, y de que suerte convenia tratarles, para governar sus voluntades, y con éllas las almas para Dios.

Tres

Tres oficios tiene por muy propios la Providencia politica en el principio de un Govierno. (*) El primero saber disimular las faltas de los inferiores, guardando sazon, y tiempo para corregirlas, y castigarlas con menos ruído, y mayor enmienda; el segundo advertir con cuydado las condiciones de los que toma à su cargo, para saber como los há de corregir; porque, acomodandose al natural de los inferiores, sale ordinariamente suave, y muy acertado el Govierno, como lo vemos en el Señor de lo criado, que todo lo govierna con gran suavidad, y blandura, porque à ninguna criatura quita de su propio paso, y de lo que pide la inclinacion de su naturaleza: y lo tercero es juntar à sí los mejores, y mas cuerdos de Comunidad, para que le ayuden à llevar la carga de su oficio, y de este modo le amen, y respeten los demás, viendo la cuenta que hace de los buenos. Todo esto guardó como prudente Prelado, comenzando à governar esta Iglesia, porque procuró conocer, y entender el trato de la Nacion, y puso mucho cuydado en éllo, para saber regir; trataba con todos llanamente, advirtiendo, y cojiendo de cada uno lo que convenía para este oficio. Celebraba Sinodo todos los años en la Dominica *ego sum Pastor bonus*; en Quaresma, Adviento, y otras Fiestas principales predicaba en Orense casi la tercia parte del año; siempre hizo Ordenes, y examinaba por su propia persona à casi todos, particularmente Religiosos, à los quales llevaba à su Estudio en secreto, y quando reprobaba alguno, le pesaba mucho, y le decía: *que se holgara de poder ordenarle, pero que no cumplia con su conciencia: que estudiase, que seguros tenìa los ordenes.* Gustaba de ordenar à quantos venian con Re-

verendas, y à ninguno despidió, trayendo recaudos bastantes.

Visitó casi dos veces todo el Obispado de Orense, que tiene mas de quinientas Parroquias, sin que dexase ninguna, por pobre que fuese, Hermita, ò Oratorio, que no viese, hiciese oracion en élla, y proveyese de lo necesario. Si visitaba por la mañana, decia Misa, predicaba, y enseñaba la Doctrina christiana, y confirmaba; si à la tarde tambien predicaba, confesaba, y hacia amistades, y reconciliaba mal casados: à estos los hacia amigos, y à los amancebados solteros procuraba casarlos, y decia, que :: *nunca se curaba bien esta llaga, sinó era con esta medicina.* Estaba contentisimo con su Obispado por haverle visitado todo casi dos veces; tenia en la memoria, y conocia en particular de trato, y nombre à quantos Abades havia en él, que asi se llaman allí los Curas. Arreglabase en todo al Santo Concilio, que diez y seis años antes se acababa de celebrar en Trento: por eso no ordenaba *ad titulum patrimonii*, sinó en los casos precisos de necesidad, ò utilidad de la Iglesia; y de todos estos tenía un quaderno en que los escribia, y estando algun Cura enfermo, ò impedido, ò vacante el Beneficio, proveia à un Sacerdote de estos, y servian para tales necesidades: en las oposiciones à Beneficios preferia à un Patrimonista, *Cæteris paribus.* Todos los Domingos, y Fiestas asistía al Coro, Procesion, y Visperas, y à todos los Maytines solemnes: tenía particular cuydado de que todos cantasen, y si algun Canonigo resaba por sí solo, y no iba con el Coro, le quitaba el Breviario, y le decia :: *aut sile, aut cane.* (**) Todos los Domingos, saliendo de Visperas, iba al Hospital de San Roque de aquella Ciudad,

dad, y visitaba los enfermos, preguntando à cada uno de donde era, y que enfermedad tenía; y tomando el pulso à los que estaban mas peligrosos, decia el Evangelio, y à todos animaba, y consolaba mucho, y de su casa les embiaba regalos. Repartia las Rentas de la Dignidad con grande discrecion, arreglandose à la necesidad de cada uno, por eso todos le tenían grande amor, y le miraban como Padre universal.

(*) LOS tres oficios de la Providencia politica, que supone el Historiador, necesita exercer el que entre nuevamente à governar, no solamente se fundan en su dictamen, sinò que tambien tienen un fuerte apoyo en las plumas de muchos Escritores de nombre, y de autoridad. Entre estos ocupan un asiento muy distinguido Tacito, Plutarco, Casiodoro. El primero, verdadero Zahorì de las maximas mas ocultas del arte de governar, en el Tratado que compuso de las costumbres de los antiguos Alemanes, dice: *qui regunt deliberant, dum fugere nesciunt, constituunt, cum errare non possunt. Eorum mens detecta, & nuda, secreta non apperiunt, nisi medicaminis indigentia, loci, temporis, ratione.* Plutarco Filosofo Gentil, pero en su Ethica poco menos que Cristiano, en el Libro *de la civil Institucion* escribe: *nam Rempublicam tractare incipientem, vertere se ad mores Civium cognoscendos, oportere, atque eorum penitùs exploranda, & pertractanda ingenia .... varii enim sunt populorum mores, varia civitatum ingenia.* Casiodoro, no tan glorioso por su Consulado, como ilustre por su retiro, y eloquentes Producciones, en la Carta tercera del Libro quarto de las Varias, siente, que *ad ornatum Palatii certissimè pertinere aptas dignitatibus personas eligere, quia de claritate servientium crescit fama Dominorum.*

Quan-

(**) QUando el Señor San-Clemente presenciaba el Coro, y mandaba quitar los Breviarios à los Canonigos, diciendoles, que, ò cantasen, ò callasen, adheria ciertamente à la opinion de muchos graves Autores, que defienden, cumplen los Canonigos con la obligacion de su residencia, solo como asistan al Coro, y tengan destinados à salmear algunos Capellanes de vòz instruidos à fondo en el Canto Gregoriano. Es verdad, que en aquel tiempo aùn estaban muy à la vista los Canones del Concilio Tridentino, mandandose en el capitulo doce de la Sesion veinte y quatro, que *Omnes Divina per se, & non per substitutos compleantur obire officia, atque in Choro ad psaliendum instituto, Hymnis, & canticis Dei nomen reverentèr, distinctè, devotèque laudare.* Pero haviendo reflexionado los Escritores ultramontanos, que en las palabras referidas los Padres de aquel Sagrado Congreso solamente ordenaron, que los Obispos obligasen à cantar en el Coro à su Clero, gravandole con la pena, que en el caso que no cantase, les sugeriese su celo, opinaron, que en las Iglesias, en que por la tolerancia de los Prelados, y desidia de los Cabildos subsistia la costumbre de no cantar, los Canonigos metidos en sus Sillas, como lo estàn las estatuas en sus nichos, hacian suyos los frutos, y ganaban las distribuciones, sin el gravamen de restituirlas. Un aserto, como este, cimentado sobre los gruesos volumenes de Garcia, Toledo, Medina, y otros, fuè cada dia tomando cuerpo, hasta que consultada la Sagrada Congregacion del Concilio, respondiò esta en unos terminos bien concisos, pero claros: *Canonicos in Choro teneri omninò psallere, alioqui obligationi suæ non satisfacere.* Despues el Papa Benedicto catorce con su Bula, y Instruccion de su Pastoral, acabò de aclarar el punto, sin dexar resquicio alguno, por donde puedan entrar el Casuista laxo, y el Theologo sofista.

CA-

CAPITULO IV.

Como fué promovido al Arzobispado de Santiago.

ERA Arzobispo de Santiago el Ilustrisimo Señor Don Alonso Velazquez, el qual viendose muy viejo, y impedido con muchas enfermedades, trató con la Magestad de Felipe II. de dexar el Arzobispado, y de recogerse à Talavera, no por ser su tierra, porque era natural de Tudela, junto à Valladolid, finó por ser el clima templado, y aproposito para sus achaques, y alcanzó de su Magestad el retirarse con una moderada porcion de seis mil ducados, y se fué à Talavera, donde estuvo pocos meses, porque murió à 21. de Diciembre de 1586. El Rey Don Felipe II., que estaba enteramente satisfecho, de que el Obispo de Orense cumplía exactisimamente con las obligaciones de su empleo, y que era muy aproposito para desempeñar las grandes de este Arzobispado, se lo confirió en 20. de Diciembre del mismo año, escribiendole por medio del Regente de Galicia el Licenciado Antolines la Renuncia del Señor Velazquez, y que :: *por entender descargar su conciencia con él, le nombraba por Arzobispo de Santiago.*

Tuvo guardado este aviso tres, ò quatro dias, sin dar parte à nadie, encomendandolo solamente à Nuestro Señor; y al cabo de éllos despachó dos Criados honrados de su Casa, el uno à Don Fray Bartholomé de los Martyres, (*) Arzobispo de Braga, y el otro à Don Fernando Belosillo, Obispo de Lugo,

su Maestro, Varones ambos apostolicos, pidiendoles parecer, y con resolucion de su parte de no acetar, por tener yá conocidas sus ovejas, y estár muy contento con su esposa la Iglesia de Orense. En el interin que venía la respuesta; dijo, y hizo decir muchas Misas, para que Nuestro Señor le diese luz de lo que mas convenía para su servicio. Vino la respuesta, y ambos le animaron, y aconsejaron, que debia acetar, y trabajar en la Diocesi Compostelana, como lo havia echo en Orense. Haciasele duro echar sobre sí una carga tan pesada, y comenzar à apacentar nuevas ovejas, y tantas como las de Santiago, que tiene mil Pilas, y Parroquias en Galicia, y ciento y catorce en Castilla, y doce Obispados sufraganeos, y mucha Jurisdicion temporal, y sabía, que solía decir el Señor Blanco de buena memoria, que:: *para Santiago era menester un Arzobispo de hierro.* Con todo eso el celo de trabajar, y ayudar las Almas, y poder hacer mas limosnas, le hizo acetar, y escribió à su Magestad:: *que la carga era desigual à sus hombros*; *pero que con la ayuda de Dios, en quien confiaba, procuraría descargar la conciencia de su Magestad, y la suya, y serle verdadero Capellan*; porque los Arzobispos de Santiago son sus Capellanes mayores; y asi desde entonces dijo por su Magestad dos Misas cada semana.

Acetó el Arzobispado en principio del año de 1587. se remitió à Roma la nominacion de su Magestad, y mientras venían las Bulas, se ocupó en informarse de las cosas, que tenían mas necesidad de remedio, por medio de los Provisores, y Visitadores de sus Antecesores, y à cada uno en particular pidió su instruccion, y memorial, significandoles el deseo, que tenía de la salvacion de sus ovejas, y

del

del acierto en cosa de tanta importancia ; y aunque tenía tanta experiencia en esta materia , no reparaba en pedir parecer à qualquiera persona , que le parecía se lo podía dar con alguna luz , y claridad. Hizo sacar memoriales de todas las Iglesias , Colegiales , y Parroquiales del Arzobispado , para sí , y para los Visitadores , dividiendo los Partidos : las Montañas para el verano , y lo mas para el Invierno ; y para saber à que parte caía cada distrito , hizo hacer un mapa de todo el Arzobispado , y lo tenía en su aposento: asimismo hizo un quaderno de los Oficios eclesiasticos , y seglares , que proveía la Dignidad , y de los pretendientes à cada uno , y de éllos escojia las personas , que le parecían mas aproposito. Era muy recatado en recibir criados , y decía , que : : *en ninguna cosa debian reparar mas los Prelados , porque acaecia tener la casa llena de zanganos , y que una vez recibidos , se digieren muy mal.* Mientras venian las Bulas saliò dos veces à visitar ciertos partidos , y consagró muchos Altares.

Sucedió , que vinieron las Bulas del Obispado de Orense para su sucesor Don Pedro Gonzalez de Acebedo , primero que las de Santiago ; y luego que supo estaba persona con éllas para tomar posesion, se salió de Orense sin alteracion alguna , y se fué al Obispado de Tuy à aguardar el Palio , que por traherlo de Roma el Señor Don Juan Ochoa , Obispo de Plasencia , tardó algunos dias ; y como no podía entrar en el Arzobispado , ni hacer acto alguno de Pontificál sin recibirlo primero , pues por él se le dà *Plenitudo jurisdictionis* , (**) pareciale , que estaba ocioso , y por lo mismo , asi como tenía noticias de las Iglesias , y distritos del Arzobispado , deseaba tenerlas de la Iglesia Metropolitana , por lo que embió

bió desde Tuy à Santiago su Secretario, para que escribiese en un quaderno los nombres de todos los Prebendados, Racioneros, Capellanes, y Curas, y los de todas las Iglesias, Capillas, y Parroquias de la Ciudad.

(*) LOS escrupulos de la conciencia delicada del Señor San-Clemente no se contuvieron dentro de los confines de este Reyno, solicitando el parecer de Don Fernando Belosillo, Obispo de la Iglesia de Lugo, sobre si aceptaria la Mitra de la de Santiago; tambien pasaron el Miño, y llegaron à la Ciudad de Braga. Era Arzobispo de esta Diocesi Don Fray Bartholomè de los Martyres, Oraculo del Reyno de Portugal, y parta de los Obispos de Europa. Le consultaban de Flandes, Italia, y Francia los sugetos mas virtuosos, ansiando su direccion, y valiendose de sus luces en aquellos caminos lobregos, en que suelen tropezar aun los mas ajustados: *Quid de me dicam*: le escribia desde Milan San Carlos Borromèo: *cui in conspectu animi semper adest, & propter excellentem in omni genere virtutis laudem unus mihi ad non errandum, & imitandum propositus: mea quidem opinio, & cum opinione consentiens hæc una est oratio, nihil esse in Episcopo Bracharensi, quod absit à summis laudibus, ut non modo istius Provinciæ, sed multàrum præterea Regionum integritate, & virtute primarius videatur.* Yà en aquel tiempo este incomparable Prelado escribiera el precioso libro *Stimulus Pastorum*; porque en el año de mil quinientos ochenta y siete le escribiò el Senor San-Clemente, y muriò Don Bartholomè tres años despues, como se lee en la Vida, què en seis libros diò à la prensa el Padre Luis de Souza. Aquella Obra utilisima, llena de piadosos razonamientos, y solidos testimonios, pone à la vista de los Obispos las graves solicitudes de su Pastoral oficio. No podia menos, que haver llegado esta patetica Produccion à las manos de su Excelencia, acostumbrado à leer todos los escritos, que sabia podian conducir al progreso de la vida espiritual, y exactitud de las obligaciones, que contrahe el Obispo, quando el Consa-

grante

grante le pone sobre los hombros el Libro de los Sagrados Evangelios. Y mucho màs se hace persuasible mi congetura, haviendo sido el Autor estrecho amigo de su Excelencia, pues se sabe eran continuas las Cartas, que se escribian de una Diocesi à otra.

Y que serìa lo que, quando fuè promovido à la Silla de la Iglesia de Santiago, consultarìa, embiandole de Palacio uno de sus Criados màs confidentes? Consultariale acaso, lo que escribiò San Gregorio en el Libro primero de los Dialogos, representandole la tormenta en que se hallaba su alma, combatida de las olas, azotada de los ayres, vecina yà à hundirse con la muerte à los ojos? *Ecce nunc (ex occasione curæ Pastoralis) magni maris fluctibus quatior, atque in navi mentis tempestatis validæ procellis illidor, & cum prioris vitæ statum recolo, quasi post tergum reductis oculis, viso littore suspiro, quodque gravius est, dum immensis fluctibus turbatus feror, vix jam portum vidère valeo quem reliqui?* Quando el Señor San-Clemente fuè nombrado Obispo de Orense, convengo en que prudentemente huviese querido deferir al dictamen, y remetirse à la decision del Venerable Padre Luis de Granada, y del Arzobispo Don Francisco Blanco su Colegial; porque como Piloto inexperto por mucho que se gozasen unos vientos bonancibles, no debìa tan aprisa fiar de su vigilancia el govierno de una nave, sin primero tener à mano la sondalèza, y averiguar la expansion, y profundidad de aguas, que entre los bajos remansos, y mogotes escarpados debìa precisamente sulcar. Pero haviendo governado yà en el curso de nueve años la Diocesi de Orense, que tenìa que temer, ni que consultar, para poder transferirse à la Arzobispal, haviendole amaestrado la experiencia, y hecho ver las ocupaciones, sinsabores, y molestias, que lleva de suyo el pasto de unas ovejas entregadas al Cayado de su enseñanza? No fuè esto no, lo que hiriò de lleno el corazon de este Prelado timorato.

Fuè solamente sì, el verse precisado à divorciarse de su Iglesia, y tener que entrar de nuevo à esposarse con otra, que le llevaba en Dote honores mas distinguidos, y caudales mas quantiosos: no ignorando, que prohiben Bodas de este carà.ter el Canon diez y seis del primer Concilio Nicèno, el segundo del Sardicense, y el veinte y cinco

del Antioquèno. Es verdad, que la evidente necesidad, y utilidad de la Iglesia viuda, suavizan el rigor de estas leyes, que aùn esta fuè la razon, porque algunos Obispos, que veneramos sobre las Aras, pasaron de Iglesias pobres à otras mas opulentas, como San Gregorio el Theologo, de la de Nacianzo, à la de Constantinopla, y San Melecio, de la de Sebaste, à la de Antioquìa, quando apenas acababan de establecer estos Canones los Padres de aquellos Sinodos. Esta utilidad, y necesidad eran las dos espinosas puas, que punzaban el Alma de su Excelencia: aquì eran sus cuydados, vacilaciones, y dudas. Pero la respuesta, que diò à su Carta el Arzobispo de Braga, en que le significaba con colores, no menos vivos, que naturales, doblase al punto la cerviz à los adorables designios del todo Poderoso, deshizo las turbonadas, calmando la tempestad, que sucitàran en su espiritu los recelos, de si debìa acetar la Mitra de la Iglesia de Santiago.

Y aquì no encuentro apoyo alguno, sobre que estriven los lamentos del Erudito Monge Juan Mabillòn, que en la prefacion al Siglo quinto de su Obra, declama con ardimiento contra las traslaciones de los Obispos, poniendonos à la vista un retrato lastimoso de su primer Arquitecto. Dice, que Formoso, siendo Obispo de Porto, fuè el primero, que pasò à Roma à timonear la Nao de San Pedro. Si el Clero Romano en la Eleccion de Formoso atendiò unicamente à las notorias utilidades, que le traerìa à la Iglesia un Papa, de quien asegura Luitprando, Obispo de Cremòna, y Escritor contemporaneo, en el Libro primero, y Capitulo octavo de su Historia, que: *vera Religione Divinàrum Scripturàrum, & Doctrinarum scientia clarissimus erat*; no veo causa razonable, para que tanto se lastime el infatigable Benedictino, no prohibiendo los Canones unas traslaciones, que la necesidad exige, y la publica utilidad no desaprueba.

Tengo presente el atròz atemado de Estevan septimo, quando mandò exhumar el Cadaver de Formoso, y antes de arrojarle sobre las aguas del Tyber, como si estuviesen animados aquellos helados huesos, le llamò à juicio, y formò causa, y este fuè el primer cargo, que le hizo: *cum Portuensis esses Episcopus, cur ambitionis spiritu Romanam universalem Sedem usurpasti*? Pero quien leyere las memorias de

aquel

aquel Siglo, hallarà, que el Pontifice Juan nono anulò las Actas del Papa Estevan, autorizando la traslacion de Formoso, porque se hiciera la eleccion, *necessitatis causa, & ob vitæ merita*, como refiere el Padre Natal. Fuera de que se hace sospechoso el juicio particular de un Papa precipitado, que terminò sus proyectos ambiciosos con el cordèl al pescuezo, metido en una prision. De un Principe Tyrano, y Juez inexorable, que dudò Cesar Baronio darle lugar en el Elencho de los Papas, como confiesa este Purpurado en sus Anales al Siglo nono: *Stephanum non audèrem inter Romanos Pontifices numerare, nisi id factum à Majoribus invenissem, utpotè tanto indignum nomine, qui primus, & solus nefando, & inaudito sacrilegio Petri sedem deturpàvit.*

(**) TOdos los cuerdos desearìan, que el Arzobispo de Paris, Pedro de Marca, huviese en el Libro sexto de la *Concordia del Sacerdocio, y del Imperio*, imitado la naturalidad, y discreta moderacion del Autor de la Vida del Señor San-Clemente. Siente este Escritor, que del Sagrado Palio fluye à todos los Arzobispos el exercicio de su jurisdicion, y plenitud del Oficio Pontifical. Pero Marca tomò otro rumbo, y tanto quiso enmararse, que le reprehenden aùn los mas tenàces Patronos de los sistèmas Galicanos. Llama al Palio Insignia de sugecion, y esclavitud. Le idèa una politica invencion, una humana sagacidad, un oropel centellante, con que quisieron los Papas deslumbrar la vista de los Arzobispos, usurpandoles dolosamente su libertad. Estas son sus palabras: *sed Metropolitanos rei cujusdam novæ miraculo velut obstupefecerunt, quæ in initio magnifica, paulatim tamen eorum libertatem per cuniculos infregit .... de Pallij usu loquor.* Estraño modo de fantasear! Luego necesitamos decir, que yà en el Siglo quarto de la Iglesia el Pontifice San Marcos esclavizò al Obispo de Ostia, quando le embiò el Palio. Luego San Gregorio el Grande con mucha arte, y astucia embovò à nuestro San Leandro Arzobispo de Sevilla, quando tambien se lo remitiò en prueba de su gran merito, y antigua amistad. Pues en verdad, que este Santisimo Papa, haciendo bien poco caso de este dominio imaginario, negò esa oropelada divisa à Desiderio Arzobispo de Viena, porque con deshonòr de su Dignidad enseñaba publicamente los

ele-

elementos de la Gramatica, desayrando los ruegos de su Real Protectora Brunechilde, muger sumamente ardiente, cervicosa, y contumàz.

Ni puedo creer haya quien estè persuadido, à que los Reyes Christianisimos pretendiesen, que los Metropolitanos de sus dominios fuesen esclavos de los Pontifices, quando escribìan à Roma, pidiendo para èstos aquel Sagrado Collàr. No le pidiò Carlo Magno à Hadriano primero para Tilpino, Arzobispo de Rheims? No le pidiò el Rey Carlos Calvo à Nicolao primero para Egilòn, Arzobispo de Sens? El mismo Carlos no le pidiò para Vulfado, Arzobispo de Bourges? Ciertamente, que muy sagaces eran los Papas de aquella Epoca, que concediendo lo mismo, que apetecian, y acrecìa su autoridad, no obstante à veces lo escaseaban, teniendo menos esos subditos, que mandar. Poco amantes de sus Vasallos los Reyes, que acudian à Italia, à solicitar cadenas para poder maniatarles, y sugetarles à un Principe, que no era su Señor natural. Menos reflexivos los Arzobispos, que aspiraban con tanto afàn à un honor, que los hacìa esclavos, y quitaba la livertad. Maravillemonos pues, y quisiera, que todos se admirasen, escribe Cayetano Cenni en el Tomo segundo de la *Antiguedad de la Iglesia Española*, de que un Prelado, como Marca, tan respetable por su erudicion, y autoridad, quisiese deshonestar su Dignidad, y fomentar con una nunca vista paradoxa la temeridad de algunos audàces Dogmatizantes contra la Santa Sede, fuente de la Eclesiastica Disciplina, y centro de la unidad: *mirari omnes vellem, quod Præsul doctrina, & authoritate conspicuus novi conflatores dogmatis adversus Apostolicam Sedem, centrum unitatis, ac fontem, & radicem disciplinæ omnis, suis affirmatis incendat, idque inexplorata prorsùs antiquitàte.*

Si en el dia viviese Cenni, creo que igualmente descarìa se maravillasen todos aquellos, que leyesen el Libro *de statu Ecclesiæ, & legitima potestate Romani Pontificis*, que el Alemàn Justino Febronio con el celoso pretexto de la reunion de los Desidentes no hà mucho tiempo diò à la prensa, y tengo abierto sobre el Bufete, no tanto para aprobecharme de sus noticias vertidas en muchos libros, y acaloradas principalmente despues de los Sinodos de Constanza, y Basilèa, quanto para meditar los varios, y opuestos juicios

cios de los Mortales, y adorar los ocultos inapeables de Dios. Quiere Febronio hacernos ver, que el Palio no encierra en sì otro exercicio, ni otra jurisdicion, que la que le quieren dar los Pontifices, fundados en unas Decretales fabricadas en el celebro del Pseudo-Isidoro Mercador: Produccion, siente este Escritor, que ocasionò mas estragos en todo el Catolicismo, que quantos libros escribieron hasta hoy todos los Heresiarcas contra los dogmas de nuestra Religion. Yo no soy capaz de defender un Escrito, de cuya legitimidad con mucha razon dudaron siempre los Literatos mas imparciales, y los Criticos mas juiciosos. Solo sè que logrò en el curso de muchos Siglos vivir sosegadamente à la sombra de muchos Sabios de Europa, tan interesados en el candòr, y pureza de la Iglesia, como este celoso, y desembarazado Alemàn. Solamente quisiera me dijese Febronio, si quando San Marcos, y San Gregorio enbiaron los Palios à Ostia, y à España, se hiciera yà la fundicion de esas Decretales, con las que mete tanto ruìdo, y ocupa una grande parte de las paginas de su Obra? Claro està, respondrà que nò, pues asienta, que à los fines del Siglo octavo saliò à luz este parto adulterino, y florecieran yà en el quarto, y sexto los dos Pontifices mencionados. Pues si estos Papas, que vivieron en aquellos Siglos de oro, en que, como escribe Febronio, aùn tenia la Iglesia la tèz de su rostro limpia, tersa, y sin la menor arruga, embiaban los Palios à las Provincias, sin nunca haver conocido à Isidoro, ni leìdo sus Decretales; debemos resueltamente afirmar hacian aquella gestion sagrada fiados, ò en la plenitud de su potestad emanada de la Piedra fundamental de la Iglesia, ò en la autoridad de los Canones de algun Concilio General, que es el que solo, valiendose del Derecho de su suprema Legislacion, puede en pluma de nuestro Juris-consulto, poner la ley à los Papas, sinque estos puedan laxarla, estrecharla, ò abolirla, sin una conocida, y grave necesidad.

En los cinco Concilios Generales, que antecedieron à San Gregorio, no encuentro Canon alguno, en que se haga mencion de estos sagrados Palios; quando por otra parte nos consta se formaron en aquellas Epocas muchos Canones sobre el modo con que deben regularse las Consagraciones de los Obispos, Metropolitanos, y Patriarcas. Luego los

Pon-

Pontifices condecoraban con estos Palios à los Obispos, y Arzobispos de aquellos felices tiempos, en sola fuerza de su Apostolica autoridad, concediendoles facultad, y jurisdicion para poder exercer las funciones de su pastoral Oficio en sus respectivos Territorios. A menos que seamos tan poco considerados, que asegurèmos, como no faltò quien lo estampase, que aquellos Palios no son otra cosa mas, que unas Insignias temporales de honor, y distincion; al modo que lo son los Collares, Bandas, y Cruces de los Ordenes Militares, conque los Soberanos de la tierra suelen distinguir, y premiar los servicios de sus fieles, y benemeritos Vasallos. *Statua dignum inventum*! Invencion digna de una Estatua! *Sed plumbea*, pero de plomo, que aunque en otro asunto, dijo con agudeza cierto Doctor de la Sorbona, no menos espiritoso, y habil que Febronio.

CAPITULO V.

Como vino à Santiago, y Providencias que tomó para resistir al Enemigo Inglés.

REcibió el Palio en la Cathedral de Tuy de mano de su Prelado, que lo era entonces el Señor Don Bartholomé de Molino, y luego se encaminó à Santiago. Recibieronle con notable contento, porque en el poco tiempo, que se detuvo aquí, quando se consagró para Obispo, dió grandes muestras de su Virtud, y afabilidad. Apenas fixó bien los pies en su Iglesia, quando yá se vió postrado delante de él Santo Apostol, à quien se ofreció con

con entera resignacion ; esperando confiadamente de su proteccion el desempeño de su Cargo. Tomó posesion à 13. de Diciembre de 1587., y à pocos dias comenzó à visitar la Iglesia Cathedral , y sus Capillas , Memorias , y Dotaciones , y las Parroquias de la Ciudad , informandose muy particularmente de todo, y si se cumplian , ò nó las Fundaciones , y con esta Visita , su egemplo , y doctrina reformó mucho al Estado eclesiastico de su Iglesia , y Ciudad.

Quiso luego salir à visitar su Arzobispado, quando aportó à la Ciudad de la Coruña el General Inglés Francisco Drak (*) con mas de ciento , y veinte Velas , con las quales , y gente de desembarco, que trahia , la sitió , batió , y minó por mas de 15. dias , bien que los de adentro se defendieron con el animo , valor , y esfuerzo , que todos saben. Apenas llegó à Santiago la noticia , quando el Arzobispo , como si fuera Soldado criado en las armas , dió todas las Providencias propias de un Pastor , y Capitan General. Levantó dos Compañias en la Ciudad , la una de Vecinos , y de Estudiantes la otra , y con los Vasallos de sus Jurisdiciones hizo un Campo formado à vista del enemigo para contenerle , y que no entrase la tierra adentro. Puso por Capitanes à Ginés Rodriguez , y à los Condes de Lemos, y Altamira ; hizo el Arzobispo todo el gasto , principalmente de la comida , Polvora , y Municiones , y quando el enemigo alzó el Cerco , embió à todos un refresco , en que tuvo un gasto excesivo.

Intentaba el enemigo entrár por tierra à Portugál , y previno , que las Mugeres , y Niños de la Ciudad saliesen tierra adentro , y que las Santas Reliquias se llevasen à Orense à la Iglesia Cathedral, que servía de fortaleza ; hizo llevar bastimento para re-

recojerse, y las Puertas de la Muralla se cerraron. Antes de retirarse el enemigo, quemó, y destruyó en la Coruña, y al rededor de élla veinte Iglesias, y para reedificarlas les dió de limosna dos mil ducados, Calices, y Ornamentos, con que se pusiesen mas decentes, y proveídas, que antes. A la buelta de Portugál dió el enemigo en un Puerto de la Dignidad Arzobispal, que llaman la Villa de Vigo, junto à Bayona, y lo quemó, y destruyó, por ser lugar descubierto, sin reparo, ni defensa, junto à la playa del Mar. Embió luego la mas gente, que pudo, Municiones, y bastimentos, para impedir la entrada al enemigo, que quería hacerla por la Villa de Cangas, y Domayo, y con èlla logrò rechasarlo. Con estas entradas del Inglés, à que solamente acudió el Arzobispo con todo el gasto, y con reparar las Iglesias, y Monasterios, que quemaron, se empeñó mucho, y la Magestad del Rey D. Felipe II., viendo su grande animo, y liberalidad, se lo agradeció, y estimó à proporcion.

Dabale notable pena, que en España, y particularmente en su Diocesi se viese por nuestros pecados tratar tan mal al Santisimo Sacramento, y à las Imagenes, y Vestiduras Sagradas, de que hacian notable mofa, y escarnio los hereges, y decia; que:: *No se havia de gloriar de ello el Demonio, y havia de tener Renta, para adornarlas mejor, que antes.* Sucedió en este tiempo un caso memorable: un Soldadado Calabrés, de una Compañia, que aportó à la Coruña, y se mandó aloxar por las Marinas, se desvió un dia de los demas, y entrió en una Iglesia, que llaman la Parroquia de Santa Maria de Traba en este Arzobispado, y abriendo la Custodia, sacó la Caja de plata, en que estaba el Santisimo Sacramen-

mento, y à lo que se dexa entender, consumió con poco temor de N. Señor las Formas Consagradas, y metiendo la Caxa por la faltriquera, al punto rebentó por los hijares, y arrastrando se salió fuera del Sagrado, y allí le hallaron muerto miserablemente, como un Judas, con la Caxa en la faltriquera. Llegó à noticia de nuestro Prelado, y mandó à su Visitador hiciese informacion de testigos, que declararon ser verdad lo sucedido, permitiendolo N. Señor para egemplo, y reverencia de su Divino Sacramento, de quien se mostraba tan celoso nuestro Arzobispo, y de las Iglesias pobres, especialmente de aquellas donde llebaba renta la Dignidad, para las quales embiaba todos los años à Granada por Ornamentos, y à ninguna, como tuviese necesidad, dexó de dar Ornamentos, Calices, Corporales, Palias, ò Dinero para remediarla. Holgabase infinito vér pintadas las Iglesias, particularmente las Capillas mayores, que de muchos años lo suelen estár en Galicia con el Cielo, y el Infierno, y mandaba renobar estas Pinturas, y decia, que :: *éllas eran los Libros de los rusticos, y ignorantes.*

(*) LOS Eclesiasticos, y mucho mas los Obispos estàn obligados à socorrer los menesterosos, erigir Templos, Seminarios, Hospitales, empleando caritativos en estas piadosas fundaciones los caudales, que les sobran anualmente, despues de haver expendido los necesarios à la decencia de sus Personas, y moderada manutencion de su Familia. No se puede negar, que suelen ocurrir unos improvisos, y tan estraños acasos, que para salir con ayre, y no ofender la humana sociedad, necesita el hombre tener una razon despejada, prudencia, y desembarazo, para que balanceando los

lances inopinados, pueda reconocer su peso; y inclinar el fiel fixado sobre el punto medio del hastil àcia la parte que exigen la miseracion, y la caridad. Y aùn se vè precisado entonces à transgredir algunas leyes Canonicas, y Civiles, que en las comunes ocurrencias deberìan nivelar todas sus acciones.

Quando el Señor San-Clemente, despues, que havìa ascendido à la Silla Arzobispal de la Iglesia de Santiago, derramaba por toda su Diocesi limosnas abundantes, yà casando Huerfanas pobrecitas, para que entre los esfuerzos del oro, y descaecimientos de la pobreza no peligrase su honor: yà desembolsando considerables sumas, para que muchas Señoras nobles se consagrasen à Dios, entrandose en las clausuras; yà comprando lienzos, y Burieles para vestir los desabrigados miseros Peregrinos. Quando aquella grande Alma ideaba yà mandar aguzar los picos, y limpiar las hazadas, para echar los cimientos à aquellas ilustres Fabricas, que algun dia serìan utiles à la estudiosa Juventud, y decorosas à su Metropoli. Entonces fuè, quando supo, invadiera algunos Puertos de su Provincia una Esquadra Inglèsa, respetable por sus tropas veteranas, y escogida Marinerìa, al mando del famoso Francisco Drak, uno de los Piratas mas osados, y habiles Almirantes, que en aquel tiempo tenìa Isabela su Soberana.

Aquì mudando de rumbo su Excelencia encontrò un nuevo, y seguro medio, para poder desahogar su fogosa, y encendida caridad, resuelto à consumir los haberes de la Mitra en socorro de la Patria. Mandò prevenir armas, viveres, vestuarios, para que, haciendo frente al enemigo los Vasallos de su Dignidad, pudiese toda su amada Grey evadir los estragos, y saquèos, à que estaba expuesta, caso que los Ingleses hiciesen el desembarco baxo el Cañon de la Plaza de la Coruña, unico Antemural del Reyno. Pues à vista de una accion tan brillante, y echo tan piadoso, en que su Excelencia no hizo otra cosa mas, que dexar la vereda, y entrarse por una senda, que pisàran mucho antes algu os Obispos de conocida virtud, y heroyca santidad, quien se persuadeìa, no faltase eloquente Declamador, que escribiese, no podian los Eclesiasticos expender licitamente sus rentas en los usos profanos de la Guerra, aunque se hallase la

Pa-

Patria circundada de Tropas enemigas, con el cuchillo al cuello, y el fuego sobre sus casas? Sistèma bien arriesgado! que unido à otros muchos mas picantes, y seductiosos, acelerò la muerte à su Autor, perdiendo la vida à manos del Verdugo. Reprehenda pues el Escritor Florentino à tantos Santos Prelados, que celebra la Historia, porque vendieron en Africa los paramentos, y calices de sus Templos, libertandoles por este medio de los insultos, y furor de los Donatistas, que prerendian ocuparlos, para acrecer su partido, y fomentar el Cisma. Haga tambien delinquentes à muchos celosos Obispos de Francia, que tanto aplaude San Gregorio Turonense, por haver armado sus Diocesanos, y socorridoles francamente con dinero, y municiones de guerra, para que desalojasen de sus terrenos algunos poderosos, y ambiciosos Compatriotas, que aspiraban al sacrilego dominio de las Iglesias, Herbazales, y Grangerìas.

Quede pues à cubierto de la mas severa, y escrupulosa censura todo quanto practicò nuestro vigilante Pastor en alivio de sus ovejas, en obsequio de su Rey, y de la Patria. Y mucho mas haviendose dirigido sus militares aparatos contra las violencias de unos feròces Soldados, teñidos del Lutheranismo, Apostatas hoy de sus mismas Sectas, pasando unos impunemente por semi-Athèos, y otros por Phyrronistas, prontos todos à profesar una Religion inventada por el antojo, y regulada por el capricho. Una Religion, que mas bien les asegure los intereses de su Comercio en las Costas de Guinèa, y Bancos de Terranoba. *Tales Adversarios tiene la Iglesia*, (asi hablaba San Geronimo de Vigilancio, y sus Discipulos en la Carta ciento y nueve) *Tales son los Campeones, que hacen guerra à la sangre de los Martyres; tales son los Oradores, que truenan contra los Apostoles; tales son los Perros rabiosos, que ladran contra los verdaderos Sequaces de la doctrina de Christo.*

CA-

CAPITULO VI.

De la Visita del Arzobispado, y sus Providencias.

PAsada yá esta borrasca, comenzó à visitar su Arzobispado, confirmando, confesando, predicando, y enseñando la Doctrina Christiana todos los dias dos veces, tarde, y mañana, como en Orense. Decia, que : : *era de mucho provecho la Visita, y Voz del propio Pastor, aunque no fuese mas que para conocer à sus ovejas, y que estas lo conociesen.* En los Sermones solía decir muchas veces, que : : *Dios sabrìa muy bien sentenciar su causa, que para que no tuvisen escusa, de no haver tenido Obispo, que les visitase, confirmase, y enseñase la Doctrina Christiana, le mandaba hiciese aquel oficio, y venìa en persona à visitarles.* Quando hallaba al Cura virtuoso, y egemplar, y que tenia cuydado de sus ovejas, les enseñaba la Doctrina, y los tenia bien industriados, estába muy contento, y à lo contrario, se entristecia, y solía decir : : *quis infirmatur, & ego non infirmor* : y otras veces decia : : *si Dios no nos tuviera de su mano, en mayores pecados cayeramos.* Visitando particularmente cierto partido, y no hallando la Clerecia tan reformada como quisiera, procurò al principio curar las llagas con medicinas suaves, y con muchos hizo mas por bien, que por rigor. Pero no bastando con algunos las amonestaciones secretas, y suaves, los bolvia à amonestar ante su Provisor, y Secretario hasta la tercera vez, conforme al Santo Evangelio, y si con todo eso no aprove-

vechaba, acudía à Dios por el remedio, decía, y hacía decir Misas por aquel fin, y tomaba muy rigurosas disciplinas por aquella necesidad : y si todo esto no alcanzaba, mandaba à su Provisor, y Jueces hiciesen justicia, y le pesaba mucho, que se llegase à rompimiento, y solía decir en estos casos, que : : *era gran mal, que un Eclesiastico no reparase en estar preso publicamente por amancebado; que era como una mala muger, que hà perdido la verguenza à Dios, y al mundo.*

No se contentaba con visitar por su propia persona, sinó que trahia por su Arzobispado un Obispo de Anillo, Irlandès, de vida egemplar, llamado Don Thomás Sironge, y otros dos Visitadores. Y no contento con esto, suplicó al Padre Provincial de la Compañia, que destinase à Santiago quatro Padres, que anduviesen en Mision, ocurriendo por todo el Arzobispado à la parte mas necesitada, y que los sustentaría, como los sustentó el tiempo, que los tuvo, en el que trabajaron mucho, y con gran fruto de las almas. Con tantos, y tan buenos obreros se cultivó brevemente el Arzobispado, y tuvo entera noticia de él, porque el Obispo Auxiliar, los dos Visitadores, y Padres Misioneros le trahian cada uno memoria de su distrito, y de todos los pecados publicos, que havian hallado, y el remedio, que dexaban puesto, y si le parecía que no era bastante, con todo secreto daba otros medios mas eficaces.

Quien trataba tan de veras reformar sus subditos, era razon comenzase por si mismo, y su familia. Tenía una persona, su familiar muy siervo de Dios, à quien havía dado cargo de informarse con mucho secreto : : *Quem dicunt homines*, para que se le advirtiese de las faltas, hasta del mismo Ar-

zobispo, y se holgaba, y agradecía mucho, que se le advirtiese qualquiera cosa por minima que fuese: tan humilde era, como todo esto. A todos los Oficiales, y Ministros mayores, como Provisor, Secretario, Maestro de Pajes, Mayordomo, Fiscál, Limosnero, y Jueces, tenía dado su Instruccion, firmada de su nombre, de lo que tocaba à cada oficio, y en las platicas ordinarias advertía, que cada uno cumpliese con su ministerio, y ninguno se metiese en el oficio de otro, y sintiendose agraviado, no tomase la venganza por su mano, que acudiese à él, que lo remediaría: con tales providencias havia suma paz en casa, y fuera de élla.

CAPITULO VII.

Como salió à Valladolid al Pleyto de Votos, y bolvió à su Arzobispado.

EN el año de 1592. le importunó el Cabildo partiese à Valladolid, para asistir à la Vista de un Pleyto de mucha importancia de la Santa Iglesia de Santiago, y se le hacía muy duro dexar sus ovejas, y ausentarse de su Arzobispado. Reconvinieronle con que no podía hacer en su vida mayor servicio al Santo Apostol, que este: que de camino à la ida, y buelta visitaba las Iglesias, que la Dignidad tiene en Castilla: y que de otra manera no se ofreceria ocasion de visitarlas tan presto. Con esto

esto le convencieron, y haviendo pedido licencia al Obispo de Plasencia, que era el Sufraganeo mas antiguo, para hacer esta jornada, partió de Santiago à nueve de Octubre de 1592., acompañandole los Canonigos, Rodrigo de Evia, y el Doctor Represas, Magistral. Tanto era el deseo, que tenía de trabajar, que por los Obispados, por donde pasaba, particularmente en Lugo, que estaba vacante, se ponía à Confirmar, bendicir Ornamentos, consagrar Calices, y hacer otros ministerios Pontificales. En Santiago, antes de partir, dexó prevenido à los Jueces Eclesiasticos, y Seglares, que de qualquiera cosa grave le diesen luego aviso.

Llegó à Leon, y se entró por la montaña veinte leguas à visitar dos Iglesias, que allí tiene la Dignidad, llamadas Alexe, y Villa Condre, y de aquí baxó à la Iglesia de Santiago de Ledijes, y de esta se encaminó à Valladolid, y Monasterio de San Benito el Real, en donde se hospedó. Hizo sus visitas, y deligencias para que se viese el Pleyto, pero por estàr los Jueces en residencia, le detuvieron mas de lo que quería. Todo el tiempo que estuvo en Valladolid, gastó en Confirmar gran numero de gente, Predicar, y decir Misa muy de ordinario en los Monasterios de Religiosos, y Religiosas. Hizo siempre ordenes, y havia de trescientas à quinientas personas, desuerte, que parece que solo à esto le havia llevado allí Nuestro Señor.

En Julio de 1593. entró en Valladolid el Rey Don Felipe II. con el Principe su Hijo Felipe III., y la Infanta Doña Isabel, que iba à las Cortes de Aragón; y como su Magestad tenìa tanta noticia de la virtud, y santidad del Arzobispo, le embió à visitar luego por el Maestro Garcia de Loaysa, (*) que à la

sa-

sazon era Ayo del Principe, y murió Arzobispo de Toledo, y le embió à decir: : *se estuviese quedo, que no fuese à verle hasta que le avisase, porque le queria gozar muy de espacio.* Avisóle de allí à dos, ò tres dias, y fué recibido con notable amor de su Magestad, y estimacion de su persona. Mostro nuestro Arzobispo al Maestro Loaysa las tablas, que tenía impresas para el govierno espiritual de su Arzobispado, y para que los Curas enseñasen por éllas à sus feligreses. La una, como el Christiano debía ordenar el dia, y modo de confesarse, y comulgar: la otra, de la doctrina christiana por preguntas, y respuestas, y fiestas de guardar del Arzobispado: y la otra, sobre los Mysterios del Rosario de Nuestra Señora. Mostrolas el Maestro Garcia à su Magestad, Principe, y Infanta, y haviendolas leydo, quedaron muy contentos, y edificados. Mandó el Rey, que el Arzobispo, como su Capellan mayor hiciese su oficio en la Misa, Capilla, y Mesa quando su Magestad comiese en publico, y asi lo executó varias veces.

Acudió à su Magestad por Cedula para que le mandase despachar su Pleyto, por la gran falta que hacia en su Arzobispado con tan larga ausencia; y à fines del año de 1593., se vió la Causa, à que asistió el Arzobispo, y salió la sentencia vispera de Natividad, y el ultimo dia del año partió de Valladolid para Salamanca, y visitó el Monasterio de Santa Ursula, y la Parroquia de Santiago, y las Villas, que hay en aquella Diocesi de la Dignidad, que son Zerda, Ergivazuda, Velbiser, Palacios, Aldea-Nueva, Aldea-Vella, y San Martin de Ledesma. De aquí entró en el Obispado de Zamora, y visitó las Parroquias de Santiago, las Villas de Arquillinos, y de Fuenfria, y las Iglesias de la Vicaría de Alba, y

Alis-

Aliste, que son ochenta Parroquias: en el Obispado de Astorga tambien visitó à Santiago de Terroso, y San Martin, y de aquí se vino derecho à esta Ciudad, en donde entró à 15. de Marzo de 1594.

Comenzó de nuevo à trabajar en su Arzobispado, informandose por menor de lo que havia sucedido en su ausencia. Celebró Sinodo en la Dominica *Infraoctavam Ascensionis*, con cuyo motivo conoció sus Curas, quienes le comunicaron los casos dudosos, y dióles documentos para sí, y sus ovejas. Continuó sus visitas, y decía, que:: *el tiempo perdido en Valladolid lo havia de restaurar, visitando mas*; y asi añadió una visita mas en Quaresma, siendo las regulares por el mes de Junio. Era cosa maravillosa vér el contento con que andaba con tan continuo trabajo por Montañas, y tierras asperas, malas posadas, malas camas, y comidas, y decía muchas veces, que:: *por mas cansado, y fatigado, que estuviese, en comiendo, y reposando un credo, se hallaba tan otro, como si no huviera trabajado.* Jamas se cansó en esto: todo quanto hacía, era como si no tuviese otra cosa à que acudir.

Tuvo particular cuydado, que en su tiempo no se disminuyese la renta, y Patrimonio de su Iglesia. Por indulto de la Santidad de Gregorio XIII. enagenó su Magestad muchos Vasallos de la Dignidad, y todos los redimió el Arzobispo por el tanto, de manera que en su tiempo no se quitó un solo Vasallo, en lo que, fuera de haver gastado grandes sumas de ducados, mostrò muy bien su gran paciencia, y constancia de animo. Cierta persona de particulares intereses dió en comprar Vasallos à su Magestad, y el buen Arzobispo à restauralos, y el otro à comprar en otra parte tres, ò quatro veces,

y siempre los redimiò sin decir otra cosa, que:: *Dios se lo perdone, que quiere quitar la hacienda à los pobres*, y solía añadir:: *que Esposo hay, si tiene amor à su Esposa, que no procure dejarle aumentada, y no disminuida la dote*? Por eso hizo tantas obras, reparos, y fundaciones en pro de su Iglesia, como adelante veremos.

(*) FUè Felipe II. uno de los Monarcas, que supo distinguir con mas acierto los meritos de sus subditos, premiandolos con el Bastòn, y con la Toga, porque tanto apreciaba las letras, como las armas. Al Maestro Garcia Loaysa, segun dice nuestro Historiador, fiò este Soberano la educacion del Principe de Asturias, y le mandò pasase en su Real nombre à dar la bienvenida al Señor San-Clemente, recien llegado à Valladolid, con el animo de defender los derechos de su Iglesia. Un Vasallo, que mereciò à la piedad de su Rey, y un Rey como Felipe, un encargo de tanta honra, y la enseñanza del Real Joven Sucesor de sus Estados, debia ser un sugeto, dotado de un gran fondo de bondad, politica, y prudencia. Serìa ciertamente agraviar en este pasage las notorias prendas de este insigne Comisionado, no diseñar las acciones mas recomendables de su vida, y no epilogar los copiosos Escritos, con que tanto alumbrò nuestra España. Desde la Villa de Talavera su Patria, pasò à la Universidad de Alcalà, en donde se doctorò, despues de muchos años, y aplicacion al estudio de la eloquencia, Filosofia, Theologia, Derecho Civil, y Canones. Aquì fuè donde hizo ver entre el aplauso de los Maestros, y la admiracion de los Discipulos, su sublime capacidad, profundo ingenio, feliz memoria, y selecta erudicion, descubriendo aquella cantera, de donde despues salieron los materiales para el augusto edificio de la Coleccion de los Concilios. Esta fè la obra, que en Toledo, luego que fuè provisto Arcèdiano de Guadelajara, principiò con fatiga, prosiguiò con desembarazo, concluyò con felicidad. Pero reflexionando, que pa-

para pulir, y hermosear la fachada de la Fabrica, faltaban aùn à su adorno algunas molduras, y filetes de la erudicion profana, determinò desembolver la enredada Cronologia de los Reyes Godos, y Suevos, proyectando à un tiempo mismo un Plàn de las Dignidades del Reyno, y de los oficios de la Casa Real.

Desde allì volò despues su gallarda pluma à la Iglesia de Toledo, colocando por su orden, segun sus nombres, y edades, los Arzobispos que obtuvieron aquella Silla, defendiendo con razones nerviosas el Primado de su Metropoli. Y aquì fuè donde los mayores Sabios de Europa agotaron los elogios en su alabanza, mereciendo en Francia à Jacobo Thuano le llamase en el libro ciento y diez y siete de sus Historias, *magnum Ecclesiasticæ antiquitatis indagatòrem.* Y en Alemania à Gerardo Vosio le diese en su *Isagoge* el honorifico Epiteto, que por su nimia escrupulosidad apenas se acomodaba à concederle à otros afamados Escritores: *Virum doctissimum.* De un Maestro à quien tanto encomiaban los Estrangeros, no podia olvidarse el Rey Felipe, y mucho mas teniendo guardada en su Real Gavinete una lista circunstanciada de sus mas benemeritos Vasallos.

Llamòle pues à su Corte, para hacerle su Limosnero, y Ayo de su Hijo. Creian muchos, que un hombre educado entre las arideces de la Escuela, y el polvo de las Aulas, sin mas trato, que el de sus libros, sin mas manejo, que el de su pluma, dificilmente respiraria aquel ayre cortesano, desembarazado, y libre, que à tantos hizo su fortuna, y elevò à los puestos mas eminentes, y distinguidas Dignidades. Pero luego conocieron erraran todo el concepto, y escribieran en el agua. Porque lo mismo fuè presentarse en Palacio el Señor Loaysa, que limpiarse la Athmosphera, serenarse el tiempo, y disiparse los nublados. Al punto embelesò los Aulicos su cortesania, despejo, afabilidad, y sobre todo la fluidèz, y dulzura de sus palabras, con que se hacia escuchar en los proyectos mas serios, en los asuntos mas escabrosos, en los puntos mas delicados.

De este modo supo grangearse la estimacion de quantos entraban à consultarle, siendo ya vulgar en la boca de estos el elogio, que los Romanos dieron à Tito, pues afirma en su Bibliotheca nuestro Don Nicolàs Antonio, que he-

hechizados todos de su genial bondad, agraciado rostro, gentileza, y garbosidad, le llamaban, *delicias del genero humano*. Vacò despues la Mitra de la Iglesia de Toledo, y desde la cabeza del Serenisimo Señor Alberto de Austria, que la havia renunciado, trasladòla el Monarca à las sienes del Señor Garcia Loaysa. Pero à los sesenta, y cinco años de su edad, le sobrevino la muerte, antes que de Roma le huviese llegado el Palio. Hombre de aquellos, que rara vez los Siglos producen, porque tambien la naturaleza rara vez produce los monstruos.

CAPITULO VIII.

De la Hambre, y Peste de Galicia.

EN el año de 1597., estando su Señoría en su Quarto de Palacio, entre una, y dos de la noche sintió que pasaba una Procesion por debaxo del Palacio, y asomandose à una Ventana, vió, que era asi, y que solo decian:: *Sancte Jacobe, ora pro nobis*. Pero como ya era Viejo, dudó si acaso era ilusion, ò vahido de cabeza, y cogió la Muletilla, à que andaba arrimado, y solía tener junto à la cama, y la arrimó à la Ventana. Quando à la mañana vino el Paje, le dixo, que le buscase la Muletilla, y no la hallando donde solía estar, le bolvió à decir la buscase junto à la Ventana, y la halló allí. Al punto conociendo no havia sido ilusion, mandó llamar à su Mayordomo, y le preguntó si las Rentas de su Arzobispado estaban ya arrendadas, y respondiendole que si, le dixo, que:: *havia menester los granos todos*:

dos: que se escribiese à los Arrendatarios le largasen las Rentas, y que à los que no quisiesen, se les diesen sus intereses. Con esta providencia se recogieron en trojes todos los granos de aquel año, y admás de èllo mandó buscar à Castilla gran cantidad de trigo, con lo que huvo mucha provision para el año siguiente de 1598., en el que huvo grande hambre en Galicia. Aquí mostró nuestro Arzobispo la gran caridad, que ardía en su pecho, acudiendo à las mayores necesidades, que havia en la Ciudad, y por todo el Arzobispado. Andando por este tiempo en la visita, trahia tras sí mas de quinientos pobres, que sustentaba, minorando su comida, porque no les faltase à éllos.

Despues de la hambre se siguió inmediatamente la peste, que fué muy rigurosa, y terrible en Santiago, en donde murieron, como unas seis mil personas, à cuyo remedio acudía con notable valor, y caridad, no solo con la comida, regalos, y medicinas para los pobres, sinó que buscó Religiosos, y Sacerdotes, y unos Hermanos de San Juan de Dios, que los curasen, para lo que se hicieron Hospitales junto à la Hermita, que llaman de las Angustias, extramuros de la Ciudad, y allí se curaban, no solo los enfermos de élla, sinó los que venían de fuera, y los que morian, se sepultaban en el Cementerio de dicha Hermita. El mismo cuydado tuvo en todas las Villas, y Lugares del Arzobispado, y se esmeró mucho sobre la administracion de los Santos Sacramentos. Trataba sin miedo, ni recelo alguno à los que servian à los apestados, y les mandaba viniesen luego à dar quenta de los enfermos, que havia, y de los que morian cada dia, con lo que se animaban todos. En su Casa Arzobispal dió la peste con tan-

tanta furia, que luego murieron diez personas, y otras tantas enfermaron, y por mas que le importunaron, no se pudo acabar con él à que saliese de la Ciudad, ò mudase de casa, antes bien los visitaba à menudo, y acompañaba al Santisimo Sacramento.

El Cabildo estuvo resuelto à ausentarse, y dexar la Iglesia, y quando oyó esta resolucion, le pareció muy mal. Baxó luego à Cabildo, y propuso à los Canonigos:: *que no era buen remedio para aplacar à Dios dexar las Oraciones Canonicas: pero que á los que se sintiesen con poco animo de asistir en la Ciudad, se les diese licencia para irse.* Con esto todos se animaron, y prosiguieron los Oficios Divinos en la forma acostumbrada.

Dabanle mucha pena quando le decian, que algun Cura havia desamparado en esta ocasion sus ovejas. Pero al contrario se holgaba con aquellos, que tenian cuydado de curar sus feligreses, y les administraban los Santos Sacramentos de la Penitencia, Eucharistia, y Extrema-Uncion, particularmente quando supo, que en la Villa de Noya los administraron todos con el mismo acompañamiento de gente, como si nò huviera peste, y que por esta hermandad, y caridad, que tuvieron entre sí, fué Dios servido de que en un dia en que hicieron Procesion, cesase la peste, y de allí adelante no enfermase alguno, aunque toda la comarca ardia con semejante mal. A aquellos Clerigos, que supo havian cumplido con los enfermos, los prefirió en los Beneficios vacantes. Luego que cesó en Santiago la peste, aunque en muchos lugares del Arzobispado duraba todavia, y por eso le importunaban à que no saliese, se fué à la visita, diciendo, que:: *era necesario salir para consolar sus ovejas, que estaban afligidas, y necesitaban*

de

de limosna. A muchos, que estaban enterrados por los caminos, los hizo traher à enterrar en Sagrado: en fin no puede encarecerse bien la solicitud, que tuvo de sus ovejas.

CAPITULO IX.

Del Govierno de Palacio, y sus Negocios.

DIce el Apostol San Pablo:: *como cuydará de su Iglesia quien no sabe regir su familia?* Tuvo tan buen orden, y concierto en su casa, que parecia un Monasterio. Nunca recibió Criado por mas recomendaciones, que tuviese, sinó informandose primero de su trato, y costumbres. Jamás despidió à los que una vez recibia, à excepcion de dos Criados mayores, que sabiendo andaban distrahidos, y en malos pasos, despues de haverlos amonestado dos, ò tres veces para que se emendasen, mandó, que les comprasen dos cavalgaduras, y les hiciesen vestidos de camino, y llamandolos secretamente, les dijo:: *Yo no cumplo con mi conciencia, no haciendo esto, supuesto que tantas veces os amonesté: veis aqui dineros; andad con la bendicion de Dios, que os acompañe.*

Luego que entraba alguno en su servicio, le daba de su letra las reglas, que havia de guardar: que procurasen ser bien quistos en toda la casa: que ninguno se entrometiese en el oficio de otro: que havian

vian de ser muy pacificos, y recogidos: que havian de ser devotos de la oracion, y Sacramentos: que no saliesen de casa sin licencia: que havian de ser honestos, y callados: que todas las fiestas de Nuestro Señor, y Nuestra Señora, y el primer Domingo del mes havian de confesar, y comulgar à su Misa, para lo qual se juntaban todos en una sala, y les hacia una platica espiritual. Todo esto se guardaba inviolablemente, animaba à los que veía caminar à la virtud, y perfeccion, y esforzaba à los flacos. Corregia à los que veía tenian necesidad de reprehension con tanta mansedumbre, y caridad, que jamas se le vió, ni oyó decir con enojo palabra pesada, ò colerica.

Solo una vez me acuerdo, que, haviendo un Paje à quien deseaba acomodar, por ser hijo de una Viuda, perdido el respeto al Maestre-Sala, que le quería azotar, me mandó, que lo llamase; y entrandonos en su aposento, cerró la puerta, y le preguntò, quanto tiempo havia, que estaba en casa? respondiò el Paje, que un año: *en verdad*, le dijo, *que estais bien aprovechado: en lugar de dar à los mas exemplo, me rebuelves la casa, siendo inquieto, y desobediente à tus mayores; vaya por esta vez, que si no te emendares, te irás con Dios: pero, porque no te vayas alabando, tiendete en el suelo, y trahedme, Secretario, el Baculo de la visita, pues no se quiere sujetar à que le azoten, dadle en esas espaldas muy buenos palos, para que aprenda à ser obediente al Maestre-Sala.* Con lo que se salió fuera llorando, y contó à los demás lo que havia sucedido, y todos con esto temblaban. Lo que tenía de riguroso con los inquietos, tenía de misericordioso con los pacificos, y desconsolados. Havia un Pajecito, que

es-

estaba una vez llorando amargamente con las nuevas de la muerte de su Padre, y sabiendolo el Arzobispo, le llamó, y consoló halagandole por la cabeza con la mano, y diciendole, que: : *todos haviamos de morir; que solo importaba encomendarle à Dios: que se aparejase para confesar el otro dia: que él le diria Misa en el Altar de las Animas, y comulgaria*, y diole quatro reales, para que diese de limosna à quatro pobres.

A todos los que predicaban en la Iglesia Cathedral combidaba à comer; y mientras comía, preguntaba à cada uno de los Pajes, que dijesen algun punto de lo que se havia predicado, para obligarlos à que no faltasen, y estuviesen atentos al Sermon. Al que decía algun punto, le daba el plato, de que estaba comiendo, y al que nó, mandaba le quitasen su racion para los pobres. Sucedia muchas veces, que los que havian faltado al Sermon, se escondian, por no tener que decir, y echado de ver quien faltaba, le hacia llamar; venia el Pajecito temblando, y al que le llamaba, pedia por amor de Dios que le dijese algo, y deciale lo que no havia pasado por el pensamiento del Predicador. Con esto se reía, y reían todos, pero mandabale pidiese perdon al Predicador por el falso testimonio, que le lebantaba, y que otra vez estuviese mas atento.

Havia en casa por orden suya un cepo para los Pajes grandes, y haciendo alguna travesura, ò faltando à la leccion, ò cumplimiento de sus obligaciones, mandaba al Mayordomo, los pusiese presos, unas veces por medio, otras por dia entero, y otras por mas, segun la culpa. Un dia, riñiendo dos de éllos, sacó el uno una daga para dar al otro, y luego, que lo supo, mandó encerrarle en un aposento dos dias à

pan, y agua; al cabo de ellos, estando comiendo, mandó le sacasen, y trajesen à residencia, y despues de haverle reprehendido delante de todos, le hizo postrar en el suelo, y que un Pajecito le humillase, y pusiese sobre él los pies, porque era sobervio, y luego mandó levantarle, y que pidiese perdon al ofendido. De este modo curaba las enfermedades, y faltas de sus criados, con lo qual vivian con cuydado, y se emendaban con el temor del castigo.

No hacia cosa, por de poca importancia, que pareciese, que no la encomendase primero à Nuestro Señor muy de veras; y aùn para responder à Cartas de facil respuesta solía decirme :: *aguardaos un poco, iré à comunicarlo à Nuestro Señor*, y bolvia de allí à un rato, y respondía à la Carta, peticion, ò pregunta; y admàs de eso, lo comunicaba con personas doctas, virtuosas, y temerosas de Dios, y decia muy de ordinario aquella sentencia del Sabio: *sine consilio nihil facias* (*) que :: *era gran consuelo el tomar consejo, porque si errase el negocio, se consolaba en no errar solo por su cabeza, y parecer.* A las noches solía prevenir lo que havia de hacer al dia siguiente. Maravillame mucho el vér, que nunca mandó hacer cosa con imperio, sino :: *pareceos, que será bueno que se haga esto?*

Dabale mucha pena que le fuesen à ocupar el tiempo, y preguntar que nuevas tenía de la Corte, porque la primera regla què daba à sus Agentes en las Cortes de Roma, y de España era, que no le escribiesen novedades. Si las visitas eran de cumplimiento, deciame à mí, dijese à la tal persona à la entrada, que fuese breve, y sinó era persona, à quien pudiese decirse, me mandaba le dijese, que bolviese de allí à un rato à comunicar su negocio. Sinó que la cari-

dad,

dad, ò el oficio le obligase à tratar algun importante negocio, siempre estaba retirado, ò en su Estudio, ò en Oracion. En todo el discurso de su vida jamás tomó un rato de recreacion, ni salió de su Aposento un momento sin urgente necesidad: solo salía de Casa para la Iglesia, y combidandole algunas veces para que saliese al Campo à divertirse un poco, decia, que :: *era Persona publica, à quien han de acudir todos, y que tal vez, por faltar de Casa, podia dexar de remediar alguna necesidad Espiritual, ò Temporal.* Es cosa bien notable, que jamás salio à pasear por el Campo, ò por la Ciudad.

Era muy enemigo de conversaciones perdidas, y sin fruto. En materia de Provisiones tambien fuè muy escrupuloso, decia, que :: *era disparate irse al Infierno por lo que otros havian de gozar.* Quando vacaba alguna Prebenda, no la proveía luego, decía, que :: *era menester tiempo para cumplir su ministerio en descargo de su conciencia.* Llevaba muy de mala gana tantas coadjutorias, y pensiones, y procuraba se cumpliese lo que el Santo Concilio dispone à cerca de esto. A Pariente suyo no dió blanca de renta, (**) sinó alguna moderada limosna para pasar la vida en su estado.

(*) EL Texto de la Sagrada Escritura, que tanto menudeaba el Señor San-Clemente, se lee solamente en el Capitulo treinta y dos de el Eclesiastico: *Fili sine consilio facias, & post factum non pœnitebis.* Todos saben fuè Autor del Eclesiastico Jesus Hijo de Sirach, natural de Jerusalèn, que le compuso en Egipto, reynando Ptolomèo Evergetes: *doctrinam sapientiæ, & disciplinæ scripsit in codice isto Jesus Filius Sirach Jerosolymita*, como refiere el Capitulo cincuenta del mencionado Libro. Y no obstante el Escritor

de

de la Vida del Señor San-Clemente afirma ; que para el acierto de sus resoluciones, y exacto cumplimiento de su ministerio Pastoral, este prudentisimo Prelado consultaba siempre los hombres doctos, y timoratos, repitiendo varias veces aquella sentencia del Sabio: *nihil sine consilio facias.* El Sabio es Salomòn. Y aùn por eso quando decimos, que en los Proverbios, Cantares, Eclesiastès, el Sabio nos enseñò esta, ò la otra moralidad, entendemos por Autor de estos Divinos Escritos à Salomòn, que es el Sabio por excelencia, de quien el mismo Siràchides en el Capitulo quarenta y siete de su Obra, asegurò, que *in cantilenis, & proverbiis, & comparationibus, & interpretationibus miratæ sunt terræ.*

Este es verdaderamente un parage, en que puesto entre la espada, y la pared, me veo precisado à reprochar à nuestro Historiador su halucinacion, y extravio; porque publicar Escritor de una Obra à uno, que nò lo fuè, ò es ilusion del entendimiento, ò trastorno de la memoria. Pues nada menos, que eso: gustoso entro à vindicarle de la vulgar preocupacion, y le restituyo el concepto, que se merece por su candor, y veracidad. Yà mucho antes de este Historiografo havian apropiado à los rasgos de la pluma de Salomòn el Libro de el Eclesiastico San Athanasio en su *Sinopsi*, San Epifanio en su Libro *de los pesos, y medidas*, y Origenes en la *Homilia veinte y dos, sobre el Libro de los Numeros.* Lo mismo escribieron algunos antiguos Comentadores de la Biblia. Y entre los Modernos tampoco se separò de su dictamen en la Proposicion quarta de su Demonstracion Evangelica, el erudito Obispo de Avranches Pedro Huet, Ayo del Serenisimo Abuelo de nuestro amable Rey, y Señor Carlos III.

No niego à Jesus Hijo de Sirach la composicion de un Libro, en la que confiesa tuvo mucho que hacer, y mucho que trabajar: *itaque bonum, & necesarium putavi aliquam addere diligentiam, & laborem interpretandi librum istum: & multa vigilia attuli doctrinam.* A Sirachides se debe sin la menor controversia la coleccion de las especies, el orden de los periodos, la propriedad de los vocablos; pero la gran Ethica, y sentencias, que animan todo el cuerpo del Libro, son solamente produccion de Salomòn. Este fuè el que diò los materiales para la Obra, Sirachides los acinò, uniò, y colocò por su orden, quedando toda la Fabrica en

una

una cabàl, y perfecta simetrìa. Los Libros de los Proverbios, y Eclesiastes siempre fueron tenidos por legitimos partos de Salomòn, sinque hasta hoy algun atrevido Critico le disputase esta noble, y antigua posesion, sinò es que fuese Hugo Grocio, aquel pasmoso Juris-consulto, que tanto aplauden sus Olandeses, y aùn miran con respeto algunos Catholicos Escritores, conducidos de la novedad de sus ingeniosos Theorèmas, y enamorados de los rizos de su peynada Latinidad.

Quisiera que paulatinamente leyese los dos referidos Libros el menos reflexivo; porque creo establemente me havia de confesar, que la mayor prte de sus moralidades se encuentra desparramada por casi todas las paginas de el Eclesiastico. Son unas mismas las traslaciones, unos los Hebraismos, unos los Apothegmas, y uno mismo el punto centràl, à que se encaminan sus maximas, consejos, y desengaños. Por estas razones el Señor Huet, despues que cotejò las sentencias de estos tres Libros, y viò la uniformidad, y trabazòn de sus clausulas, no dudò, como yà antes no lo dudàra el Escritor de la Vida de su Excelencia, rendirse à la decision de muchos antiguos Padres, y abrazar una opinion, en la que nada se aventura, y antes bien se gana mucho terreno contra los Thalmudistas, que solamente colocan al Eclesiastico en la clase de los Libros Hagiografos, lo que no executarian, si llegasen à creer, fuera Salomòn su Artifice principal; porque siempre se espontanearon à conceder à los Escritos de este Monarca iluminado una infalible Sagrada autenticidad.

(**) NO puedo creer, que quando acuerda el Historiador la reparticion economica, y prudente, que hacìa de sus rentas el Señor San-Clemente, y afirma, que no las diò à Pariente alguno, solo si algunas limosnas à proporcion de su indigencia, pretenda tiznar los hechos de tantos Santos Pontifices, Cardenales, y Obispos, que dieron à sus Sobrinos Prelacias, Dignidades, y Beneficios. So'o pues, si no me engaña la lobreguez de mi ignorancia, quiso hacernos vèr nuestro Escritor lo desprendido, que estaba su Excelencia de los adelantamientos de su Casa, conveniencias de sus Parientes, y comodidades de su Familia. Bien pudiera es-

te imponderable Prelado, sin vulnerar su escrupulosa delicadèza, repartir entre sus Sobrinos las mas opulentas Piezas Eclesiasticas; pero resuelto à no estar siempre trepando el Monte, sino de un volèo ocupar su cumbre, pudo, libre yà de las nebulosas impresiones del ayre, repeler los recios empujes de su sangre, y triunfar de la vehemente, y halagueña propension, con que nace todo viviente àcia su propria carne. Pasion tirana, à que se sugetan casi todos, sin que la equidad haya podido hasta ahora contrarrestar los desreglos de un amor carnal extremamente viceso.

Ni podìa menos su Excelencia, que negarse à su carne, y sangre, siendo un executor tan puntual de los Canones de la Sinodo Tridentina, en la que, apenas cumplidos treinta años, se formàra el Decreto, que sigue: *omninò verò eis interdicit, ne ex redditibus Ecclesiæ consanguineos suos augère studeant, cum, & Apostolòrum Canones prohibeant, ne res Ecclesiasticas, quæ Dei sunt, consanguineis donent; sed si pauperes sint, iis, ut pauperibus, distribuant.* No prohiben los Padres de este Concilio, que los Obispos socorran à sus Parientes, y los provean de Prestamos, Dignidades, y Canongìas, como las distribuyan, segun lo pida el merito, y necesidad de cada uno. Pero el Obispo, que sordo à la gritería, quexas, y lamentos del Nepotismo, deseare solo premiar la idoneidad, y virtud de sus Diocesànos, no harà cosa, que no se adapte cavalmente à la doctrina de Jesu-Christo, porque, *qui vult venire post me, abneget semetipsum.* Y que abandono mas visible, y mayor enagenamiento de su propria voluntad, que el despego de su carne, y olvido de su Familia? Lo que pues ordenan los Padres de Trento, y mucho antes establecieran los de Antioquìa, los del Concilio de Agde, y los del primero de Orleans, es, que los Obispos de ningun modo enriquezcan su Parentela con las Rentas Eclesiasticas, que son las ofertas de los fieles, y el patrimonio de los pobres.

A los Obispos en pluma de Cayetano Cenni, y de Luis Thomasino, se debe la primera ereccion de los Beneficios. Sobre los olivàres, viñedos, y praderìas, que el fervor de los Christianos dedicaba à la Religion, y culto de sus Templos, se abrieron las zanjas, y echaron los cimientos. Destinaron los Obispos los frutos de estos terrenos para el sus-

sustento de aquellos menesterosos Jovenes virtuosos, que Tonsurados, y escritos en la Matricula, sacrificando, y salmeando, sirviesen à la Iglesia. Tratòse en las Sagradas Asambleas del desorden de muchos Obispos, que, debiendo ser fieles Depositarios de la ultima voluntad de los Fundadores, desatendido el merito de sus desgraciados Diocesanos, derramaban sobre sus Parientes con un exceso imponderable las pingues Piezas, que vacaban, pudiendo de esta manera enriquecidos comprar Jurisdiciones, y Señorìos, adquirir gruesos Patrimonios, fabricar sobervias havitaciones. Entonces fuè, quando los Padres Sinodales, para desarraygar un escandalo, que llenaba de oprobrio el Christianismo, formaron aquellos Canones, que refrenan la ambicion de estos Prelados, infieles Economos de las rentas de sus Iglesias, usurpadores descarados de los bienes del Santuario, dèsipadores sacrilegos del Patrimonio de Christo.

Con discreta oportunidad llora tan escandalosos derramos Odorico Reynaldo, quando refiere las profusiones de un Papa, que, repartiendo con sus Parientes las Dignidades, Capelos, y Principados, elevò uno de èllos al empleo de General, al honor de la Birreta, al lustre de una Boda Real, sin salirsele de la boca à esta su criatura, *aut Cæsar, aut nihil.* Aquel Desertor infame Gregorio Leti bien conocido en Inglaterra, y mucho mas en Ginebra, con quanta dicacidad, y con quantos sales no cuenta la ambicion desmesurada del otro, que, para casar à dos Sobrinas, y enlazarlas con la ilustre, y antigua estirpe de los Colonas, y Ursines, de las Rentas de la Iglesia pudo juntar un millon de escudos, dotando en quinientos mil à cada una. Pero nadie con mas bellos coloridos nos representa estos tragicos dispendios, como San Bernardo en la Vida, que escribiò de su Amigo San Malachias. Y aqui llegùe à un parage, en que sobrecogido del horror, y penetrado de sentimiento, no puedo menos que omitir las acciones mas exacrables de avaricia, altivèz, y vanidad executadas por quince Arzobispos de Irlanda, tanto por no renovar en su relacion el sonrojo, que me causaria, traherlas à la memoria, quanto porque no parezca, que se propasa la pluma mas allà de lo que prescriben los limites de la verdad, y los respetos de la moderacion.

CAPITULO X.

De la distribucion del Dia.

LA Perla mas preciosa, que hay en esta vida, es el tiempo, asi lo predicaba muchas veces nuestro Arzobispo à los Estudiantes, quando los ordenaba, y les decía lo de San Gregorio: : *distribuantur tempora, diputentur horæ pro salute animæ.* Esto, que decia, lo cumplia puntualmente de esta manera. Por la mañana se levantaba en verano à las cinco, y en invierno à las seis, sinque nadie le llamase, ni vistiese. Tenía su Oracion hasta las siete en su aposento, y acabada salía al estudio, donde estaba un Capellan aguardando, y cerrada la puerta, resaba, de ordinario de rodillas, Prima, Tercia, Sexta, Nona, y Letanias, y acababa con el Salmo *Miserere mei*, y un Responso: y en los Santos Simples, y ferias, rezaba de Nuestra Señora. Acabado el Reso, si havia negociantes, como era regular, los despachaba, y remitía à sus casas. A las diez baxaba à la Iglesia, en donde tenía aparejado, ò el Altar mayor, ò el privilegiado de Almas, ò el de la Preñada, y en uno de estos decía su Misa con mucha ternura, y causaba devocion à quantos se la oían, y era para alabar à Dios la gente, que de proposito acudia à oírla. Deciala con tanta gracia, y tan perfectas ceremonias, que, si especialmente era cantada, iban à oírla, por aprenderlas: disputaba de ordinario de éllas con sus Criados, y Capellanes, y gustaba, que le advirtiesen si erraba alguna.

Tenía dado orden à su Capiller, que para quan-

quantos Pobres Romeros estrañgeros quisiesen comulgar à su Misa, pusiese formas, y à ninguno despidiese. Gustaba mucho de confesar, comulgar à quantos se querian confesar con él, asi hombres, como mugeres de qualquiera estado, y condicion, que fuesen. Dicha la Misa, y dadas gracias muy de espacio, se bolvía à Casa, y desde la puerta de la Iglesia, hasta la primera Sala, de una parte, y de otra estaba lleno de pobres, asi estrangeros, como del Reyno, y los mas con sus peticiones en las manos. Todas las tomaba sin dexar una, y ordinariamente escogia seis, ò ocho de los mas necesitados, y los llevaba delante de si, y decía à los Capitulares, que le acompañaban, que :: *aquellos eran sus convidados: que era buena gente, porque se contentaba con poco.* Entraba en su Estudio, y despachaba todas las peticiones, que huviese, sin dexar alguna para otro dia, aunque huviese huespedes de respeto; à los que pedian limosna se la embiaba por algun Paje, ò Capellan, y les daba las señales, diciendo:: *es un pobre de esta manera, y de esta*, y si no acertaban con el, porque eran muchos, les decia:: *vosotros estais muertos; que poco cuydado os dan los pobres?* Gustaba que los conociesen, y tuviesen caridad con éllos: que no los echasen de Casa, y à este fin solía decir :: *Domus Episcoporum debet esse refugium miserorum.* Las peticiones de Justicia entre partes remitía à los Jueces Superiores; las Penas de Camara, informandose primero, las perdonaba liberalmente.

Venía à comer à la hora, y enfrente de su Mesa estaba la de los Peregrinos, à los quales servian los Capellanes, y además de lo que se les trahia, les daba de su comida. Siempre havia lectura à la Mesa: leíase un capitulo de la Biblia, y luego en un Libro

devoto en romance; ò de Fray Luis de Granada, ò del Padre Maestro Avila: acabada la comida se entretenía en la Mesa, como media hora, contando algunos cuentos à los Peregrinos, y pobres, y les preguntaba de donde eran, si se havian confesado, y comulgado; y si veía necesitaban vestido, se lo mandaba dar, y si nó dabales limosna.

Despachados sus convidados se paseaba un rato por la Casa, y luego se bolvia à su Aposento, llevando consigo hasta media docena de muchachos, los mas desnudos, y los vestía por su propia mano con los Pajecitos de guardia, que le ayudaban, para lo qual tenía una Alacena grande proveida de sayos, y camisas, que esta era toda su recamara, y si el pobre estaba descalzo, hacia la señal de la Cruz en el pie, y se lo besaba. Dabales buenos consejos, y un Rosario à cada uno, y con esto los despachaba, y mientras los vestía, preguntabales la Doctrina Christiana. Eran muchos los vestidos, y camisas, que gastaba, porque acudian muchos pobres por vestidos, y de tan lejos, que se quejaban los de la Ciudad, diciendo: que los llenaba de pobres, y que venían por vestido desde Francia tras el nombre del Arzobispo. Acontecía muy de ordinario haver vestido de pies à cabeza à un pobre, y dentro de ocho dias bolvia à buscar otro, y conociendolo, se lo daba, y solo decia:: *no vistais este vestido como el otro*; porque en los muchachos era muy ordinario vender la camisa, y acusarse unos à los otros.

Acababa de vestir sus pobres, y reposaba un poco; decía al Paje de guardia, que si mientras dormia, venían algunos à negociar, le despertase. A las dos de la tarde salía à la Librería, y resaba Visperas, y Completas, y acabado el Reso, despachaba los

los negocios, que se ofrecian; estando siempre la puerta abierta para quantos viniesen. Acuerdome, que una vez vino un Hidalgo del Reyno de Portugal muy afligido, (*) à consolarse con el Arzobispo, porque, queriendo matar à su muger, que le hacia adulterio, no se atrevió, hasta tomar su consejo. Recibiole con entrañas de padre, y despues de haverle dicho muchas cosas para disuadirle aquel mal proposito, le convenció con estas palabras: *Mirese V. à sì mismo, y vea en su pecho si ha venido por su alma semejante desdicha, y hallando que si, no se espante, que cayendo el Varon, que es mas fuerte, lo haya hecho la hembra, que es mas flaca: perdonela, para que Dios perdone à V. Con lo qual alcanzara victoria de si mismo: yo le aseguro de parte de Nuestro Señor, que lo que le parece será deshonra para con el mundo, redundará en su mayor gloria*: y sucedió asi, porque bolviendose resuelto, y consolado, la recivió en su gracia, y èlla quedó tan confundida, que de pura verguenza no le miraba la cara, y el vulgo se admiraba de esta virtud, y se edificaba con los efectos causados por las oraciones de nuestro Arzobispo.

Pasaba la tarde despachando, y examinando hasta la oracion: entonces se cerraba la puerta de la calle, y tocaban à la Salve, que se decia todos los dias en la Capilla, asistiendo à ella todos los Criados, y él decia la Oracion, para registrar si faltaba alguno, y en tal caso le quitaba la cena para los pobres. Daba las llaves de las puertas al Capellan mas anciano, y egemplar, y le encargaba mucho la conciencia; y dicha la Salve, se recogia à su Aposento, y mandaba à los Capellanes, y Pajes hiciesen lo mismo. Luego rezaba Maytines, y Laudes para el otro

dia

dia con tres, ò quatro Capellanes en forma de coro; y de rodillas, con mucha pausa, y devocion, y si se apresuraban algo, decia: : *poco à poco, que nadie vá tras nosotros.* En lo ferial, y simple resaba de Nuestra Señora, y de Difuntos, y si le advertian que aquel reso no era de obligacion, respondia: : *es verdad, pero no se ha dispuesto para cumplimiento, y bien parecer.* Despues se ponía à estudiar, ò despachaba lo que se ofrecía de mas consideracion, y à esta hora le daban cuenta por sus dias el Provisor, y Juez Eclesiastico, y particularmente el Fiscal, de todos los negocios, y estado de los pleytos: tambien à esta hora daban cuenta los Visitadores de lo que havian hecho en sus Partidos.

A las ocho y media cenaba muy moderadamente; se leía el Martirologio para saber los Santos del dia siguiente, para encomendarse à éllos, y despues algun libro de historia devota. Acabada la cena, pedía cuenta à los Pajes de las lecciones de aquel dia, unas veces à los Gramaticos, y Artistas, otras à los Theologos, y Canonistas: despues se iban los Capellanes, y Pajes à cenar, y se quedaba con su Provisor, que siempre le acompañaba à las horas de comer, platicando, y inquiriendo cosas tocantes al govierno del Arzobispado. A las diez de la noche tenian orden todos los Criados de Casa, asi mayores, como menores de estar recogidos cada uno en su aposento: y à esta hora, ò algo mas tarde salia con su linternilla, andaba toda la Casa, visitaba los aposentos, y dormitorios de Capellanes, y Pajes, y las puertas principales del servicio de Casa.

(*) SI el Señor San-Clemente necesitò, segun afirma en otro parage el Autor de su Vida, desahogar los temores de su conciencia escrupulosa, y consultar los desmayos de su espiritu al Arzobispo de Braga Don Fray Bartholomè de los Martyres, tambien despues desde Portugal vinieron algunos à este Reyno, solicitando el acierto de sus consejos, el alivio de sus desgracias, el remedio de sus afrentas. Bien sabian, que nadie, como su Excelencia los recibirìa con mas agrado, oyria con mas silencio, despacharìa con mas consuelo. Fuè uno de estos el Cavallero, que nos acuerda nuestro Historiografo, que, sabiendo la libiandad de su alevosa Esposa, determinado à matarla, dexò afilado el puñal, y suspendido el brazo, reservando para tiempo mas oportuno la execucion del golpe. Pero sozobrando en este intervalo entre la perdida de su honor, y atrocidad del reato, resolviò ponerse al camino, y presentarse à su Excelencia, aunque le sacase la confusion toda la sangre à la cara. Recibiole este benigno Prelado con entrañas de un verdadero Padre; y despues de haverle oìdo, y reconocido en el ceño del rostro los nublados de su alma, le dijo aquello, que bellamente alude al pasage de Marco Tulio en la oracion quinta contra Verres: *non modo accusator, sed ne objurgator quidem ferendus est is, qui, quod in alio reprehendit, in eo ipso reprehenditur.* Y mucho mas se conforma con la respuesta, que diò Christo Señor nuetro à los Delatores de la Adultera: *qui sine peccato est vestrum, primus in illam lapidem mittat.* Que metiese la mano en su seno, (estas son las palabras de su Excelencia) registrase sus cavidades, y hallarìa, que tal vez no era menos delinquente, que su Esposa; que si hasta el centro se precipita el hombre, de suyo fuerte, que harìa una Muger endeble, y flaca? Que se retirase à su casa, pues le asseguraba en nombre de Dios, que lo que le parecia descredito, y deshonor, redundarìa despues en su mayor gloria.

Confieso con sencillèz, que si se me consultase, y propusiese el frangente afrentoso de este Hidalgo Lusitano, tomarìa muy diverso sesgo, y dudarìa resolver, lo que le aconsejò su Excelencia. Podrìa yo persuadir à un hombre, se regresase à su casa, para vivir con una Muger, à la qual havia resuelto quitar la vida? Un Cavallero de honor podria evitar siempre una ocasion tan arriesgada? Y no se exponìa

este

este à los filos de una espada, ò à las balas de una pistola, siempre que pudiese lograr el lance el celoso adultero Agresor? El Espiritu de Dios moviò los labios de Salomòn, quando proferiò este Rey en el Capitulo diez y ocho de los Proverbios, que muy necio es, muy idiota, el que habita con la Esposa, que manchò el Talamo Nupcial: *qui expellit Mulierem bonam, expellit bonum: qui autem tenet adulteram, stultus est.* Moyses ya mucho antes escribiera casi lo mismo en el Capitulo veinte y quatro del Deuteronomio: *si acceperit homo uxòrem, & non invenerit gratiam ante oculos ejus propter aliquam fœditatem, scribet libellum repudii, & dimittet eam de domo sua.* Caminan uniformes todos los Padres sobre la inteligencia de la voz *fœditàtem*, que indica el adulterio, y lo mismo la *nuditàtem*, como se lee en el Texto Hebreo. Que aùn por esta razon la llamò Tertuliano en el libro quarto contra Marcion, *turpè impudicum negotium.* Despues el Divino supremo Legislador permitiò, que el Marido se separase de su Muger, siempre que acreditase el adulterio: *ego autem dico vobis: quicumque dimisserit uxorem suam, excepta fornicationis causa, facit eam mœchari*, segun nos instruye San Matheo en el Capitulo veinte de su Historia. Y aunque muchos, como advirtieron Origenes, San Basilio, y San Agustin, quisieron amplificar el nombre *fornicationis*, tomandole por idolatrìa, apostasia, homicidio, maleficio, y otros delitos exacrables, en que las mugeres iligadas al Matrimonio suelen alguna vez deslizarse; sin embargo ninguno hasta hoy fuè tan insolente, y desfachado, que se arrojase à publicar, no fuese tambien el adulterio aquella fornicacion, de que hablò Christo, redarguyendo à los Farisèos.

Es incontrovertible, que el Señor San-Clemente pudo aconsejar el divorcio al Cavallero Portugues (si no era Reo) teniendo à mano tantas armas, con que poder defender, y sostener su parecer: pero no ignoraba su Excelencia, como Prelado tan consumado en las maximas de la mas sana Moral, que Dios, ni en una, ni en otra Ley mandò la separacion de los casados, solo sì, que la dispensò, tan tasada, y limitada, que solamente diò por causal la infidelidad de la muger, sin que esta pueda pasar à nuevas bodas; *aliis autèm, qui matrimonio juncti sunt, præcipio non ego, sed Dominus, uxorem à viro non discedere, quod si discesserit manère innuptam,*

ptam, como enseña el Apostol. Lo que aseguran los Padres de la Iglesia en pluma del Padre Agustin Calmet en el Tomo primero, y Disertacion de los *divorcios*, es que debemos coadyuvar à la reciproca union de los casados, aquietando sus recelos, desluciendo sus sospechas, à menos que esta cancerosa profunda ulcera llegue à gangrenarse en tanto grado, que para su curacion sea necesario echar mano del cuchillo del divorcio: *Patres non obscuris verbis insinuant, divortium rem esse indulgentiæ, non præcepti. Quare in eo semper institisse visi sunt, ut ab eo Conjuges retraherent, & tanquam extremum morbo remedium inviti prorsus, & reluctante manu admoveri jussérunt.*

Y esta fuè la doctrina, que con diligente exactitud puso por obra el Señor San-Clemente; ni su perspicàz discernimiento podia amonestar otra cosa, siendo lo mismo, que enseñò Christo, y siguiò sin interrupcion la Iglesia: *quippè quod ea esset Jesu-Christi doctrina, & recepta in Ecclesia consuetudo*, como advierte el expresado Calmet. Admas que califica el acierto del concejo de su Excelencia, lo que nos cuenta el Autor de su Vida; pues no bien se restituyò à su casa el Cavallero Portugues, quando yà experimentò los buenos efectos de su prudente resolucion. Dexò la Adultera el Galàn. Entregòse toda à exercicios de piedad, recogimiento, y devocion. Expiò las manchas, con que contaminara la santidad del lecho Nupcial. Conocieron los vecinos la mudanza, y admirados se edificaron con tan pronta, y egemplar transformacion.

CAPITULO XI.

De su Oracion.

DEspues de haver cumplido con todo lo que pertenecia al bien Espiritual, y Temporal de sus ovejas, y familia, se iba à las once de la noche à las Bovedas de la Santa Iglesia, que es-

tán

tán incorporadas con la Casa Arzobispal, y en donde hay una Tribuna, que cae encima de la Capilla Mayor, en donde está el Cuerpo del Santo Apostol, y Patron Santiago enterrado, baxo el mismo Altar Mayor. En esta Tribuna gastaba de ordinario la mayor parte de la noche, orando, meditando, y contemplando; esos eran sus gustos, recreaciones, y entretenimientos: aqui comunicaba à Dios, y al Señor Santiago todos sus cuydados, pleytos, negocios, y el buen acierto en el govierno de su Arzobispado. Pasaba muchas noches de claro en claro en este mismo lugar, y la luz del dia le hacia recoger, y muchas veces sucediò deshacer la cama sin acostarse, porque no entendiesen otra cosa: otras veces no estaba aún dos horas en élla. De todo soy buen testigo, por tener mi aposento debaxo de su Dormitorio.

Tuvo cierta enfermedad de higado, de que era muy atormentado. Una noche, que por orden de los Medicos tenía prevenida cierta uncion para el tiempo de acostarle, y serían las once y media, me dijo: *aguardaos un poco, y rezad el Rosario, que voy à la Tribuna à encomendar à Nuestro Señor un negocio de importancia por intercesion del Santo Apostol, y luego buelvo.* Tardaría como hora y media, ò dos; quando le ví, y le miré al rostro, me pareció otro Moyses quando baxaba del Monte; venía como fuera de sí, diciendo unas palabras tan tiernas, como si yo no estuviera delante:: *Dilectus meus mihi, & ego illi, ò quam suavis est Dominus*, y otras semejantes, que yo no sé decir, sinó que me causaron notable admiracion, y devocion.

Otras veces me acontecia curarle, y dexarle acostado, y dentro de media hora se lebantaba, y se iba luego à su Tribuna, que era su descanso, y

qui-

quita pesares. Solia decirme ; que : : *la mejor hora de Orar era entre las diez, y doce, porque en este tiempo los Religiosos, y Siervos de Dios ván à reposar para levantarse à Maytines, y los Seglares ociosos à esta misma hora ofenden à Dios; y hay pocos que en este tiempo intercedan, y aplaquen à su Divina Magestad. Que desde las doce en adelante dicen Maytines los Religiosos, y muchos despues de acabados se quedan en Oracion.* Desde sus primeros años guardó esta costumbre de acostarse à la una, y à las dos de ordinario. Oía desde su Aposento el *Te Deum laudamus*, que cantaban à Maytines los Monjes Benitos en su Coro, por estár este Monasterio inmediato à las Casas Arzobispales, y quando el Padre Abad iba à visitarle, le preguntaba à veces : : *si los tiples estaban malos, porque tal noche no los havia oido cantar*; con lo qual reía mucho el Padre Abad, y le respondia ; que como eran muchachos, tenían necesidad de mas sueño, que por eso mandaba, que algunas noches se quedasen sin Maytines, y decía nuestro Arzobispo : : *pareceme muy bien, que use con éllos de misericordia.*

CAPITULO XII.

De su caridad para con los pobres.

SIempre que veía algun pobre delante de sí, decía : : *pauperes semper habebitis vobiscum, y que esta profecia se verificaba mas cumplidamente en Galicia, por haver tantos.* Amabalos tiernamente, y hablabales en su lengua gallega : temolaba de que un

solo real se gastase mal gastado ; porque decía, se sacaba à los pobres. A excepcion del gasto ordinario de su persona, Casa , y Familia, que era muy moderado, todo lo demás daba de limosna en su Arzobispado, y partes donde lleva renta la Dignidad, y apenas se hallarà en él Iglesia à quien no huviese dado alguna memoria de limosna. Sin olvidarse aùn de las Iglesias de los Conventos donde residian los Sabios Predicadores, (*) de que algunas veces se valía para predicar en su Iglesia Cathedral.

Para los Romeros se hacia todos los dias una olla, y les daba el Limosnero à cada uno un real, y eran tantos los que acudian , que acontecia haver mas de mil pobres , y aunque le persuadian , que con esta limosna se hacian holgazanes, y llenaba la Ciudad de gente perdida, respondia con un santo celo, que:: *à los Jueces Seglares tocaba desterrar los holgazanes , segun les tenìa prevenido, y à èl remediar las necesidades de los que llegaban à su puerta.* A personas honradas que se havian visto en prosperidad, favorecía con limosnas bastantes para pasar la vida sin afrenta, dandoles cada Sabado lo que tenía señalado para toda la semana; y si convenía fuese en secreto, se las embiaba por algun Confesor. De esta manera sustentó mucha gente noble, y muchas viudas honradas tan cumplidamente, que con sola su limosna guardaban su honor sin detrimento de su estado, hacienda, y personas; y no solo gustaba de hacerlas en secreto, sinó que lo persuadia à los que venían à tratar de la materia.

Encargaba muy en particular à los Curas tuviesen cuydado de sus pobres , y tanto los amaba, que solía llamarles:: *mis pobres Gallegos.* De las doncellas pobres tenía gran lastima, y las socorria con mu-

mucho amor, y grandeza, de manera; que en todo el tiempo que fué Arzobispo, no huvo casamiento pobre à que no acudiese, y diese parte del dote, no solo en Santiago, sino tambien en todo el Arzobispado, y en particular en las Jurisdiciones en donde llavaba renta la Dignidad. No tenía tiempo cierto, ni dia señalado para casarlas, y dotarlas, sinó que en qualquiera tiempo del año, que le pedian para alguna doncella huerfana, daba luego la limosna para atajar el detrimento de sus personas. Y por que à los principios muchos Padres pobres consumian la dote de sus hijas, y estas se quedaban por casar, les daba cedula de tanta dote para quando estuviesen casadas, y veladas, trayendo testimonio firmado de sus Curas, con el qual venían à cobrarla, y se bolvian muy contentas, y remediadas, y con esto havia cada año gran numero de doncellas, que se casaban.

A las hijas de gente noble, y principal, que querian ser Religiosas, las entraba Monjas, pagando la dote, y propinas; pero estas, y otras obras pias las hacia con tanto recato, que deseaba, que nadie lo supiese. Finalmente ninguno llegó à él, que se fuese desconsolado: y si le decian, que sus Jueces los havian condenado, les remitia la mitad, ò toda la multa, segun la pobreza de cada uno. Si alguno de sus Vasallos se quejaba, que havia perdido en alguna renta, se informaba luego del Tesorero, y si era verdad les hacia grandes rebajas: à uno perdonó 1ɟ000. ducados, y por lo demás le aguardó dos años: à otro rebajó 5ɟ000. reales, y diciendole, que aun perdía, le perdonó mas 1500.

Tenía en su Aposento donde dormia una alacena grande de camisas de estopa, y sayos de sayal, y todos los dias al venir de decir Misa, escogia qua-

tro,

tro, ò seis muchachos, y los entraba en su Aposento, y vestia con los Pajes de guardia, diciendoles primero, que se persinasen, y dijesen la doctrina, y les echaba la bendicion, y deciales :: *non deais à ó Demo*, que quiere decir :: *al Diablo*: y salian corriendo muy alegres. Fundoles una Escuela para que aprendiesen à leer, escribr, contar, y la doctrina christiana, y mandó à su limosnero, que cada Sabado diese dos quartos à los de leer, y quatro à los de escribir, con lo que acudian los muchachos de las Aldeas, y se comenzó à desterrar la ignorancia con este beneficio, y otros que veremos en el Capitulo de sus fundaciones, las que por sí mismas acreditan su gran celo, y caridad.

(*) LOS sabios Predicadores, que acuerda el Historiador, estimaba el Señor San-Clemente, distribuyendo entre los Conventos, donde estos residian, limosnas copiosas en señal de su amor, y caridad inagotable, serian en mi juicio aquellos que predicaban, como lo manda San Pablo, *non in persuasibilibus humanæ sapientiæ verbis, sed in ostentione spiritus, & virtutis.* Serian una Ciudad bien pertrechada, una coluna de hierro, un muro de bronce, como lo era Jeremias, quando fuè mandado à predicar à los Sacerdotes, Reyes, y Proceres de la Ciudad de Jerusalen : *dedi te in civitatem munitam, & columnam ferream, & in murum æneum super omnem terram.* Sus labios estarian purificados, como los de Isaias, con aquella fogosa piedra, (eso significa la voz Hebrea Risphah) que el Serafin sacò del Altar para limpiar los inmundos de este Profeta, embiado à predicar à todos los Pueblos de la Judea : *& volavit ad me unus de Seraphim, & in manu ejus calculus, quem forcipe tulerat de altari : & tetigit os meum.* Ni una sola palabra à estos Oradores se les derramaria, ò perderia, que era lo que sucedia à Samuel quan-

quando instruìa à sus amados Conciudadanos, como refiere el Escritor (que siento fuè el mismo Samuel) del Capìtulo Tercero del Libro primero de los Reyes : *crevit autem Samuel, & Dominus erat cum eo, & non cecidit ex omnibus verbis ejus in terram.* Ni estraño una insinuacion de este caracter, autoridad, y valentia en unos Predicadores, que en todos los argumentos, y pruebas de sus Oraciones paraneticas, enseñarian una doctrina muy orthodoxa, y una moral muy nivelada; de modo, que todo su texido, sentencias, ampliaciones, similes, y hiperboles se apuntalarian unicamente sobre las pilastras del sentido literal de los textos de la Biblia, Homilias de los Padres de la Iglesia, y los mas puros, y netos Comentarios de los Interpretes.

Esta tan cabal, grave, y respetuosa Oratoria mucho mas recomendable por su naturalidad, y fluidez, que por su aliño, y postizos atavìos, permaneciò en España hasta fines de el Siglo Decimo Sexto. En el año de mil seiscientos y dos muriò el Señor San-Clemente, y muy luego, como se colige de muchos Sermonarios de aquel tiempo, diò una grande, y notable buelta el Arte del bien decir, que llamarìa menos mal, el Arte del bien obrar. Entonces fuè quando las Iglesias desnudas de su antigua magestad pasaron à ser Teatros, y à Bastidores sus Pulpitos. Poco faltò à crearse nuevas Orchestras, que con la melodìa de sus musicos instrumentos celebrasen, al concluirse de recitar unas Oraciones tan emperegiladas, los chistes, sales, y equivocos de unos Predicadores tan acrehedores à la memoria de la eterna posteridad. Y para lograr esta fama posthuma, principiaron los unos à desquiciar los Libros de uno, y otro Testamento, proporcionando con metaforas, y voluntarias alegorìas los Textos à las pruebas de sus exoticos argumentos : de modo, que el que huviese leydo los Poemas de Virgilio, y Horacio, sin dificultad conocerìa, que convenian con el sentido literal de la Escritura las alusiones de estos Predicadores, como *cornua bovina cum fronte leporis*; *cum capite humano cervix equina.*

Otros despues para poder ostentar los buqles ensortijados de su eloquencia polvoreada, y erudicion exquisita, preciados de habiles Mytologicos, se propasaron à comparar à Christo con Orfeo, à su Santisima Madre con Danae, à

San

San Pablo con Tucydides, à San Lucas con Apolonio, à nuestra humana naturaleza con Andromeda, y con Pandora à la eterna, y divina. Hay de estos miseros Oradores! y que caros les saldrian en el Tribunal del Juez supremo aquellos humos de vanagloria, exclama Teofrasto, aquel pasmoso Predicador, que hace el primer papel en el Libro quince *de la forma de la Sagrada eloquencia*, de Nicolàs Causino: *Heu quam carè leves illi fumi gloriolæ constabunt! nisi forte magnum præsidium arbitrantur in sua eloquentia positum, ut se adversus tremendum supremi judicis Tribunal defendant, cum ab ipsis Dæmonibus accusabuntur; quod spreta litterarum sacrarum majestate plena sanctissimæ eruditionis, ad nugas, & quisquilias deflexerint, quibus ne Adonidis quidem horti, quos ipsi memorant, magis steriles unquam fuerunt.*

Pero doy ya las mas reverentes gracias al todo Poderoso, que apiadado de nuestras escandalosas estolidezes, se dignò abrirnos los ojos, y disipar aquellas ideas locas, que traveseando como fantasmas en nuestros entendimientos, nos embelesaban, y conducian, no à predicar à Christo crucificado, sino à solicitar unos aplausos populares, que otro tanto mas corrompiam los corazones, quanto mas halagaban nuestros oidos. Yà desde algunos años hasta el que corre, principia à reflorecer en nuestra España la Oratoria Christiana: yà se explica à los Pueblos, segun los Papas lo ordenan, la doctrina del Catecismo: ya no se ven como antes arrastrados, y trahidos por los cabellos los Textos de la Escritura, ni se les dan aquellos realces ampollados, que tanto aplaudia la ignorancia del Vulgo. Yà las hierbas mecidas del blando Zefiro no retozan, ni sirven para alfombras las matizadas flores de los Prados. Yà la blanca flor no se llama Nacar, la encarnada Rubi, Zafiro la azul, la purpurea Amatiste, la amarilla Topacio. Yà las fuentes aunque borbotan, no borbotean, ni sus cristalinas aguas brincan bulliciosas. Yà los Rios corren silenciosos: si se despeñan, no lebantan rizados penachos de blanca nieve; si tuercen el camino, yà no son enroscadas Sierpes de plata. Yà el Sol hijo de Latona no detiene la rapidez de su curso, por mucho que vayan cansados los Cavallos de la Carroza que le conduce. Yà la Aurora no rie, por muchos cocos que la haga su Marido Titon, ni llora perlas, aunque aquel condolido de la muerte de su hijo

se

se transforme en Cigarra. Yà à Cupido le salìò el arco de la mano, ni una sola de tantas flechas como tenìa, le quedò en su dorado Carcax. Yà Apolo arrojò su Citara, Mercurio su Caduceo, Neptuno su Tridente, Hercules su Clava, y aun el tronante Juviter echò al ayre sus Rayos, quedando atolandrada su Aguila, y extremamente desconsolada. Ni estos Dioses desgraciados beben yà el nectar, como solian, en bucaros murrhinos, ni comen sus ambrosìas en verdes platos de esmeralda. Yà todos estos enmudecieron, ni Momo para poder reprehenderles, por mucho que los atisbe, puede ver moverles los labios. Yà desaparecieron de los Estantes aquellos Libros conceptistas maniobrados en Portugal, buscados con tanta solicitud de aquellos nuestros sutiles Predicadores, que, nauseandoles un Chrysostomo, un Ambrosio, un Leon, solamente hallaban sus delicias, y magnetismos en un Vieyra, en un Naxera, en un Goubea.

De esta menera pudieron entrar para nuestra felicidad à ocupar nuevamente nuestras Librerias los Sermonarios Franceses, y Italianos, dispuestos con orden ingenioso, y trabajados con un tino verdaderamente exquisito. En estos con unos tirados raciocinios, nervosos, y convincentes, no solo se descubren, sinò que se desentrañan las pasiones mas secretas de nuestra alma viciada, los mas internos afectos de nuestro corazon terco, los desordenes mas frequentes de nuesros apetitos tumultuarios. En estos con los pinceles mas delicados, y coloridos mas vivos de la sagrada Retorica se pone à la vista, y como que se demuestra la verdad de nuestra Religion, la autoridad del eterno Legislador, la equidad de los divinos preceptos, la santidad de los Sacramentos, la fealdad del vicio, la hermosura de la virtud, la suavidad de la gracia, el premio de los virtuosos, el castigo de los malbados. Y sin embargo de que principian à hojearse unos Escritos tan utiles, y oportunas Producciones, veo que puestos tras el Parapeto aùn ocupan algun terreno, y se mantienen arrincherados algunos resabios de la antigua Oratoria dominante.

Veo que aùn en los Panegyricos se toman por argumentos unos asuntos muy arrogantes, injuriosos à la Soberania de nuestro Dios, y Señor, que es por su divina naturaleza solo el Santo; que al menor revolteo de la cabeza acia la ara del Santuario, renovadas las Gentilicas Apotheoses, ha-

llan

llan los Oyentes al Santo, cuya solemnidad se celebra, del todo divinizado. Tambien se oyen aùn algunos milagros de nueva invencion, profecias, revelaciones, predicadas como verdades indubitables, y como dogmas, à que todos debemos dar nuestro asenso, sinò queremos pasar plaza de temerarios; faltando à estos Predicadores la luz clara del Arte Critica, que era la que deberìa imparcial, y sin preocupacion alexar sus opacidades. No menos hieren à veces el timpano del oido algunos enormes anachronismos, invirtiendo estos Oradores el orden de las edades, y trastornando los Cyclos, Olimpiadas, y Lustros, por no se haver aplicado al estudio de la Chronologia. Del mismo modo prosiguen à escucharse una, ù otra vez aquellos Epithetos estrepitosos, las Purpuras de Belen, las Mitras de Milàn, las Liras mas bien templadas, los Monstruos Africanos, los Grandes entre los Maximos, los tres veces Tulios. Se ven de la misma suerte en ciertos Sermones del Viernes de Parasceve unas mudanzas tan estrañas, unos ademanes tan violentos, unas invenciones tan ridiculas, que no solo excitan en los Auditorios las risadas, y saynetes de la satyra, sinò que aùn si las viesen los Paganos, pienso no hallarìan menos sus Scenas, Teatros, y Coliseos.

Pero yà que disipada la niebla, principia ahora à respirarse un ayre mucho mas puro, para que no flaqueen unos principios tan bellamente cimentados, y se reparen las quiebras que en el dia experimentamos, propalarè lo que siento, formando un nuevo Systèma. Ni creo resbalara la pluma en un asunto en que el Publico deberìa interesarse pidiendo pronto remedio, haciendo ver à los Magistrados la amargura de sus quexas, y la necesidad de sus lamentos.

Los Medicos no pueden publicamente recetar, ni los Cirujanos hacer la diseccion Anatomica, ni los Preceptores enseñar la Gramatica, ni ascender los Estudiantes à la dignidad del Sacerdocio, ni à estos puede fiarseles el govierno de las Parroquias; sin que primero se erijan Tribunales, se nombren Examinadores, se examinen los Candidados, se balanceen los meritos, y por ultimo se haga saber à todos la sentencia diffinitiva dada por los Jueces. Las Borlas, los Magisterios, y aùn los Canonicatos, que suelen llamar de Oficio, y que à proporcion de la indigencia de los tiempos se fueron estable-

bleciendo paulatinamente en las Iglesias, à ninguno se confieren, que no exercite primero à la presencia de una numerosa, y respetosa concurrencia; no responda à las objeciones de los que pretenden combatirle; y no haga ver de alguna manera su literatura, aplicacion, y talentos. Porque motivo pues no se crearà tambien un Tribunal en que deban examinarse todos los que aspiran al honor, y exercicio de unas Tareas, de que pende la salud eterna de las Almas, y la necesaria enseñanza de los Pueblos? Si se predica que las cinco piedras, que David cubierto con su gorra montaràz metiò en su Zurron, para despues asestarlas à la frente del barbaro Filisteo, simbolizaban los cinco Libros que Moyses escribiò, y forman el Pentateuco. Si se predica, que aquella Mitra con que adornò su cabeza la bella Judith, quando saliò de Bethulia à degollar el Asirio, aludia à la Mitra, que se ponia el Pontifice Aaron. Si se predica que el Perro que acompañò à Tobias el Mozo, representaba aquel Gozque, que lamia las verminosas ulceras de San Roque. Como podràn, respondanme los prudentes, semejantes Predicadores alicionar sus Oyentes, extirpar sus errores, desvanecer sus ambiguedades, desenredar sus cabilaciones, y alimentarles con el vigoroso, y sazonado pan de las Escrituras? Si no es sana la doctrina, que se predica, si la moral es relaxada, si se disimulan los escandalos, si se pallan las usùras, si los ayunos se colorean, si se adulan las pasiones, si se azucaran los vicios; que arrepentimientos, lagrimas, y propositos se pueden esperar de unos Oyentes, que han concurrido mas bien à escuchar las benignas, y falaces opiniones del Orador, que no los solidos documentos, y desengaños, que la Ley del Evangelio nos insinua?

Pues estos mismos Recitadores, para que puedan subir al Pulpito, presentan à la censura de sus Superiores la primera pieza de su Oratoria, compuesta por lo comun de retales, y harapos, para que puesta la aprobacion, se les conceda la licencia que solicitan. Si la logran, como sucede regularmente, se retiran muy engreidos, sin reflectar la gravosa obligacion que se impusieron, y el enorme peso que se tomaron, formidable, y temible à los mismos Angeles, buelve à decir el poco hace mencionado Teofrasto: *quippe si adhuc recentes duas, aut tres descriptiunculas, & totidem con-*

questiones, aut miserationes didicerint, statim involant in ora ipsis Angelorum humeris formidandum.

Pero veamos con que aparato de selectas especies, y rico Gazofilacio de noticias pretenden estos Candidados la aprobacion de su Oratorio Razonamiento. Quatro años de Latinidad, y esa sabe Dios como; tres años de Filosofia, quatro de Theologia, son todas las circunstancias de que se viste su Memorial. Esta es toda la dilatada carrera de sus estudios. Pues asevero desembarazadamente, que todo ese Aristotelismo, y Theologia Escolastica conducen tanto à las sagradas Recitaciones, como la Algebra, la Botanica, la Optica, la Catoptrica, Astronomia, y Geometria. Hablo de aquel hirsuto Peripatismo, que no penetrando con continuados experimentos los hondos senos de la naturaleza, se exercita todo en la explicacion de las producciones, precisiones, qualidades, entidades, reduplicaciones, etherogeneidades, analogias. Hablo de aquella Theologia Escolastica, que se enseña en las Aulas, llena de hypoteses ociosas, y questiones importunas, donde los Textos de la Escritura, y las doctrinas de los Padres, que hacen todo el fondo de la mas sòlida Theologia, solo endulzan el paladar de los Jovenes, que la estudian, sinque estos Profesores las desmenuzen, mastiquen, y pasen à la memoria, donde como en su centro deberian residir para exercer desde allì las precisas obligaciones de su oficio. Esta Theologia quisquillosa no es aquella Escolastica, de la que en varias ocasiones usò Christo Nuestro Señor, usaron los Apostoles, los Doctores, y Santos de la Iglesia, como con pulso bien concertado advirtiò en el Tomo primero del Aparato à la Theologia Positiva el Frances Pedro Annato. Es asi, que en todos tiempos hà florecido una sagrada Ciencia argumentativa, sobre la que, supuesta la evidencia de las verdades reveladas, giraron siempre aquellos silogismos, y consequencias, que abrillantaron los dogmas de nuestra Religion, y rebatieron los humanos sofisticos raciocinios. Esta fuè la que principiò à tratar metodicamente San Juan Damasceno, adelantò San Anselmo, continuò Pedro Lombardo, y perficionò Santo Thomàs de Aquino. Esta la que elogiaron los Pontifices Romanos, y colmaron de bendiciones los dos Concilios Generales, el quarto del Laterano, y el unico de Viena.

Pero muy luego se ha visto ajada la Magestad de una

Fa-

Facultad tan util, y casi gironado su Real Manto por tantos Comentos adulterinos, interpretaciones falsas, paradoxas, paralogismos, caprichos, altercaciones, desafios, hostilidades, apelaciones, recursos. Y ayudados solo de una Facultad tan espinosa, y beligerante estos Candidados, se puede creer, aspiren à las publicas recitaciones del Pulpito, y explanacion de los Libros de la Escritura, que son la fuente de la verdad, y de la paz, y el continuo manantial de la pura Escolastica Theologia? Y unos pelados silogismos, unas questiones hypoteticas, unas respuestas arbitrarias, unas ilaciones, que claramente claudican, formaran la organizacion, estructura, y simetrìa de unas Producciones christianas, en las que con unos principios ciertos se debe hablar solamente de Jesu-Christo, de su Cruz, de su Sangre, de su Ley, de la amabilidad de la virtud, del horror de los pecados, de los infables gozos de la Gloria, de los eternos tormentos del Infierno? No son nò estas capciosas sutilezas, estas porfias faccionarias las que abren camino à la inteligencia de las santas Escrituras, y à la decision de sus graves dificultades, escribe San Agustin en el Libro segundo *de la Doctrina Christiana*, Capitulo treinta y uno: *Disputationis disciplina ad omnia genera quæstionum, quæ in litteris sanctis sunt penetranda, & dissolvenda, plurimum valet: tantum cavenda est libido vixandi, & puerilis quædam ostentatio decipiendi Adversarium.*

Solo falta saber ahora de que manera se debe hacer este Examen. No le esperen riguroso estos Pretendientes, porque me hago cargo, de que se necesitan muchos años de aplicacion, para que se pueda decir, que los hombres saben algo. Y aùn es tan poco este algo con que tantos se desvanecen, que muchas veces les embidiò su vida à los Holgazanes, que emplean todas las horas del dia, ò sentados baxo el lintèl de la puerta, ò echados de bruces sobre el borde de una ventana. Estos Haraganes se rien bien de nuestras tareas, y les importa un pepino el que embevecidos en nuestros estudios, nos quememos las cejas à la luz con que estudiamos, y deseamos saber, quienes han sido los Incas del Perù, Coyas, Palas, Mamacunas, los Faraones de Egipto, Ptolomeos, Cleopatras: dificultades que en la Historia hace embarazosas la larga serie de los nombres, que se adoptaron unos mismos las Reynas, Reyes, y Principes Sucesores.

Por

Por estas razones no pretendo tengan estos Candidados un cabal conocimiento de los Textos originales de la Escritura, versiones, antilogias, lenguas, exposiciones; porque todo este complexo de especies, analogias, y discrepancias es un Oceano sin margen, donde luego pierde de vista la orilla, el que con demasìa se enmara. Menos se hace precisa la inteligencia de toda la expansion de la Theologia Moral, sus opiniones, probabilismos, antiprobabilismos, rigorismos, tuciorismos, sobre lo que se ha escrito tanto, que la mayor parte sobra, aunque à algunos escrupulosos parece que aùn algo falta. Menos la de los computos puntuales de las Epocas, y Eras, Olimpiadas, Consulados, Periodos Julianos, Juegos Quinquenales, Batalla Actiaca, Imperio Proconsular de Tiberio; necesitandose para no errar la quenta, y tenerla bien guarismada, el delicioso estudio de las Medallas. Menos la de tantas Leyes, y preceptos del Arte de la Retorica, que nos dexaron Aristoteles, Longino, y Demetrio, que reduxeron à una clara metodica concision nuestros Modernos Humanistas, despues que sagazmente calaron los mas intimos pensamientos de las Declamaciones, y Instituciones de Fabio Quintiliano, de las Oraciones de Isocrates, Demostenes, Salustio, Ciceron, de los Panegyricos de Plinio, Ausonio, Pacato, Nazario, Mamertino, y de otros facundisimos Oradores. Porque aùn los mismos Examinadores, si se entrasen en estas Selvas, apenas podrian hallar salida por medio de tantos vastagos, y ramas enlazadas, à menos que tuviesen sobre la mesa los Libros, en que se tocan puntos tan inconexos, profundos, y delicados.

Luego nuestros Candidados deberán ser aprobados en el Examen que se les haga, *como tengan una mediana tintura de la Sagrada Escritura, versiones, y comentarios: como posean las mas seguras opiniones de la Theologia Moral: como sepan la profana, y Sagrada Chro-*

nologia, regulado por la epicheya de un poco mas, ò menos el numero de sus años: como no ignoren las reglas, y principios elementales de la Retorica.

Estas son las quatro Ruedas sobre que debe girar la maquina de la Oratoria Christiana. Y para moverlas con arreglo, y velocidad, les bastarà en los pasages obscuros de los Textos, la letura de Alapide, y Calmet; en los de la Theologia Moral la de Concina, y Natal; en los de la Chronologia la de Tirino, y Petavio; en los de la Retorica la de Causino, y Heinecio.

Ruego à los Superiores usen de las facultades que les concede el Decreto del Concilio Tridentino, que antes de publicarse en la grande Asamblea, mereciò en los Congresos particulares mucho cuydado, y muchos rasgos de pluma à los sabios Theologos, que presenciaron aquel Sinodo. No se fien del primer Plan, que les presenten estos Candidados, porque si es parto de su ingenio, tendrà precisamente algunas fracturas, y luxaciones; y si es pieza que otra mano delineò, serìa seguramente vaciada de algun Libro de la moda, que tambien hay su moda en los Libros, como cada año la hay en los vestidos, y tocados. Y aquì en prueba de la rectitud de mi intencion, y amor à la utilidad de la Juventud estudiosa, concluyo esta prolixa postìla con unas palabras del tres veces nombrado Teofrasto en el Libro arriba referido: *Hæc dico, non ut insultem, aut nostri sæculi ponariam accusem, quod savè ex omnibus Ecclesiasticorum Ordinibus generosissimos habet Concionatores; sed pono in conspectu quæ possunt evenire, & procul dubio multis evenerunt, quorum funestis exemplis sapere debent adolescentes, si optimi esse volunt Concionatores.*

CAPITULO XIII.

De su Pobreza, y Humildad.

NUnca hizo, ò pretendió cosa para ser visto; y estimado de los hombres. Hallase solamente, que pretendiese las Becas del Colegio de Siguenza, y la del Mayor de Santa-Cruz, y la Magistral de Badajóz; pero es constante, que luego que la llevò, echó la bendicion à pretenciones, porque el Obispado de Orense, y Arzobispado de Santiago se los dieron sin pretenderlos, ni pasarle por el pensamiento, como consta de lo que atrás queda referido. En ambas Dignidades se trató siempre, como quando era Canonigo en Badajóz, con tanta humildad, y menosprecio de sí mismo, que edificaba y causaba admiracion à quantos le veían, y trataban. El verdadero humilde piensa que no tiene cosa buena, y si la tiene, conoce, que no debe gloriarse, sinó dar la Gloria à Dios, cuyo es todo lo bueno. Asi lo sentía nuestro Santo Arzobispo en lo profundo de su corazon; y tan lejos estaba de pensar, que tenía cosa buena, que antes se reputaba por un gran pecador, lleno de faltas, y imperfecciones. El fué verdaderamente humilde en palabras, y obras: Quien le oyó jamás palabra, que oliese à jactancia? Quien le oyó decir cosa, que tuviese algun resabio de sobervia? Diversas veces le oí decir, estando en una Ventana, que mira al Campo, y alcanza à vèr el Convento de Religiosos Franciscos, Recoletos de San Lorenzo, que: *en el fuera de buena gana toda su vida un Frayleciro, sin tener tanta cuenta, que dar à Dios.*

El

El tratamiento de sú persona; en vestido, y calzado, era como de un Clerigo muy ordinario; y no solo no vestió seda, sinó que no consintió, que Criado suyo la vistiese. Aborrecía toda vestidura preciosa: no tenía sinó una sotana, y una loba de paño muy ordinario, que le duraba seis, ò siete años, y en haciendole otras, luego daba las viejas à algun Sacerdote, natural, ò Romero. El vestido raydo, decía, que :: *era su ropa de verano*: y casi no gastaba en el año con su persona de cien reales arriba. La cama era como de un religioso, sin colgadura; que jamás las tuvo: tenía sí quatro reposteros muy ordinarios, para cubrir las Acemilas con sus Armas, que eran una Torre abrasandose en llamas, una Ancora, y un Alano con un letrero, que dice :: *vigilat benignus, & asper.* Representando estos Trofeos, no solo las virtudes de sus mayores, sinó las suyas propias, porque ardía con la caridad, tenía puesta su esperanza en Dios, y velaba sobre sus ovejas, amonestando, y lamiendo con suavidad las llagas de sus subditos, ò ladrando con la eficacia de sus palabras, y sermones.

Plata nunca la tuvo, ni se sirvió con ella: à solas dos jarras, y dos porcelanas con un salero estaba reducida su vagilla, lo demás era de peltre, ò estaño. O Varon verdaderamente humilde! Su grandeza, y fausto; con ser de cinquenta y dos años de edad, quando entró à ser Arzobispo, estaba reducida, en lugar de coche, ó litera, à una mula como la de un Canonigo, en que andaba quando salía fuera de la Ciudad. Estremadamente aborreció la ostentacion: sucedió una vez, que pasando por delante de él su cocinero descubierto, el Santo Arzobispo le quitó el sombrero, y diciendole su Camarero, à quien quita-

ba

ba su Ilustrisima el sombrero", que el que pasaba era Rodriguez el cocinero, respondió reyendose :: *no os espanteis, que como lleva vestido un coleto, entendiese era algun Capellan de su Magestad.* Tan enagenados tenia sus sentidos, tan enemigo era de la vanidad, y ostentacion.

CAPITULO XIV.

De su mortificacion, y templanza.

FUE sobrio, moderado, y muy templado en bebida, y comida: no bebia mas de tres veces, y una de vino aguado. Aùn no comía lo que le era precisamente necesario, y permitido, porque de todo lo que le ponian en el plato, partía con los pobres, que tenía sentados al rededor de la chimenea, y si algun Paje recogia alguna cosa sobrante de los combidados, lo llamaba, y hacia lo repartiese à los pobres. De doce años comenzó à ayunar, y despues de Canonigo ayunaba los Miercoles, Viernes, y Sabados: siempre ayunó las Quaresmas, comiendo pescado, y predicando muchos Sermones en ellas. Antes de persinarse decia siempre :: *la luz de Nuestro Señor more siempre en nuestros corazones amen.* No le servian à la mesa mas de un asado, y un cosido, y en los Pontificales los quatro ferculos, que manda el Concilio; de ordinario comía lo peor, y menos gustoso, y decía, que :: *aquello le sabia mejor*; pero no lo hacia sinò por mortificarse. Gustaba de comer el pan ordinario de los pobres, y les da-

ba

ba el suyo : quantas veces de lo mejor ; que havia en la mesa , y de su mismo plato apartaba para las mugeres enfermas , que estaban à la puerta de Palacio , à las quales conocía por sus nombres , y se lo embiaba.

Hizo tantas abstinencias , tantas penitencias , y mortificaciones , que solo Dios lo sabe ; con tal disimulo , y secreto se portaba , que ninguno de su Casa , y Camara le sentia. Muchas noches no se acostaba , y las pasaba de claro en claro , velando , y orando en la Tribuna que está sobre el Altar del Santo Apostol ; lo ordinario era acostarse à las dos de la noche. Trahia un cilicio muy aspero , y se diciplinaba muy à menudo. En un Escritorio hallé yó estos Instrumentos , y tenía buena provicion de éllos , y en una alacena , que havia junto à su cama , tenía una diciplina , asi como el Religioso la tiene à su cabecera.

CAPITULO XV.

De su paciencia , y mansedumbre.

LA mansedumbre es hermana de la humildad, y tanto que , como dice San Pablo , no puede estar la una sin la otra : por eso Nuestro Señor las juntó , quando dijo :: *discite à me , quia mitis sum , & humilis corde.* Es virtud admirable , y propia de un hombre sabio , magnanimo , y verdadero christiano. Esta la tuvo nuestro Arzobispo por excelencia , porque siendo de natural colerico , supo

vencerse, y refrenar su colera, demodo, que jámas le ví enojado, ni ayrado, sinó contra el pecado, y ofensa de Dios, y entonces se le infundía el celo de Elías, y de Moyses; pero acabada la reprehension, luego salían de su boca las palabras del Salmo 4.: *Dascimini, & nolite peccare.* En quantas persecusiones tuvo, que fueron muchas, nunca le oí una palabra alta, y descompuesta.

Dicese del Abad Pambo, (*) Varon Santisimo, que estando para morir dijo à sus Monjes; no le pesaba de palabra, que huviese dicho en perjuicio de nadie en 6. años, que havia sido Religioso: y con mas razon pudiera decirse esto mismo de nuestro Arzobispo, pues trataba con quien no era santo, como él, ni estaba en el Desierto, sinó en el mundo entre hombres, que à cada paso le daban bastantes ocasiones de perder la paciencia. Amaba à los que le ofendían, deseaba meterlos en sus entrañas, y los acariciaba con demostraciones de voluntad. Nadie le oyó palabra, que le pesase de oírla. Trataba, y recibia à todos amorosamente, y los despachaba con mucho agrado. Si algun Criado erraba en lo que le mandaba, ò hacía alguna cosa indevida, el modo de enojarse, y reprehenderle era :: *bendita sea la madre que os parió.*

(*) DEL Abad Pambo, y de lo que dijo, estando para morir, trata nuestro Historiador. Pero no afianza las palabras del Santo Abad con el testimonio de algun Clasico Escritor, y omite por otra parte entre los testigos, que cita, à uno, que por su santidad, por su fama, y por su sexo, deberia merecer à su pluma el primer lugar. Afuera de estos reparos, si no claudica mi congetura, saliò errada

la

la cuenta, que formò de los años, que habitò Pambo en aquellos Pàramos de la Nitria, que llegan hasta la Mauritania, y tocan la Ethiopia. El primero, que hablò de este famoso solitario, fuè Paladio Obispo de Helenopoli en la Historia, que, porque la dedicò à Lauso, Sumillèr-de Corps del Emperador Theodosio el Menor, se dice Lausiaca, de la que hicieron un honroso Panegyris Sozomeno, Niceforo, Casiodoro; si bien à los Santos Geronimo, y Epifanio, no place su Autor, tenido por Origenista. Paladio poco mas cuenta de lo que le informò à boca aquella Melania, que huyendo con su Abuela de la ruìna de Roma, pues iba à cumplirse el infausto vaticinio, desembarcò en la Syria, y peregrinando la mayor parte de las poblaciones, y desiertos del Oriente, repartiò la inmensidad de sus tesoros con los Hospitales, Iglesias, Lauras, y Monasterios.

Esta nobilisima Señora, Bisnieta del Consul Marcelino, acompañada de su Marido Piniano presenciò la muerte del Abad Pambo, el qual sin dolor alguno en su cuerpo, nì notarsele en el pulso la mas leve intercadencia, conociendo, se avecinaba la hora de su muerte, echò mano de una Espuerta, y llamando à Santa Melania, se la entregò, regalandola con el mas precioso mueble, y rica alhaja de su Celda: *Cape*, la dijo, *cape hanc sportam à meis manibus, nihil enim habeo aliud, quod tibi relinquam.* Despues hizo llamar à sus Discipulos, y prorrumpiò en las expresiones, que menciona nuestro Historiador, y que del Texto Griego vaciò en el Latino Genciano Hervet: *Ex quo veni in hunc locum solitudinis, & meam ædificavi Cellam, nullus fuit dies, in quo non aliquid fecerim operis mis manibus, nec me usque ad hanc horam pœnitet alicujus sermonis, quem dixerim, & sic ad Deum accedo, qui nec pius quidem, ac Religiosus esse caperim.*

De este modo à los setenta años de su edad muriò el Abad Pambo: *& cum hoc dixisset, exedit sine febre, cum esset annorum septuaginta*, como se lee en la Historia Lausiaca. Y añade el Autor de la Vida de su Excelencia, que Pambo viviera solo seis años en aquel arido Hierimo. Tiempo muy limitado, para haver podido edificar con su vida exemplar los Cenobitas, y instruir à tantos Discipulos, como tuvo, y entre èllos al celebre Ammonio, aquel, que extra-

trahido de su Gruta por una tropa de gente, que agavillada se entràra por aquel Paramo, para eligirle por su Obispo, cogiò la tixera, con que pulia los juncos, para hacer sus canastillos, y cortandose una oreja, les dijo: *Nunc intelligite, fieri non posse, ut ego faciam, quod me cogitis, cum lex prohibeat, ne ad Sacerdotium provehatur is, cui sunt aures amputatæ.* Caso tan raro, como curioso! Ammonio se cortò una oreja, por no ser Obispo, y muchos se cortarìan las dos solo por serlo. Pienso, pues, que despues del numero 6. se debe poner un cero, que se omitiò, ò por olvido de nuestro Escritor, ò por descuydo del amanuense, porque pide la buena Critica, regida por la experiencia, discurramos, que Pambo se encaminò al Desierto à practicar los primeros ensayos de su Ascetismo, teniendo tan solamente diez años, y no los sesenta y quatro, que era preciso tuviese, si falleciò à los setenta, como Paladio refiere.

CAPITULO XVI.

De su honestidad, y castidad.

TAmbien se hermana la castidad con la abstinencia, porque para la pureza hace mucho al caso la sobriedad. Guardó, y conservó virginidad todos los dias de su vida, y esto lo sé, y me consta, por havermelo dicho en una ocasion forzosa, y por tal lo afirmo. Fué virgen en la mocedad, y virgen en la vejez: pidió esta gracia à Nuestro Señor en la niñez: alcanzóla, y conservóla hasta que se vió seguro, y en salvo, y nó porque no se viese en hartas ocasiones, y peligros, siendo mozo, y tan hermoso, y agraciado, como fué desde niño. No se le cayó una palabra liviana, ò descompuesta, ni se le

no-

notó un alzar de ojos derramado. Cierto dia sucedió, que haviendole hablado en la Iglesia una Señora principal, y haviendosele preguntado despues, si reparára lo compuesta, y ataviada, que havia venido aquella Dama à besarle la mano, respondió, que :: *no daría fé, si era hermosa, ò fea.* Y esta dicha Señora era tan vana, que se havia alabado, que à nadie jamas havia hablado, que no quedase prendado, y que lo mismo haría el Arzobispo, por mas modesto, que fuese. Pero se burló à sí misma, y se despidió como ayrada, viendo, que nunca havia levantado los ojos corporales del suelo. Andaba tan abituado à la presencia de Nuestro Señor, que en tales ocasiones estaba como muerto.

Nunca consintió, que le hablase muger alguna, sinó en la Iglesia, (*) y delante de testigos. Era tan circunspecto, y recatado en esta virtud, que el mismo se desnudaba, y vestía por su mano, porque ningun Criado le viese, ni el pie descalzo. Siendo mozo era tan vergonzoso, que en oyendo una palabra poco honesta, le salían colores al rostro, como à una doncella muy casta; y aunque nadie puede ser continente, y casto, sinó por particular favor de Dios, porque es Don, y Merced suya, con todo eso quiere el Señor, que hagamos de nuestra parte quanto pudieremos, evitando las ocasiones, mortificando la carne, frequentando la Oracion, y Santos Sacramentos, y pidiendolo muy de veras á su Divina Magestad, como lo hizo nuestro Santo Arzobispo.

(*) Siempre tuve por eficàz conviccion, y argumento muy oportuno contra la impiedad de los Athèos, y Espinozistas, à aquella natural, y oculta propension, con que nacen los hombres, buscando, luego que la luz de la razon desaleja las opacidades de la infancia, la sola veneracion, y culto de una Deidad, determinandola sitio, para ofrecerla sus votos, y hacerla sus Sacrificios; porque les parece, que teniendola casi à la vista, y hablandola mas de cerca, nunca dexarà de oirles, y despacharles sus suplicas sin detencion, ni morosidad: *Non idcirco*, decia Arnobio en el Libro sexto contra los Gentiles; *attribuimus Diis Templa, tamquam Eum dos ab his imbres, ventos, pluviasque arceamus, sed ut eos possimus coram, & quominùs intueri, affarique de proximo, & cum præsentibus quemadmodum colloquia miscere.* Bien conocen los mortales, que un eterno Numen no puede menos que ser inmenso; que su Templo es todo el mundo, y que se dexa sentir en todas partes; que todo lo vè, todo lo oye, sin que haya techos que le cubran, pavimentos que le sostengan, puntales que le aseguren, muros que le circunden, paredes que le estrechen. Y sinembargo este mismo Dios, sin que nuestra pequeñèz le desagrade, ni nuestra tenuidad le desobligue, deseoso de nuestras comodidades, nos diò un cierto instinto, que nos lleve insensiblemente àcia un lugar, en que fixemos la inmensidad de su Magestad, para que allì la hablèmos, la acordèmos nuestros ahogos, la revelèmos nuestros arcanos, y tributèmos nuestros obsequios: *nostræ igitur indulgens tenuitati Deus, nostrisque commodis serviens, orationis locà sibi consecrari permissit, ubi à mortalibus oblata sacrificia acceptaret, & vota*: que es lo que escribiò Lactancio, y pasò à su ingeniosa Disertacion *de los templos de los antiguos* el Padre Agustin Calmet.

De este modo principiaron los hombres, como si tuviesen presente la Deidad, à levantar Aras, yà en las planicies, y llanuras de los campos, yà sobre la cima, y eminencia de los montes. Despues cansados de ofrecer las espigas de sus mieses, y lanas de sus ganados, acogieronse à la sombra de los bosques, que quanto mas frondosos, y sombrios, tanto mas les inspiraban cierto sagrado horror, que los conmovìa, fixando sitio al Numen entre las espesas nubes de las hojas, y entre-texidos lazos de las ramas. Pero aùn despues

pues persuadidos de que para mas bien asegurar la presencia de su Deidad, y poder tratarla con mas franqueza, necesitaban encerrarla, y rodearla de muros, y de canceles, dieron principio à la fabrica de los Templos, esmerandose principalmente en este culto, y suntuosidad los Egypcios, Arabes, Fenices, Sirios, y Babilonios. Pero todos aquellos Templos, por mucho que Herodoto, Diodoro, y Estrabòn nos los representen, como otros tantos encantos, y primores del Arte, cedieron al augusto, y magnifico, que permitiò el Dios de Israèl, le fabricase Salomòn, atemperandose al genio antojadizo de una Nacion inconstante, y ruda.

Mientras las sombras no se disiparon, se llevò todos los cuydados este Sagrado Edificio. Pero entrò la Ley Evangelica, y principiò muy luego à desquiciarse, erigiendose las Iglesias, Basilicas, Oratorios, Martyrios, Titulos, y Memorias: quedando de esta manera los Templos del Paganismo salpicados de la sangre de las Victimas, destinados para Teatros de Fieras, y abolido su nombre por los nuevos Christianos. Soy deudor de este pensamiento al sabio Cardenal Bona en el Libro primero, y Capitulo veinte *de las cosas de la Liturgia*: *primis tamen seculis Templi nomine non utebantur Christiani, sed Ecclesiæ. Templa enim tunc vocabantur ea ingentia Ædificia, in quibus animalia Idolis immolabantur.* De la santidad de estas Iglesias, en las que desde aquel tiempo hasta el presente reside, como en su Trono, toda la Magestad de nuestro Dios verdadero, que cosas no dixo Tertuliano? Que no escribiò Minucio Felix del silencio, que debemos observar desde la puerta hasta los Canceles, y desde estos hasta el Ciborio? Pudo alguno con pulso mas reglado, que Clemente Alexandrino, insinuarnos la reverencia, que exigen sus losas, sus paredes, sus atrios? El Crysostomo omitiò alguna amplificacion, invectiva, è hiperbole, que no manejase con valentìa, siempre que se viò en la precision de pintarnos la devocion, que deben llevar los que concurren al Sacrificio, à la Oracion, al Canto?

Pues quien no se pasmarà, de que se encuentre Escritor que afirme, que un Prelado, como el Señor San-Clemente eligiese para Teatro de sus coloquios, y conversaciones con las Mugeres, à la Iglesia, al Propiciatorio, al Oraculo, que responde à nuestras consultas, socorre nuestras ne-

cesi-

cesidades, escucha nuestros suspiros, admite nuestras escusas, perdona nuestros excesos? El Señor San-Clemente, segun asienta el mismo Escritor en otros lugares de su Vida, leìa frequentemente los Libros de la Biblia, y los de la mistica Theologia. Un Prelado, que confesaba tan à menudo, y predicaba la mayor parte del año, no podia menos, que hojear con asiduydad los Escritos de los Padres, que son los que nos conducen à los principios mas solidos de la Moral Christiana. Se sabe que su basta literarura coadyuvàra mucho à la velocidad de su carrera, y felicidad de sus conveniencias. Y un hombre adornado de un conjunto tan exquisito, practicarìa en su Iglesia lo que no haria el Obispo mas ignorante, y tibio? Un sugeto, que, como nos enseña su Historiador, nunca miraba al semblante de las Mugeres, ni permitia, que al tiempo de desnudarse le tocasen sus Criados, profanaria con tanta temeridad, y libertinage el Santuario? Confieso, que el Escritor nos pone la cortapisa, de que siempre que hablaba su Excelencia con las Señoras en la Iglesia, no faltaban al rededor testigos, y centinèlas. Pero à la verdad cautela semejante no quita la irreverencia, ni el escandalo, aunque indemnice la intencion.

Pero afloxo la cuerda al arco, pues no pretendo desacreditar la buena fè, y natural simplicidad de nuestro Historiador. Bien conozco, que no fuè el resbalòn de su pluma, sino la concision del periodo, la que suscitò el escrupulo, y diò motivo à mi reflexion. Espero que el reverbero de la luz de otro pasage de la Historia Eclesiastica, esclarecerà lo que con tanta lobreguez escribiò el Historiador. Hallo, que aquella ilustre Viuda, y Diaconisa de la Iglesia de Constantinopla Olimpiades, hablaba algunas veces con el Crysostomo, quando este Arzobispo baxaba à la gran Basilica à predicar sus Homilias. Quien leyere un hecho tan desnudo, y descarnado, culparà la conduèta imprudente de Olimpiades, y mucho mas la de su Maestro, y Directòr. Pero à poco que se inspeccione todo el contexto de la Historia, qualquiera facilmente comprenderà, que la hablaba el Santo à las espaldas del Presbiterio, que conjeturo, serìa aquella pieza, que los Griegos llaman *Diaconicon*, los Latinos *Vestiarium*, y nosotros *Sacristia*. Y qual serìa el objeto del trato, y conversacion de aquellas

dos

dos grandes Almas desembarazadas yà de los cuydados del Siglo? Qual? El Crysostomo dirigiendo aquella noble Matrona sobre la discreta economìa, que debìa observar en la distribucion de las limosnas; y Olimpiades instilandole consejos en orden al regimen de su Grey, que no se avergonzaba tomar el Santo Doctor, como ya antes lo practicàra su antecesor Nectario.

El Señor San-Clemente, quando asevera su Historiografo, que solamente en el Templo conversaba con las Mugeres, quiso decir, que las hablaba, no en el cuerpo de la Iglesia, lo que serìa escandaloso sonrojo de la Mitra Arzobispal, sinò, ò sobre el primer tramo, antes de baxar la escalera, recibiendo los Memoriales, y consolando las pobrecitas, ò que las detenìa, quando dexaba el Confesionario, para darlas aquellos utiles documentos, que sin los resabios de la prudencia carnal, y mundana Filosofia, le sugerìan su celo, doctrina, y ardiente caridad. Ni es de creer, fuese mucha su mansion en aquel sagrado sitio, porque no ignoraba lo que prohiben en este punto las severas Leyes de la Iglesia, y los graves riesgos, à que se exponen los Directores, que con demasiada continuacion se franquèan al trato, y conversacion de sus hijas espirituales. Harìa, como el practico Jardinero, que dobla el riego à las plantas, mientras no echan las raìces, y no empiezan à crecer: Pero despues de haver arraygado, y que advierte su lozanìa, y grandòr, las riega solamente una, ù otra vèz. Hablarìalas su Excelencia en aquel, ò en el otro forzoso lance, segun en unas lo requiriese la pusilanimidad de su espiritu, en otras la aridèz, en aquellas el extravio, en estas la compuncion. Plantas, que no admiten mucho riego: la frequente conversacion las pudre, el trato demasiado las corrompe.

CAPITULO XVII.

De sus Persecuciones.

TOdo lo que dice el Apostol San Pablo se requiere en un Obispo; esto es: irreprehensible, sobrio, templado, compuesto, prudente, casto, vergonzoso, honesto, pacifico. Todo ello se verificó en nuestro Arzobispo, verdaderamente irreprehensible en todas sus acciones, de manera, que ninguno le puede reprehender de culpa grave, y sinó diga alguno, si le viò hacer, ò decir cosa con mentira, ò sin razon? En castigar, y corregir, procurando la enmienda de sus subditos, y reformacion del Clero, bien puede ser, que algunos se quexasen, y digesen lo que no havia, ni cabia en él, à la manera que se há murmurado de otros Prelados muy Santos, à quienes suele perseguir la embidia, la que ni al Santo de los Santos há perdonado, pues dicen los Evangelistas, le llamaban glotón, y endemoniado, que se acompañaba con los pecadores, y que sería uno de éllos; por lo que decia el mismo Señor à sus Discipulos: *no ha de ser el Siervo de mejor condicion que su Amo: si han murmurado de mi, tambien lo harán de vosotros.* Por tanto no contentar à los malos, y ser murmurado de éllos, es honra, y alabanza de los Siervos de Dios, y aumento de su virtud, que ciega à los pecadores, y les dá en rostro.

Fué pues muy perseguido de murmuraciones, y lo primero decian, que era muy cruel, y riguroso con los Clerigos, y que no sabía perdonar, ni compadecerse de èllos, porque siempre fuera Santo, y

vir-

virtuoso, pero que por lo mismo escogiera Jesu-Christo à San Pedro por Vicario de la Iglesia. Es cierto, que con los incorregibles se revestia de un celo de Elías, castigando con rigor à los que tenian escandalizado la tierra con su mala vida, pero nunca hizo castigo publico, sin preceder primero las amonestaciones que aconseja el Apostol, ò por escrito, ò de palabra, con secreto, y con cautela, segun lo pedía el caso, y por eso no es mucho, que lo vituperen los tales maldicientes.

Murmuraban, que decia Misa cada dia, que celebraba todas las Ordenes; que hacía mas Pontificales de los que se mandan, y que en esto gastaba los Ornamentos, mas que todos sus Antecesores, como si se huvieran hecho para estar encerrados en los cajones. Nada de esto era asi: decía Misa Solemne en todas las Fiestas principales de Nuestra Señora, Apostoles, y Santos, cuyas Reliquias hay en esta Santa Iglesia, en las quales procuraba se cantase con pausa, y solemnidad, y esto parecía à los poco devotos Misa de Pontifical.

Tambien lo murmuraban mucho, porque tenía en su casa, y compañia à su Hermana Doña Maria de Torquemada, (*) Doncella, mayor de ochenta años, Muger Santa, y tenida por tal, que solo se exercitaba en hacer camisas para los pobres, y Corporales para las Iglesias. Vestía muchas Mugeres necesitadas. No tenía en su Quarto mas ostentacion, que si fuera hermana de un Prebendado: serviase solamente de una Dueña, y de dos Muchachas huerfanas, à las que teniendo edad, casaba, y dotaba, y tomaba otras dos, con quienes hacia lo mismo. Si veía hablar alguna de éllas con algun Criado, la despedía luego, pero las tenía encerradas, como Monjas,

jas, y la temían mas, que à una Abadesa. Jamàs salía de casa, sino es à la Iglesia para oír Misa, y Sermon, y entre semana la oía en Palacio; confesaba, y comulgaba muy à menudo, y era amiga de oír libros devotos. A las Señoras, que la visitaban, para edificarse con su egemplo, las decia, que trajesen las almohadas, que tambien élla labraría para evitar la ociosidad, de que era muy enemiga, y asi lo hacian todas con llaneza, como en sus mismas casas. Si se huviera de decir todo lo que esta Señora tenía de virtud, era menester escribir un libro entero; por eso la amaba el Arzobispo, y decia, que :: *se holgara mucho, que todos los Eclesiasticos tuviesen en su casa semejante compañia, para escusar muchas ofensas de Nuestro Señor.* Visitabala cada dia, y el rato, que estaban juntos, lo pasaban en tratar del Cielo; y como corría con comprar las piezas de estopa para las camisas de los pobres, hacían sus quentas, y se pagaban el alcance, y quando la devía algo su Hermano, se lo embiaba à pedir por un Pajecito, y se lo remitía, y solía decir riendose al que se lo llevaba :: *anda, dì à mi Hermana, que aì bá el alcance, y que yá sé, que me engaña en dos maravidis en cada vara, pero que se lo perdono.*

Decian tambien, que tenía muchos Pleytos, y era litigioso, y es verdad, que bolvia por la hacienda, y Patrimonio de su Iglesia, que estaba muy usurpado. Respondiales, que tuvieran razon, si litigára por cosa propia, pero que en toda su vida tuvo Pleyto suyo; y para que lo havía de tener un sujeto de su virtud, y santidad? Digan lo que quieran, que sabe el Señor, que en diez y seis años, que anduvo à sus pies, y compañia su Secretario el Canonigo Sanz del Castillo, que esto escribe, nunca le vió hacer, ò de-

cir

cir cosa digna de reprehension, ni que pareciese pecado venial. Fué un Varon verdaderamente Santo, Apostolico, y dechado de Prelados.

(*) LOS que murmuraban del Señor San-Clemente, porque tenìa en su compañìa à su Hermana Doña Maria de Torquemada, serìan acàso algunos hombres de genio plebeyo, en los que la mordacidad no tiene menos apoyo, que acogida la embidia, dispuestos siempre à censurar las mas honestas acciones de los Prelados, ò porque creen, que de esta suerte debilitan el merito, y achican su autoridad, ò porque no se diò pronto despacho à los Memoriales, y se negaron las gracias, que no pudo conceder el Superior justificado. Pero tambien pudo suceder, fuesen los murmuradores algunos de tantos como el vulgo publica Sabios, y reputa virtuosos. Aquellos que engreìdos con algunas especies, que pudieron recoger de los Alfabetos, logran un alto concepto entre sus Conciudadanos. Aquellos, que pasan por unos hombres escrupulosos, porque se les vè exercer con ademànes, y gestos una, ò otra virtud, nivelada por solo su natural temperamento. Pero fuesen estos, ò aquellos, no puedo investigar las razones, con que pudieron escudarse, para paliar su detraccion, y honestar su maledicencia. Solo hallo à favor de su desenfreno, lo que de San Agustin escribe Posidio, que todos saben, y lo que determinaron los Padres del Concilio de Nantes, que algunos ignoran.

San Posidio refiere, que, teniendo San Agustin una Hermana, y Sobrinas, nunca las permitiò habitasen en su Palacio; porque decia, que, aunque en orden à estas no podìa concebirse alguna mala sospecha, pero que sus Criadas podian causar escandalo, ò algunas otras Señoras, que entrasen à visitarlas: *dicebat verò*, estas son en el Capitulo de la *cohabitacion de las Mugeres* las palabras del Obispo de Calama, *dicebat verò, quia, & si de sorore, & nepibus secum commorantibus, nulla posset nasci mala suspicio, tamèn quoniam illa personæ sine aliis necessariis, secumque manentibus Feminis, esse non possent, & quod ad eas alie etiam à foris intrarent, de iis posse offendiculum, aut scandalum infirmioribus nasci.* Mucho

cho despues los Padres Nanetenses en su Sinodo mandaron, que ningun Obispo, ò Presbitero, habitase en compañia de sus Parientas, ni aùn de las Hermanas, Sobrinas, Tias, y Primas, y dieron la razon, *quoniam instigante Diabolo, & in illis scelus perpetratum reperitur.* Esta fuè la disciplina del Siglo nueve. Pero busquemosla en su fuente, y veamos, lo que resolvieron los Padres del primer Concilio Niceno; porque allì fuè la vèz primera, donde se tocò este punto, y se formò el Canon tercero: *interdixit per omnia Sancta Synodus non Episcopo, non Presbitero, non Diacono, vel alicui omninò, qui in Clero est, licère subintroductam habère mulierem.* Y añade serles licito solamente tener en su casa à sus Madres, Tias, y Hermanas: *Matrem, aùt Sorórem, aùt Amitam.*

Despues moderaron el rigòr de esta disciplina los Padres de uno de los Concilios Cartaginenses; pues permiten à los Obispos, Presbiteros, y Diaconos, puedan vivir en compañia de sus Madres, Madrastas, Abuelas, Tias, Hermanas, y Sobrinas: *cum omnibus omninò Clericis extraneæ feminæ non cohabitent, sed solæ Matres, Aviæ, Materteræ, Amitæ, Soróres, & filiæ Fratrum, aùt Sororum.* Pero aùn despues mucho mas allanò el camino, y removiò el embarazo del Canon Cartaginense el Papa Inocencio Tercero en su Decretal à Sofrido Obispo de Pistoya, en la que permite à los Obispos, y Sacerdotes puedan habitar con sus Parientas en una misma casa, y aùn con las que lo sean por linea transversal hasta el segundo grado, segun siente el Arzobispo Germonio, como antes contra su honestidad no se huviese excitado algun rumòr en el vecindario: *cum Clericis quoque non permittas mulierculas habitare, nisi fortè de illis personis existant, in quibus naturale fœdus nihil permittit sævi criminis suspicari.*

A vista, pues, de una disciplina, que no innovaron los Padres del Concilio de Trento, que hombre juicioso osarà tachar el hecho del Señor San-Clemente, porque tenìa en su casa à su Hermana Doña Maria? Una Señora octogenaria, entregada à continuos exercicios de devocion, empleada todo el dia en la labor de la costura, haciendo camisas para los pobres, podrìa acàso motivàr alguna sospecha? Una Señora, de la qual dice el Historiador, que para recopilar sus peregrinas virtudes, apenas bastarìa un libro entero, no podrìa acompañar à su Hermano, habitando juntos en una casa,

que

que mas parecìa Monasterio, que Palacio de un Princi. e? Es verdad, que el Concilio de Nantes prohibiò estas peligrosas cohabitaciones; pero tambien es incontrovertible, que Inocencio derogò el Canon de aquel Sinodo, y hà renovado la permision del tercero de Nicèa. Era Inocencio Legislador, y poniendo solo la mira en los desordenes mas frequentes, pudo abolir lo que limitaron los Padres de Nantes, y restituir à su antigua posesion el Canon Nicèno.

El exemplar de San Agustin, que era el que podrìa hacer mas ruydo, prueba la rigidèz de su conciencia, y su heroica santidad; pero no rebaja en manera alguna el valor de un solo adarme de las virtudes relevantes de su Excelencia. Bien pudo el Santo Doctor permitir à su Hermana, y Sobrinas habitasen en su Palacio, pero no quiso aprovecharse de una gracia, que con franqueza le concedian los Canones de la Iglesia. No temìa el Santo Obispo el recio temporal de la detraccion, ni la espesa neblina de la calumnia, con que pudiera empañarse la despejada Athmosphera de su fama. Recelaba sì solo la precisa asistencia de las Criadas, y el cortejo de las Damas de Hipona, que pasarìan à visitarlas, pudiendo la frequencia de sus obsequios servir de escandalo à aquellos pusilanimes, que tienen estragado el paladàr, y el estomago endeble. Y quien sabe, sì en las Criadas havrìa notado yà alguna desemboltura, ò en las Damas de Hipona aquel dulce aliciente, que, sin que al parecer el honor se aventure, atrahe los alvedrios, y pone en agitacion el apetito? Ni nadie debe estrañar este pensamiento, atendida la discreta circunspeccion de un Agustino, que nacido para modelo de Obispos, reflectaba los tiempos, prevenìa los acàsos, media las ocasiones, asegurava los lances. Verdad, que no se atreviò à negar Gerardo de Gerardo en la Carta primera del libro veinte y ocho, con haver sido contra los Padres de la Iglesia, uno de los Criticos mas mordàces: *non arbitror*, dice Erasmo, *alium esse Doctorem, in quem opulentus ille, ac benignus Spiritus Sanctus dotes suas omnes largius effuderit, quam in Augustinum, quasi voluerit in una tabula vividum quoadam exemplar Episcopi repræsentare.*

Doña Maria de Torquemada tenìa yà sus ochenta años. Sus Doncellas, como advierte el Historiografo, vivian, como Religiosas, respetando su Ama, como à una Abadesa.

Las

Las Damas, que la visitaban, llevaban la rueca, y la almohadilla, para evitar la ociosidad, oficina donde se forjan los pensamientos, los deseos se acaloran, y el espiritu se derrama. El Señor San-Clemente no tenia que sospechar de su Hermana, teniendo bien sondado el fondo de su virtud, ni tampoco de unas Criadas honestas, y recogidas; y mucho menos de unas Señoras, que sin otro fin, que el de una inocente conversacion, concurrìan à Palacio. Por qual motivo pues este Prelado caritativo no habitarìa con su Hermana, exigiendo los vinculos de la sangre esta tan obsequiosa hospitalidad, y fraternal correspondencia? Realmente es uno solo el fin, à que encaminan sus votos todos los Santos de la tierra; pero los medios, que practican, para conseguirle, son tan de suyo inconexos, y fuera del comun orden, que nos parecen à veces opuestos diametralmente, porque no los mensuramos por la sana intencion de sus autores, sinò por nuestros juicios desreglados, que à poco, que resbalèmos, no son otra cosa mas, que unos enthusiasmos. Por esta razon discurrìa oportunamente uno de los Monjes mas Asceticos, que tuvo el Cistèr, citado por el Padre Ignacio Amat en el Tomo segundo de su Historia Eclesiastica: *compunctionis vino inebriati tantùm Deum quærunt, solum Deum spirant. At istorum Sanctòrum, quàm diversæ, & investigabiles sunt viæ! Et quas mente non capimus, quasi in manu tenere judicàmus, quod est inscitiæ, & nostræ infirmitatis inditium.*

CAPITULO XVIII.

De sus Fúdaciones.

ENnobleció la Ciudad de Santiago con las Fundaciones, que hizo en vida, y egecutaron los Cumplidores de la ultima Disposicion de su Ilustrisima, que lo fueron entre otros el Licenciado Don Juan de San-Clemente, Arcediano, su Sobrino, è yo.

De élla consta, que obtuvo de la Santidad de Clemente VIII. dos distintas facultades para testár de la cantidad de sesenta mil ducados, con los quales fundó en dicha Ciudad un Magnifico Colegio para Pasantes, con el nombre de San-Clemente, y con las mismas Constituciones con que se govierna el Viejo, y Mayor de San Bartholomè de Salamanca, las que aprobó la Santidad del mismo Clemente VIII., y la Magestad del Señor Don Felipe III., con el numero de diez y ocho Becas actuales, que pueden obtener los Presentados por las Iglesias Cathedrales, que nombra, y pagan Votos al Santo Apostol, cuya obra, dice: : *es del servicio de Nuestro Señor, y para utilidad de las letras, y salvacion de las Almas*: y mandónos, que impusiesemos en Juro, y Renta treinta mil ducados para su sustento, como lo hicimos.

Fundó tambien otro Colegio para 18. Señoras Huerfanas de Padre, ò Madre, oriundas de este Arzobispado, y para educacion de Pupilas de todo el Reyno, dotado en mil ducados de Renta en Juro, y que las diesemos Constituciones para su govierno.

En el Colegio de la Compañia, que dexó fundado su Colegial el Illmo. Señor D. Francisco Blanco, tambien fundó las Escuelas de leer, escribir, y contar, en que pudiesen enseñar los Muchachos del Arzobispado dos Religiosos, cuya subsistencia dotó perpetuamente, y asimismo una Cathedra de Theologia Moral.

Con los Reditos de mil y ochocientos ducados fundó el Silencio de la Santa Iglesia de Santiago, para que un Sacerdote de quarenta años, que elija el Cabildo de tres, que le nombre el Prelado, durante los Divinos Oficios, Misa, y Sermon, ande de Sobre-pelliz, y Vara de plata por la Iglesia, Capillas, y Claustros, procurando el silencio, y impidiendo el ruydo

con buenas razones, cuyo empleo no pueda durar sinò tres años, y no mas.

En la Capilla de D. Lope de Mendoza, inclusa en la misma Santa Iglesia, con los Reditos de nuevecientos ducados fundó doce Misas rezadas, que se hán de celebrar por su intencion al principio de cada mes.

Compró el Oficio de Secretario Metropolitano, que agregó à la Dignidad.

Con los Reditos de mil, y ochocientos ducados dispuso, que las Monjas del Convento de Belvis no saliesen de la Clausura à pedir limosna, y le digesen cada año dos Misas cantadas, una el dia de San-Clemente Papa, y Martyr, y la otra oficiada con Vigilia, y Responso en el cumple-años de su entierro.

Reedificó las Casas Arzobispales: la Sala de Audiencia, y vivienda del Provisor: los Claustros de la Cathedral, las Murallas, y Puertas de la Ciudad: hizo la Carcel eclesiastica, para evitar la mezcla con los legos, y no hay Convento, y Hospital en la Ciudad, y Arzobispado, à quien no dexe alguna memoria.

Reparó la Fortaleza de la Villa de Pontevedra, y hizo en ella habitacion, en que se gastaron muchos ducados, por estar todo inhabitable. Reparó tambin las Fortalezas de Caldas, y de Lantaño, y en el Juzgado de Montes hizo Carcel, y Casa para el Juez.

Concluyó la Fundacion del Convento de Santo Domingo de Betanzos, que se comenzó à edificar el año de 1557., en que gastó gran cantidad de dinero.

Dio à su Colegio Mayor de Santa Cruz nueve mil, y trecientos ducados, parte de éllos para que depositados en el arca del Colegio, se prestasen à los Colegiales, que quisiesen graduarse en la Universidad de Valladolid, y para que se impusiesen los restantes à Censo, y con los Reditos mantuviese el Colegio cier-

cierto numero de Estudiantes pobres, y se repartiesen entre los Colegiales, y Familiares, que se hallasen presentes à una Misa, que dotó por su anima en la Capilla del Colegio, y se dice el dia de San-Clemente.

En la Iglesia Parroquial de S. Pedro de la Ciudad de Cordova, su patria, edificó una Capilla con su Reja, y la donó una rica Arca de plata, para guardar las Reliquias de muchos Santos, que fueron martyrizados en tiempo de Romanos, y Moros, y dió tres mil ducados para la Fabrica de la Capilla mayor, y del Coro.

En Badajóz daba cada año ducientos ducados, y en otras partes hacia con mucho secreto limosnas extraordinarias, en que gastaba muchas sumas, y todas éllas incorporadas à las Dotes de Doncellas, Donaciones en vida, Situados, Recobraciones, Gastos de pleytos, Vestidos, Ornamentos, y Alhajas de Iglesias, Sueldos de Criados, y gasto ordinario; sumado todo, como muchas veces lo hicimos, importa muchisimo mas, que el producto de las Rentas de la Dignidad en 16. años, que ocupó la Silla, y las percibió. De todo lo que se infiere, y demuestra un corazon pio, caritativo, y magnanimo, lleno de celo, y buena intencion, que quiso N. Señor premiar con la multiplicacion milagrosa de sus Rentas, por el santo destino, que supo darlas.

CAPITULO XIX.

De sus Profecias.

YA queda dicho atràs, como, y de que manera hà profetizado el hambre, que amenazaba al Reyno de Galicia, y aunque à mi no me constára de cierto la vision, que queda referida, todavia no podiera negarse por los efectos, y providencias, que tomó de an-

te mano, Provision de Granos, y Trojes, y otras bien extraordinarias, como quien iba à precaver lo que aùn no se esperaba, que sucediese; pero quiso Dios Nuestro Señor manifestar mas bien el Dòn de Profecia, que há concedido à su Siervo en los sucesos siguientes. (*)

En el año de 1596. haviendo ordenado de menores Ordenes al Excmo. Señor D. Balthasar de Moscoso y Sandovál, Hijo del sexto Conde de Altamira, natural del Arzobispado de Santiago, con especial ilustracion de Dios le profetizó, y escribió en el Titulo todos los Puestos, que havia de tener, como consta del mismo Titulo, que à la muerte del Señor Cardenal se halló en la Naveta de un Escritorio, que tenia en frente de su cama al tiempo de morir, en el qual le oyeron varias veces decir, que en aquella Naveta tenia guardado la Joya de mas estimacion de esta vida; y el Titulo dice asi: *En 8. de Mayo de 1596. ordenè à D. Balthasar de Moscoso, y Sandovál, Canonigo, Arcediano, Dean, Cardenal, Obispo, y Arzobispo.*

Profetizó tambien al Illmo. Señor D. Fernando de Andrade, que havia de ser Arzobispo de Santiago, segun muchas veces lo dijo, y confesó dicho Señor Andrade, y fué el caso, que siendo niño, y pasando à servir al Eminentisimo Señor Cardenal, Arzobispo de Sevilla, D. Fernando de Castro, trajole su Padre à despedir de nuestro Arzobispo, quien le echó la bendicion, y le dijo:: *Vaya hijo, y sirva à Dios, que esta Silla le queda esperando, para sentarse en élla.*

Tambien profetizó, estando para morir, que el Señor D. Maximiliano de Austria le havia de suceder en el Arzobispado, como adelante verémos.

Ultimamante nos dexó hartas señales para creer, que supo el dia de su dichosa muerte, respecto que en los ultimos dias de su vida, estando sano comen-

zó à aparejar todas las cosas precisas, para bien morir. Por Agosto de 1600., Octubre de 1601., y Abril de 1602., en cuyo mes murió, dispuso su piisimo Testamento, y Codicilios, llenos de santidad, amor, y caridad universal. Dió orden à su Tesorero, residente en Medina del Campo, viniese à dar quenta de la Hacienda de Castilla, la que se le tomó, y al Tesorero de este Reyno, y à su Mayordomo. Nombró persona, que tomàse Residencia, y visitáse al Provisor, Juez Eclesiastico, y demás Ministros. Preparó un Pontifical de tela de plata blanca, con que se havia de enterrar. Mandó llamar à un Oficial para que le hiciese la Lamina de su Sepultura, y como le dijese, que aún havia tiempo para éllo, le respondió su Señoría: : *No esperémos tiempo.* Todo esto sucedió dos meses antes de morir, y en un dia de estos, haviendole dicho su Proveedor, que era menester proveer tal Oficio, le respondió: : *Mire si hay en Palacio quien lo pueda escusar; no traygamos persona de nuevo, que mañana me moriré.*

(*) DEcid sin ambiguedad, quanto haya de suceder à lo adelante, y os confesarè sois parte de la sustancia de la misma Divinidad; escribia Isaìas; *annuntiate quæ ventura sunt in futurum, & sciemus, quod Dii estis vos.* Por esta razon en el Capitulo veinte de su Apologetico afirmaba Tertuliano, que el mas idoneo testimonio de la Divinidad, era la verdad de la profecìa: *idoneum testimonium Divinitatis veritas divinationis.* Y San Geronimo fuè de este mismo sentir en el Prologo del Libro de Daniel: *confiteantur ariolì, & omnes scientiæ sæcularis litteraturæ præscientiam futurorum non esse hominum, sed Dei.* Y no obstante à una verdad tan concluyente, que parece, solo podìa negarla uno, en quien se huviesen anochecido las luces de la razon, pretendieron desvanecer los Discipulos de Epicuro, y los Sectarios del Peripato. Pero Yamblico, Filosofo Pitagorico, los atacò con denuedo, y va-

valentìa dentro de los mismos fosos, donde se atrincheràran, despues que yà tomàra algunas veces las armas con su Maestro Porfirio. Con felicidad los desalojò, y superò un Systèma tan fanatico, como impio, que debería por Ley ser condenado al fuego, al modo que Platòn en su ideada Republica quiso condenar à muerte los partos disformes, y monstruosos. Pues, si no puede faltar à Dios el cabàl conocimiento de los futuros, porque serìa un ente impefecto, y nada digno de nuestra veneracion. Si el que desbuelve la contingencia de los sucesos, no puede manifestarlos, finque le ilumine, hable en èl, y por èl la Divinidad. Se deduce, que tampoco serà verdadero Profeta uno, que no tenga aquellas virtudes, que le hagan acreedor à los destellos de este caràcter, y distinguido favor, porque yà se sabe lo que el Espiritu Santo nos enseñò por boca de Salomòn: que la verdadera sabiduría solo se introduce en las Almas Santas, que esta es la que las hace amigas de Dios, y mueve à que profeticen: *in animas sanctas se transfert, amicos Dei, & Prophetas constituit.*

Y este fuè el motivo, que precisamente debiò tener el Historiador, quando despues, que con ingenuidad, sin afeytes, ni atavìos, hizo el texido de las virtudes, que ennobleciéron el Alma del Señor san-Clemente, sella su historica Produccion con las Profecìas que supone, son un argumento de mucho peso à favor de la santidad del que las proferiò. Que aùn por eso para su apoyo, y mas seguro puntàl, depone en una, como testigo de vista, y comprueba otra con documentos, que me consta se custodian en el Archivo de la Casa de los Excelentisimos Condes de Altamira. Pero, como el asunto de Predicciones es por si mismo muy entrincado, y extremamente difícil à la humana comprehension; necesito ver, si quanto su Excelencia varicinò, y menciona su Historiador, se halla vestido de todas las circunstancias, que fixan la verdad de la Prediccion. Bien sè, que son varias las razones, con que los Theologos establecen su certèza, pero yo de todas ellas entresacarè solamente quatro, que son lasque juzgo necesarias, para que no flaquee, ni vacile la verdad de la Profecìa.

Para que uno sea verdadero Profeta, debe primeramente enunciar la verdad: *quod in nomine Domini*, escribe Moysès en el Capitulo diez y ocho del Deuteronomio, *Propheta ille prædixerit, & non evenerit, hoc Deus non est locutus,*

tur, sed per tumorem animi sui Prophetæ confixit. Jonàs predixo la ruyna de la Metropoli del Oriente, Isaìas la muerte de Ezequìas, Rey de Judà; y ni muriò este Monarca, ni Ninive se asolò. Y sin embargo los dos Profetas predixeron la verdad, y dà la razon Santo Thomàs: *quia sic non aliud significant, quam ordinem, & dispositionem causarum talem esse, ut effectus prænuntiati omninò futuri sint, nisi causæ divinitus impediantur.* Debe despues el que profetiza revelar la verdad con animo tranquilo, sin ojos espantadizos, sin contorsiones, sin espumajos. Porque semejantes hystericismos, solo los practican los Pseudo-Profetas, que como maniaticos se enfurecen, ofuscada la razon, y aùn perdido el tino. Es oportuna la autoridad de San Juan Crysostomo, interpretando la primera Carta de San Pablo à los Ciudadanos de Corintho: *hoc enim Pseudo-Prophetæ proprium est, abire extra se, necessitate cogi, impelli, trahi, vi adduci tamquam furentem. At verus Propheta non ita, sed mente sobria, & intelligens, quæ profert omnia pronuntiat.* Confieso, que los Profetas sagradamente inspirados tambien se encienden, y acaloran, pero sin furiosos ademànes, sin que se altere el orden, y turbe la economìa de los humores.

A la tranquilidad de animo corresponde la Santidad de costumbres. Porque, si el que vaticìna tiene el corazon corrompido, y el espiritu vacìo, no puede ser verdadero Profeta, pues, segun Salomòn nos dexò escrito en el Capitulo septimo del Libro de la *Sabiduria*, nunca èsta entrarà en el Alma malevola, ni habitarà en un cuerpo dominado de las mundanas pasiones, y desreglados apetitos: *quoniam in malevolam Animam non introibit, nec habitabit in corpore subdito peccatis.* Ultimamente para que no titubee la verdad de la Prediccion, debe el fin, à que mira èsta, no separarse de la verdadera creencia, de la publica utilidad, y del aprovechamiento de aquellos, à quienes se intimò; porque como San Pablo avisa à los Corinthios en su Carta primera, y Capitulo catorce, *qui prophetat, hominibus loquitur ad ædificationem, exhortationem, & consolationem.*

Y todo este agregado de circunstancias precisas hallaràse acàso en las Profecìas del Señor San-Clemente, que refiere su Escritor en este lugar? Cumplieronse los sucesos profetizados? Fuè Santo el que los predixo? Revelolos con animo sosegado? Dirigiòlos al bien comun, y edificacion de sus

oyen-

oyentes? En verdad no se necesita entendimiento muy desdespejado, para dar salida à esta pregunta: basta la luz mas desmayada, para conocer todo su fondo. Fuè Arzobispo de Toledo el Señor Moscoso, y tambien lo fueron de la Iglesia de Santiago los Señores Austria, y Andrade. Inundaronse los campos, podrieronse las semillas, y desolò la carestìa las mas floridas Provincias de este Reyno. Fuè su Excelencia Varòn tan exemplar, que sus virtudes imponderables quedaron para dechado de la vida, y govierno de todos sus muy Reverendos Sucesores. Desplegò la futuricion de los eventos con una pasmosa serenidad de animo. Edificò à quantos escucharon sus vaticinios, reverenciandole los de afuera, temiendole los de Casa, pero estos, y aquellos, alabando al todo Poderoso, por haverles dado un Arzobispo, por cuya boca explicaba sus sentimientos, y descifraba los arcanos de su adorable Providencia.

CAPITULO XX.

De su Dichosa Muerte.

COsa es muy ordinaria, que à la medida, que se vive, corresponde la buena, ò mala muerte: bien se dexa entender qual sería ésta, haviendo sido su vidà tan inculpable. Ayunó toda la Quaresma del año de 1602., en que se murió; predicó, y trabajó en élla con el mismo animo, y fervor, que quando era mozo, y con las mismas penitencias que solía, con ser yá entonces de 68. años de edad; y asi su muerte fué de puro trabajar, porque se le fué acabando el calor natural, ò, y lo que yo tengo por mas cierto, porque deseó morirse, y lo pidió à Dios muy de veras, y se lo concedió. Fué muy continua en él la memoria de la muerte: en sus Libros desde Artista, solía poner estas palabras: *Festinat mors.* Quando en la Visita hallaba algun Sepulcro antiguo,

tiguo; y desecho; decia:: *Mirad ad perpetuam rei memoriam.* Pero en estos ultimos tiempos era mas notable la memoria, que trahía de la muerte. Trahía muy de ordinario en la boca aquellas palabras, que reza nuestra Madre la Iglesia del Obispo San Martin, de quien era muy devoto, por ser de la advocacion de la Cathedral de Orense:: *O Virum infabilem, nec labore victum, nec morte vincendum, qui nec mortem timuit, nec vivere recusavit.* Viendole yo asi algunas veces, le decia, que diferiese decir aquello para otro dia, y me respondia:: *Que sabeis vos, si para los dos havrá mañana.* Y otras veces me decia:: *pareceos, que trabajo mucho? Pues os aseguro, que à la hora de la muerte nos parecerá, que no hemos hecho nada.*

Un dia de la Semana Santa, estando à una ventana grande rasgada, que havia en su Dormitorio, è yo solo con él, le ví suspenso, y bolviendo sobre sí de allí à un gran rato, me dijo:: *Sabeis, que estaba imaginando? Que buena es esta ventana para quando Dios quiera llevarme, ver desde aquì el Cielo.* El Miercoles Santo, estando oyendo la Pasion en el Coro, al medio de élla se desmayó, como un credo: levantaronle algunos Capitulares, y aunque le importunaron se fuese à Casa, no fué posible reducirlo, y asistió à toda la Pasion, y al llegar à Palacio, estaba corrido de que dijesen, que el Arzobispo se havia desmayado. Jueves Santo, con no estar yà bueno, y tener Obispo, que le escusase, no quiso sino hacer los Oleos, y asistir à los Oficios Divinos. Asimismo hizo el Oficio en el Viernes, y fué despues del Obispo à adorar la Cruz descalzo, como lo manda el Pontifical, y hizo siempre. En el Lunes de Resurreccion salió en Procesion el Cabildo à la Parroquia de Santa Susana, que está fuera de la Ciudad, y en donde estuvo

su Santo Cuerpō, y salió con el Cabildo hasta la puerta de la Platería, y desde allí les echó la bendicion, y se bolvió, y dijo Misa en el Altar de Nuestra Señora la Preñada, y fué la ultima, que dijo en su vida.

De aqui le sobrevino un poco de calentura, y aunque le cogió tan flaco, y trabajado, era tan remisa, que entendímos no era cosa de cuydado. El Viernes 19. de Abril, à las nueve de la noche, le visitaron quatro Medicos, y todos convinieron en que no era de peligro, y uno de éllos afirmó que le cortasen la cabeza, si el Arzobispo muriese de aquella enfermedad. Despidieronse, y se le contó su resolucion, y medio reyendo nos respondió: *No creays à los Medicos, que por la mayor parte son lisenjeros: Dios me quiere llevar: decid al Cardenal Domingo Perez, que no se vaya, que será menester me ponga la Extrema-Uncion.* (*) Y luego, diciendo que queria sosegar un poco, se bolvió àcia la pared: estaría asi como medio quarto de hora, y entendimos que dormia; bolvióse al otro lado, donde estabamos el Lic. Landera, Provisor, el P. Martinez, è yo, y limpiandose los ojos, nos preguntó: *Quien era Obispo de Segovia?* Respondímosle, que D. Andrés Pacheco Lobera, y que à la sazon havia sido promovido al Obispado de Cuenca, pero que no sabiamos, quien le havia sucedido; y sin preguntar, ni declarar mas, dijo: *Há buenos estamos*: y como despues anduvo ofreciendose al Arzobispo de Granada, al de Burgos, al de Malaga, y ultimamente paró en Segovia en D. Maximiliano de Austria; caymos en la cuenta de que en aquella ocasion fué Nuesto Señor servido revelarle, quien le havia de suceder en la Dignidad Arzobispal.

Desde esta hora, hasta que N. Señor le llevó, todo fué decir Salmos de David, particularmente el *Benedicam Dominum in omni tempore*, y aquellas palabras: *Et iste pauper clamavit, & Dominus audivit eum, &*

ex.

ex omnibus tribulationibus ejus liberavit eum. A los Capitulares, y Religiosos, que enternecidos concurrieron luego à verle, los recibió, y consoló diciendo, que: *No tuviesen pena, que su Divina Magestad, y el Santo Apostol les proveheria de un Prelado, que emendase sus faltas; que se las perdonasen, y le encomendasen à N. Señor.* A las once de la noche del mismo Viernes mandó, que le trajesen la Extrema-Uncion, que la queria recibir en su entero juicio. Recibióla con grandisima reverencia, y devocion, respondiendo à todo, como si estuviera sano, y dijo: *daba muchas gracias à Dios, por haver recibido este Santo Sacramento.*

Eran las doce en punto de la noche de este mismo dia Viernes 19. de Abril del año de 1602. quando se apareció encima de la Iglesia mayor, y Casa Arzobispal un Cometa de luz extraordinaria, que parecia una Hacha encendida en el ayre, y permaneció asi hasta que entre la una, y las dos, despidiendo como por espacio de un credo mucha mayor luz, y claridad, con que iluminó diversas calles de la Ciudad, y fuera de èlla, al instante desaparecio. Vieronlo muchas personas fidedignas, hizose informacion, y se tomó por testimonio. Desde este punto comenzó à flaquear poco à poco, y con mucho sosiego; y al paso que iba perdiendo el aliento, se le iba hermoseando el rostro como de un Angel. Las personas devotas, que asistieron en su aposento, al tiempo de espirar, no veian à las manos cosa suya, que no procurasen guardar por Reliquia. Al siguiente dia Sabado, 20. de Abril, à las dos de la tarde, y al tiempo que se comenzaban las Visperas de la Dominica: *Ego sum Pastor bonus*, al cantar el Coro de su Santa Iglesia esta Antifona, partió de este Siglo, y dió su Alma à Dios, dando muestras su Divina Magestad de que le placia la muerte de su Siervo, y buen Pastor, que tanto havia tra-

trabajado en su servicio, pues en 9. años que fué Obispo de Orense, siempre celebró Sinodo en esta Dominica.

Fué grande el sentimiento, que huvo en la Ciudad, y Arzobispado, y su muerte la mas llorada, que se sabe de Principe, y Prelado alguno. Por todos los rincones no se oyan sinó lamentos, y clamores, que hacian enternecer los corazones mas duros que piedras. Su Cuerpo se puso en una Sala grande vestido de Pontifical, y toda la noche acudió tanto concurso de gente à verle, y à besarle el Pie, que parecia la noche de Jueves Santo en las Estaciones. Domingo à las 10. de la mañana fué el Entierro, y al sacar su santo Cuerpo por la puerta de la calle, se levantó un clamor, y alarido de gran numero de pobres, que aguardaban para verle, que no se puede encarecer. Hizose el Oficio con la mayor Solennidad, que fué posible. Predicó el Doct. D. Francisco Villafañe, à la sazon Canonigo Magistral, y despues promovido Obispo de Mondoñedo. Hizose lo mismo los tres dias siguientes, y despues se le hicieron las Honras en el Monasterio de S. Martin, y en el Colegio de la Compañia, à que acudió el Cabildo con tanto amor, como si cada uno fuera hechura de su S. I. Predicaron otros Oradores las alabanzas de sus Virtudes, que como tan notorias, no reusaron publicarlas, y casi todo quanto queda escrito en este Libro. Enterróse junto à la Reja de la Capilla mayor debajo del Pulpito del Evangelio, y allí yace su Santo Cuerpo en compañia de otros tres Arzobispos, para salir triunfante, y glorioso en el dia del Juicio, acompañando la Vandera de nuestro Patron Santiago, cuyo Capellan fué por espacio de 16. años, que ocupó su Silla, y governó su Iglesia. En la Lamina de bronce que está sobre el Sepulcro de este Héroe, se mandó gravar despues el Epitafio siguiente.

DO-

DOMINUS JOANNES
DE SAN-CLEMENTE,
ET TOR-QUEMADA,
Cordubensis, Genere clarus;
Complutensis prius, Seguntinus denique, & Pintianus Collega;
PACENSIS CANONICUS,
Auriensis, Compostellanusque Præsul,
obijt anno salutis nostræ 1602.
Die 20. Aprilis, ætatis suæ 68.

Clauditur hic alter Seneca, & Dux inclitus alter,
Corduba, quem genuit; vivit in arce Poli:

Gloria Pontificum, Patriæ Laus, Fama Parentum,
Divitibus vigilans, Pauperibusque Pater.

(*) QUE bello pasage, y que capaz de llenar todas las idèas de Juan Dalèo! Si quando tomò la pluma este famoso Calvinista, para invadir la verdad de la Confesion auricular, y perturbar la posesion, en que desde el tiempo de los Apostoles se hallaba la Catholica Iglesia, huviese podido tener à mano este Historico documento, y advertido la omision de nuestro Escritor, sin duda que añadiria mas este rivete à tantos encadenados argumentos, como hacinò, y derramò en su oropelada Obra. Refiere el Historiografo, como el Señor San-Clemente, conociendo, que moria, mandò le administrase el Sacramento de la Santa Extrema-Uncion Domingo Perez, Cardenal. Y salta luego à los ojos el reparo, de que nada dice de los otros dos Sacramentos, que deben antecederle, los que sin duda havrian sido todo el blanco de su compungido corazon, y reverencia à la Sagrada Victima, Sacerdote, y Altar Christo Sacramentado: Pan venido del Cielo, para alimentar los debiles moribundos, que le comen sin desgano, llenos de amor, y confianza. Pero yà que nada razona nuestro Escritor, penetremos los retretes mas ocultos del corazon de Dalèo, y veamos lo que executa conducido de unas omisiones inocentes, sobre las que levantò su ostentosa literaria Produccion. No huvo Arenàl que no hollase este Heterodoxo, rio que no vadèase, cuesta que no subiese, camino que no allanàse, para entrarse por las Iglesias de los Ethiopes, Abisinos, Armenios, Griegos, Rusianos. Registrò con la mayor vigilancia todos sus Penitenciales, Encologios, Sacramentarios, y Rituales.

Pasò despues à leer las Vidas, que escribieron de San Athanasio, Gregorio de Nacianzo, de San Cipriano, Poncio, de San Ambrosio, Paulino, de San Martin, Sulpicio, de San Juan Crysostomo, Paladio, de San Fulgencio, Ferrando, de San Honorato, Hilario, de San Agustin, Posidio. Pero no llenando la amplitud de sus conatos, y deseos descomedidos tanto como havia ansioso solicitado en estas Memorias, se abanzò à examinar diligentemente la muerte de la Emperatriz Santa Helena, escrita por Eusebio de Cesarea, la de San Antonio, por San Athanasio, la de Santa Paula, por San Geronimo, la de Satiro, por S. Ambrosio, la de San Germano, por Constancio, la de Santa Monica, por San Agustin, la de San Benito, por San

Gre-

Gregorio. Al examen siguiò el juicio; y al juicio el gran armatoste, que erigiò sobre quatro Libros, sirviendo de Pedestales à la enorme mole muchos argumentos negativos, que exornò con varios baxos relieves, florones, y estucos de la erudicion profana. Pero muy luego los Escritores Catholicos le hicieron ver la futilidad de sus discursos, y caduquèz de sus fundamentos. Porque, que hombre sabio, para fixar la verdad de un Aserto, se valiò hasta ahora de unos raciocinios de este calibre, y mucho mas quando contra estos claman documentos positivos, que demuestran todo lo opuesto? Por este motivo, sin salir de los tres primeros Siglos de la Iglesia, nuestros Autores se pusieron en su contra, dandole en el rostro con San Ireneo en el Libro primero de las *Heregias*; con Tertuliano en el Libro de la *Penitencia*; con San Cipriano en el Tratado de los *Lapsos*; con Origenes en la *Homilia once sobre el Levitico*; con Lactancio en el Libro quarto de las *Divinas Instituciones*.

Pero, que mas evidente convencimiento de la falàz doctrina de Juan Dalèo, que lo mismo, que estoy leyendo en la Vida de su Excelencia? Omite su Historiador los Sacramentos de la Penitencia, y Eucharistìa, y solamente menciona el de la Extrema-Uncion; y se darà alguno, que tenga dos solos dedos de frente, que se persuada ha recibido este, sin primero haver recibido los otros dos? Un Prelado, que como en otro parage asienta el Autor de su Vida, nunca dexò casi dia, en que no se reconciliàse, y digese Misa, viendo yà sobre su cuello la hoz segadora de la muerte, no se echarìa à los pies de su Confesor, y humillado no recibirìa el Augustisimo Eucharistico Sacramento? Al Varon mas mortificado, al Sacerdote mas egemplar, al Pastor mas cuydadoso faltarìan escrupulosas tiblezas, que confesar? No nos enseña San Juan en una de sus Canonicas Cartas, que es un embustero, y que se engaña à sì mismo el que dice, no tiene pecado alguno? *Si dixerimus, quoniam peccatum non habemus, ipsi nos seducimus, & veritas in nobis non est*? Y ahora querrà el Fisgon Calviniano por unos olvidos inculpables, en que suelen caer los mas veràces, y candidos Escritores, defraudarnos de uno de los Sacramentos mas necesarios à la utilidad de nuestras Almas, y su santificacion?

Si

Si del silencio del Autor de la Vida de su Excelencia no debemos prudentemente inferir, no se huviese confesado este Prelado, un Febricitante de tan imminente riesgo; como podrèmos despojar à la Iglesia de un Sacramento, solo porque algunos antiguos Escritores no hablaron de la Confesion auricular? Concederè sin dificultad à Daleo, que en los primeros Siglos de la Iglesia, segun escribe Thomasino, no se frequentaba tanto el uso del Sacramento de la Penitencia. Los hombres mas fervorosos limpiaban sus conciencias, y sacudìan el polvo de sus veniales impurezas con la oracion, ayuno, y cilicio, como advierte el docto Padre Natàl en la Disertacion catorce del Tomo octavo de su Historia: *namque venialium confessio illis temporibus penè insueta erat. Orationibus dumtaxat, aliisque piis operibus, & quotidiana pœnitentia expungebantur.* Pero despues que sobrenadando en tantos Siglos la Disciplina Eclesiastica, arribò esta con felicidad à nuestros tiempos, templòse en parte su rigidèz, y se aumentò enormemente en otra, y principalmente desde la Sinodo de Trento hasta hoy, se hizo como precisa la confesion de los defectos diarios, ni podrìa omitirla sin escandalo el Moribundo mas virtuoso. Y aqui no puedo menos que dolerme, no se huviese estampado hasta este dia un celebre Manuscrito, que hè leydo hace años, y se guarda en la Libreria del Real Colegio Mayor del gran Cardenal Albornoz, mi Señor. Este Papel inedito, ò moral discusion, llena todos sus numeros en el punto que acabo de tocar, y cierra quantos resquicios para entrarse por estos podrìa facilitar la mas lince, y aguda humana penetracion. Su Autor fuè Pablo Segneri, que le trabajò, quando aùn acàso ignoraba la sacramentada Pseudo-mistica Theologia de algunos de sus Hermanos, opuestos à la mas sana, y segura opinion de este infatigable Misionero, y parenetico Escritor. Y quien sabe, si las continuas baterias de estos indulgentes Casuistas retardaron hasta hoy su Impresion?

FINIS.

✠

IN LAUDEM
ILLUSTRISSIMI,
ET EXCELLENTISSIMI DOMINI,
D. JOANNIS
A SAN-CLEMENTE,
ET TOR-QUEMADA,
ORATIO.

QUAM IN RECORDATIONEM SEMPITERNAM,
ET PERENNEM ANIMI GRATI SUI SIGNIFICATIONEM,
CONCINNAVIT

DOCT. D. MICHAEL ANTONIUS
DE MONTES A PIñEYRO,
ALUMNUS CLEMENTINUS, TOGATUS BONONIENSIS,
Vesperting Cathedræ Theologiæ Dogmaticæ Moderator,
Societatis Felsineæ Academicus Honorarius,
Canonicus Lectoralis Metropolitanæ Ecclesiæ
Divo Jacobo Majori Sacræ,
Universitate Compostellana Divinarum Litterarum
Interpres.

CUM LICENTIA:
Compostel. in Offi[illegible]a Sebastiani [illegible] & Frgz.
ANNO MDCCLXIX.

ORNATISSIMIS VIRIS
ALUMNIS COLLEGII
DIVI CLEMENTIS
MICHAEL ANTONIUS
S. F. D.

JAM eas laudes, quas Excellentissimi Domini D. Joannis à San-Clemente, & Torquemada in Patriam amor, virtus, studiumque singulare maximas, & immortales exhibet, pro mea facultate collègeram: cum improvisa illa, in quam incidi hyeme anteacta, necessitas ægrotandi manifestè docuit humana consilia non hominum voluntate, sed sapientissimo Dei Optimi Maximi arbitrio gubernari. Præcordiis etenim, nescio quo meo fato, gravi plaga extemplo affectis, & mea opprimi-

tur

tur vox, & vita etiam in discrimen adducitur. Porro si id officii onus mea sponte, aut ulla ductus opinione de me, aut fiducia fretus mearum virium suscepissem, justas me hujusmodi infortunio pœnas dedisse dicerem audaciæ, & levitatis meæ. Sed fuit hæc mea vobis certè cognita voluntas, Litteratissimi Viri, quemvis ut mallètis de iis, qui essent idonei, de laudibus tanti Præsulis eligi ad dicendum, quam me; me planè impàrem, & nullo Oratorum in numero habendum. Quantum pro mea virili parte contenderim apud vos, & quantum onus hocce jure reformidaverim, non vos latet, neque fugiturum spero eos, qui mei animi sensa callent, temperamentum, atque indolem. Verum auctoritas vestræ voluntatis nunquam cessit; cessi tamén ego auctoritati vestræ, quam tot nominibus superiorem iniquum censui à me, pertinaciæ præsertim nomine, superari. Non quod igitur me putàrem idoneum, sed ne repugnasse vobis vidèrer, quibus non nisi me obstrictissimum fatèrer, næ ego essem mortalium ingratissimus. Ita cum parère esset necesse, confestim animum ad scribendum appuleram. At statim, ut dicebam, perculso me,

rheu-

rheumate à cerebro minutàtim defluente, & ipsomet sanguinis massa non satis innatante fluòre, ea quæ de Excellentissimo Domino scriptis mandare incœperam, jacuerunt. Quinque mensibus ferè integris magnum de Oratione silentium, mentio nulla. Quam ob rem divinabat animus fore, ut ejusdem perpetuis tenebris involutæ nunquam ad oculos hominum argumentum veniret. Quæ cum ita accidissent, verno tempore non levi pharmacórum auxilio me penitùs relevàto, continuó excitavit se vetus illa non deserta, sed retardata voluntas vestra eliciendæ non solum de me Orationis illius, sed etiam prælo committendæ, & proferendæ in vulgus. Non potui non aliquantulum ægre ferre meòrum casuum vicissitudinem, cum vidèrem severæ reservàri animadversioni oculorum, quorum superbissimum est, teste Cicerone, judicium, ea quæ adhuc manca, & circumundique nævosa jam diù delituerant. Ast jam alea jacta, hæsitare res mihi indecens visa est, tergiversari indecentior, retrogradi indecentissima. Itaque rursus calamum temperando, schedulas studiosè collègi, ac Augiæ stabulum quasi repurgaturus, eas aliquantò plus detersi,

tersi, & , utcumque potui, ad limam revocavi. Hunc feci non invitus, ut Orationem, quam, cum scribendam susceperam efflagitàtu vestro, vobis deberi sentiebam, vobis iterùm flagitàntibus traderem evulgandam; satiùsque existimavi, ut ut de me homines opinèntur, æquissimo eos animo tolerare, quam inofficiòsum, ac difficilem vobis animum exhibere. Nunc autem vestrum erit ita meas, & vestras rationes compònere, ut vobis voluntatis vestræ ratio constet, & operæ meæ mihi. Hanc igitur Orationem Encomiasticam, quanta quanta est, ut desponsam jam destinàtamque vobis ultrò commendo, & defero: vel potiùs, cum juris vestri sit, optima fide persolvo.

Compostellæ. VI. Idus Januarij M DCC LX IX.

IN-

INTER fallaces opiniones, quæ hebetes hominum mentes occupant, pessimus ille, & christianæ reipublicæ exitiosus error, nescio quomodo invaluit, non posse eos, qui divina cogitent, & puram vitæ rationem instituant, humanis tuto se dedere, & sæcularibus, ut appellant, negotiis quomodolibet implicari. Incertam videlicet esse ajunt mensuram temporis ad vivendum dati, usumque propter dierum brevitatem, & varias fortunæ vicissitudines nullo prætio æstimabilem. Nefas ideirco esse spatium temporis vel exiguum à cœlestibus abstrahi, & ad terrena studia trans-

transferri : cogitationes omnes , curas, cupiditates , affectus , à vanis rerum mortalium commoditatibus ad perfectam Dei bonitatem , & ad veram supremæ beatitudinis felicitatem converti , & erigi oportere : à populari frequentia , à Magistratuum consuetudine , à strepitu judiciorum multum profectò abhorrere morum sanctimoniam, & christianæ disciplinę severitatem : maximum præterea subesse periculum , ne animum negotiorum molestijs , & difficultatibus irretitum honorum appetitus , fames divitiarum , arrogantia , invidia , assentatio , ira , perturbationes denique omnes sensim adoriantur , pietatis fructus præpediant , & consueta religionis officia aut infirment , aut retardent. Cui quidem sententiæ à longis ductæ temporibus tacitus libensque subscriberem , si quot illa industrios semper habuit assertores , tot nanciscerentur vindices publicæ utilitatis , & quantum propriæ cujusque securitati , quietique consulit , pro aliena salute tantum dili-

gen-

gentiæ, & charitatis ostenderet. Verum tamen verò quicumque rem paulo altius duxerit, & ad veri investigationem accuràte attenderit animum, nullus dubito, quin facile intelligat quantum actio meditationi, frequentia solitudini, collocutio præstet taciturnitati; nihilque futurum esse dignius ad optimi viri famam, nihil ad virtutem illustrius, nihil ad incrementum catholicæ fidei accommodatius, quam si intregritas vitæ cum rerum gerendarum prudentia, & alacritate jungatur. Rem esse fateor laboris plenam, periculi non expertem. At quid splendidum, & excelsum, non idem arduum, magnisque septum impedimentis? impedimenta verò quæ tandem sunt, ut hominis ad agendum nati, & ad bene agendum compositi, non superentur dexteritate, patientia, industria, fortitudine? Si autem non nemo in his obiicibus superandis inter mortales eminuit, fuit, si quid ego sapio, Excellentissimus Dominus D. Joannes à San-Clemente, &

Torquemada, qui vitæ honestatem, puritatem, innocentiam cum rei gerendæ consilio, solertia, ac diligentia arctissimo, & firmissimo fœdere mirifice copulavit. Qui vigilantissimus custos, & assertor pietatis, haud indiligens quoque fuit gestor negotiorum. Qui è terra in sublime vectus, assiduis meditationibus deditus, Deum jugiter precabatur, & idem civibus nihilominus, amicis, parentibus, exteris, peregrinis consilio, voluntate, opera præsto erat. Qui dum singulari studio in cœlestium contemplationem raperetur, idem humana non modo non præteriret, sed ita æquissime compararet, ut fortunati rerum eventus adamussim cohærerent cum justitia, cum veritate, cum fide, cum religione. Et ecce Excellentissimi Domini veræ imaginis prima quasi lineamenta expressimus, quemadmodum solent facere pictores. Nunc imago ipsa evolvenda est, apto ordine partes singulæ collocandæ, & propriis coloribus distinguendæ. Neque is sum,

qui

qui si forte de Rhetorum officinis aliqua ornamenta verborum, & sententiarum lumina possim colligere, his profecto luminibus uti velim, quæ animos avocant à proposito, eosque à rebus ad dicentis cogitationem abducunt. Ipsa diserti Oratoris partes agere, ipsa commovere in animis omnium admirationem, & laudem debet commemorandarum rerum amplitudo, quæ tanta est, ut neque meam, quæ nullius sane momenti est, neque cujusquam eloquentiam requirat. Mihi tamen ea sola moderatione utendum est, ut in immensa rerum copia, & varietate, summa quædam capita attingam potius, quam rebus ipsis inhæream, ne justæ orationis transgrediendo fines, commemoratio tot amplissimarum virtutum, non tam in longum producta, quam nimium ambitiosa, & arrogans judicetur. Facessant præterea comæ calamistratæ, abeant capilli delibuti. Hos calamistros, hæc unguenta nostri suscepti laboris gravitas aversatur, nostri respuit dig-

dignitas argumenti. Hoc est siquidem illa Matrona severa, quæ nativa contenta pulchritudine, nec minium ambit, nec cerussam affectat. Quod quidem grave, & apertum dicendi genus confido non minus gratum esse futurum, quam si omnes lepores, ac festivitates aucupans, rotundo quodam, & modulato verborum sono cunctorum aures demulcere studuissem. Quamvis enim non inficiar, magnum me semper amatorem limatæ, ac circumtonsæ orationis fuisse, & in illius structuram concinnitatemque aliquando operam dedisse, (non sine voluptate quadam recordor) vereor tamen ne, si verborum phaleris, pigmentis, & violis ad dicendum uterer, argumenti severitas puerascat, & in ætate decrescere, ac in senium vergere incipiente, omnibus me deridendum propinem. Nec minus illudendus qui in æstate non tam flavescentis maturitatem, quam segetis hervescentis viriditatem requireret. Igitur jam nunc quidem, qualiacumque futura sint

de

de me hominum judicia, dicere aggredior, & evolvo illa cumulatissima bona, quæ imis inclusa sensibus, hominem vere beant, & cum Deo cum summe coniungunt. Dein explico, & in publicam lucem profero ea externa, quæ Excellentissimum Dominum semper bonis amabilem, improbis formidabilem, utrisque admirabilem reddiderunt.

Si ab origine Joannis ordiamur, ut ordiri debemus, is Corduvæ natus est, ea scilicet Civitate, quam fuisse virtutis sedem, litterarum domicilium, seminarium virorum bellicosorum, & nostri, & exteri confitentur. Non etenim olim fuit populus, gens, & locus adeo inaccessus ab omni hominum consortio remotus, quo non hujus præstantissimæ, & clarissimæ Urbis, iisdem, quibus terrarum orbis, finibus terminata fama pervenerit. Ea ille prodiit familia, in qua præter maximam antiquæ nobilitatis commendationem, multi jam tum prudentes, & generosi viri nominabantur, alii celebres

bres gloria munerum militarium, alii doctrina rerum forensium, alii splendore Magistratuum, alii amplitudine mutuorum perillustrium agnatorum, & affinium connubiorum. Et quamvis nullis imaginibus commendatus, ex obscuris, & abjectis Parentibus ortus esset Joannes, eos ipse illustrare, & ad summum honoris culmen extollere potuisset: splendidissimis verò cum natus esset, ita gessit sese, & præclare se habuit, ut non minus ipse lucis, ac dignitatis suis majoribus attulisset, quam ab eis accepisse videatur. Nam spiritus in primis quem natura indiderat, alacer, & operosus, optimis artibus excultus, industria, labore, exercitatione quamprimum perfectus est. In ipsa siquidem pubescentium annorum rosa, Complutum à Parentibus missus, & in politioris litteraturæ Viri Ambrosij Morales Schola sanctissime educatus, mirum dictu est, quantum in disciplinarum studiis, & ingenuis humanitatis litteris adoleverit, & quod mirabilius

est,

est, quam sobrie, quam pie, quam religiose eam lubricam primam ætatem duxerit. Verum ea est harum rerum indoles, & ingenium, ut mente illustrata, & aliqua, si quæ erat, discussa tetra caligine, ad honestatem omnem compositus optimus quisque vivat. Nec pertimescendum est, ne aut labore frangantur, aut blanditiis emolliantur ii qui ætatis suæ florem liberalibus studiis dedicandum statuerunt. Quia præcepta quæ illuminandis mentibus hæ adhibent disciplinæ, vitæ quoque formandis actionibus christianæ prudenter accommodantur. Ita harumce ingenuarum artium præsidio satis munitus nobilis Adolescens, haud difficulter in ædes Philosophiæ se contulit, conclavia invisit, adyta penetravit. Ea de calce sine arena, exucca, & pene exangui alloquor Philosophia, quam apud nostros Hispanos ea ferebat ætas, nostra fert, quæ ventura est feret: meliora Deus! omen avertat. Quæ & si semper illota, semper impexa ante oculos Juvenum obversetur,

nihilo tamen secius (non enim dissimulabo) ad aliarum scientiarum notiones, semitam, qua itur, ostendit, viamque reapse pandit. Hinc triennio feliciter absoluto, quasi pertæsus argutiarum illarum, quæ inter disputandum more Andabatarum, hac in terrena, & crassa mundi parte sitæ, non raro animos versus terram depellunt, nescio quo ardore, incitatus evolavit, & excurrit foras, captus, ut credo, Theologiæ studio, cui quidem facultati plus temporis, atque operæ, quam ceteris facultatibus dedit. Instinctuque quodam, & afflatu pene divino ad eam artem potissimum animum ipse appulit, qua sive quis immortalitatem sequatur, nihil firmius, sive splendorem, nihil illustrius, sive oblectationem, nihil suavius reperiatur. Ista est enim mehercule omnium artium nobilissima disciplina, cujus divinis cognitionibus, æterno quodam sensu refertis, animus saturatus in omnem sapientiæ partem diffunditur: vera, & falsa dijudicat: recta, & prava

pon-

ponderat: certa, & ambigua pensitat: proficua, & lethifera cernit: his profligatis, illis retentis. Nam ut caprę Cretenses, inquit Cicero, dictamnum quęrunt, quam cum gustarint herbam, sagittæ, quibus confixę sunt, excidunt: sic hausto largiore illo veritatum, & cognitionum Theologicarum veluti pharmaco, omnis vis rationi inimica, & caligo effugit, inscitia perit, error expungitur, detumescit ambitio, perturbatrices mentium libidines obdormiscunt, & silent. Ob quam rem cogitans sæpenumero facta memorabilia, quę toto vitę curriculo sapienter gessit Joannes, omnem ab animo esse admirationem amovendam mihi videor. Quoniam quid equidem augustum, grande, atque sublime non abs tractabili eo spectandum Adolescente, qui divinis studiis dies noctesque immersus, in earum rerum disciplinam sedulo incubuerat, quarum plena cognitio immortalem felicitatem, ignoratio sempiternum exitium hominibus pollicetur? An eos qui

verè Theologicis tractationibus se dant, & cum Deo assidue affantur, Deo serviunt, Deo adhærent, cujus gloriæ dumtaxat velificantur, molliunt illecebræ voluptatum, fluxarum opum adurit sitis, inanium claritas allicit dignitatum? Numquid isti studiosi Juvenes in cœlestium meditatione, & contemplatione Dei naturæ defixi, in virilitate postea, & senio constituti, satus uberes non edunt gravitatis, moderationis, temperantiæ, fortitudinis? O colenda Facultas, veritatum speculatrix, virtutum effectrix, vitiorum expultrix, animorum liberatrix! Scio aliquos hæc quæ sub hanc nostram opinionem cadunt solitos esse temnere, vel quia suis exercitationibus, disquisitionibusque, si Deo placet, delicatis, & politis, nihil in vita prestantius ducunt, vel quia cognitionum divinarum ignoratio (dent mihi hanc veniam, nullo quippe eos mordaci sale perfrico,) contra hęc nostra facit illos argutos, & disertos. Sed quid rei nobis cum his, qui nec evolutionis rerum cœles-

festium, nec venustatis virtutis ullum gustum habere possunt? Hic porro ea valere lex debet, quæ in conviviis Græcorum olim valuisse dicitur: aut bibant, inquit, aut abeant. Aut in exquisito virtutum, & divinarum meditationum epulo, latices, qui apponuntur, hauriant isti fastidiosi, aut quamprimum hinc excedant, sua adament studia, nostra non flocci pendant. Illud solum mirari satis non queo, quì fieri potuerit ut Joannes in tanto sacrarum doctrinarum colloquentium, & circumsonantium virtutum choro, nulla gloriæ illecebra titillatus, à contubernalium, & sociorum conspectu se abdiderit, & occulerit, ac ita secretò temporis omnem dispertierit rationem, ut partem pietatis operibus consuetis, alteram verò studiis divinarum rerum concesserit? Sed haud mirabitur Joannis secessum lectioni Ethices paræneticæ qui aliquantulum fuerit adsuetus: quæ luculentissime tradit, non solum hominum fugienda esse consortia flagitiosorum, verùm etiam

etiam eam vitandam turbam innocuam, quæ plerumque nescienti vitia inconsideranter vel imprimit, vel commendat. Numquam siquidem, ut mea fert opinio, in domum eosdem mores vespere advehimus, quos mane ex eadem domo extulimus. Hinc hominem arbitror esse neminem, qui nimium sibi sumens asseverare audeat, quod eum quispiam umquam viderit Compluti per forum, per trivia, per plateas volitare, & quod fidem exsuperare videtur; per honestas obambulationes illas, & amœnissima loca, quibus vires corporis reviviscunt, exhilaratur animus, perturbationes sedantur, adfectus deferuescunt, obdormiunt, consopiuntur. Cumque cupiditas laudis, quam mortales, ut plurimum, tanti faciunt, adeo studiosorum animis inhærescat, ut nullam isti sinant occasionem quasi è manibus labi, in qua publice omnes possint industriæ vires exerere; noster solus modestissimus Adolescens ab omni consortio remotus, quamvis vividi, & feracis ingenii

genii acumine præpolleret, sola conscientia recti contentus, laudes hominum, doctrinæque præmia neglexit. Ast qui sapiens haberi noluit, tum maxime sapere visus est. Nec fructus nitidissimi præclaræ illius sapientiæ, cujus famam occuli, & in obscuro poni sategerat, latere diù potuerunt. Quippe vigesimum circiter annum agens, ad Collegium Seguntinum accersitus, coactus committere se periculo, publicumque subire certamen, omnium æqui bonique extimatorum benevolentiam promeruit, auctoritatem, & fidem. Et cum tam conspicuæ Sodalitati, ingeniorum altrici, extemplò nomen dedisset, magna frequentia lectissimorum hominum adstante Theologiæ Lauream consecutus, omnium in se ora, oculosque convertit. Quo ex tempore patentiorem campum exercendæ virtutis suæ, & explicandorum studiorum nactus, ita complevit omnes Doctoris cumulatissimi numeros, ut Sodalium in eligendo sapien-

pientiam, Doctorum in exornando consilium, ejus facta dictaque domi foris comprobarint, ad illius prædicationem temporis, & exemplum posteritatis transmissa. Quibus factum est, ut post solemnia multiplicis experimenta doctrinæ, publico decoratus Magisterio, eam Cathedram occuparit, quam, ad augustissimum, & sanctissimum Conventum Tridentinum confestim profecturus, ei libentissimè demandaverat vir clarissimus Ferdinandus Belosillo, cujus fuerat auditor, Seguntinæ Academiæ decus, ornamentum, ac lumen. Hoc modo septimo labente anno, uberrima illa lucis propago quam Joannes quaquaversum emiserat, ex angustis, quibus continebatur, evasit finibus, lateque per celeberrimas Hispaniæ nostræ Scholas traducta, illustrium imprimis Virorum Alumnorumque Collegii Pintiani pupillas oculorum perstrinxit. Qui clari nominis, & probatæ virtutis hominis sapientia perspecta, integritate fideque cognita, dignum exis-

tima-

timarunt, cui non solum summos quosque honores conferrent, sed etiam ea eximia præstarent ornamenta, quæ illi longe majorem celebritatem parerent, quàm quam Seguntina Toga pepererat. Ingressus itaque Collegium, vivificæ Cruci sacrum, nihil virtute antiquius, nihil sacris litteris prius habens, ita operibus pietatis, ac humanis studiis indulsit, ut spectationem quam eo de omnes conceperant, sustinuerit, impleverit, superaverit. Ac primum Contubernalium animos christiana mansuetudine, humilitate, patientia, emollivit, devinxit, conciliavit. Ea nam excellentis natura virtutis est, ut neminem ad se ornandam non pertrahat, duros mulceat, incertos confirmet, & reluctantes, si qui sunt, non modo contineat, ne dissentiant, sed etiam impellat, ut velint. Dein officia, quæ ad incrementum, & gloriam Sodalitatis, in quam fuerat adscitus, maximè spectabant, assidua librorum evolutione, velitationibus, contentionibus,

obi-

obivit studiosè, navitèr, accuratè. Siquidem cum publica felicitas, ad quam humana omnia referenda sunt, è singulorum hominum felicitate constet: singulorum autem felicitas in excolenda exercendaque virtute præcipuè sita sit; & ad perfectam virtutem consequendam necessariam quandam præcurtionem litteræ adhibeant: illud mea sententia consequitur, ut, nisi in qua litterarum cultura vigeat, florere absolutè Sodalitas nulla possit. Ita prima jecit fundamenta hoc Sodalitio, in quo, ut primum institutum est, tanquam in fertili agro, eodemque diligentissimè subacto, viri & doctrinæ magnitudine, & morum facilitate præstantes numquam alii aliis succrescere, alii ex aliis continenter propagari desierunt. Sic Joannes in hocce virtutum, & scientiarum domicilio vixit; & ita vixit, ut tyro veteranis, novitius exercitatis proponeretur tanquam exemplum continentiæ, tolerantiæ, obedientiæ, frugalitatis. Idem senioribus,

idem

idem æqualibus, idem infimis, idem cunctis omninò gentibus in pretio, in amore, in deliciis fuit, ut nihil ubique jucundius nomine San-Clementis, nihil divinius in ore omnium, atque animo versaretur. Nulla in toga elatio, nulla in habitu mollities, nulla in vultu ferocia, nulla in verbis procacitas, nulla in eloquiis scurrilitas. Proh Deus immortalis! Quod est tantum flumen ingenii, quæ tanta dicendi copia, quæ non dicam venustare, sed ne ea quidem valeat vel exiliter recensere, quæ Joannes hac opulentissima æde perpetravit, & ornatissimo cœtu ex omni propemodùm nobilitatis, & doctrinæ flore collecto? Adeste igitur Alumni Sodalitatis Pintianæ, qui Sodalium vestrorum laudes expetitis evulgare, adstote: erigite mentes, auresque vestras, & quod supplex à vobis rogo, attentè considerate. Te hoc loco, ò Collegium, te inquam, oro, atque obsecro, mihi magnoperè præsto sis rerum recolendarum varieta-

te, ubertate, pulchritudine circumfuso. Tuum est enim Joannis præclara gesta, quæ tuis ipsa oculis perspexisti, posterorum memoriæ singula subiicere, & palam prædicare. Tuum est dicere, (quis enim impensius debeat?) quemadmodum novi honoris, & dignitatis qua eum cohonestaras, amplitudinem, ac lucem, velo modestiæ, & humilitatis obduxit. Tuum est memorare, qua animi demissione, qua cordis teneritudine, quo lacrymarum imbre rem sacram conficiebat, sacrificium Eucharisticum offerebat, salutarem victimam immolabat. Tuum est referre, quo pacto flexis plerumque genibus horas Canonicas recitabat, media nocte preces fundebat, altiora, vix albescente die, rerum omnium moderatoris consilia, ac opera cogitabat. Tuum est narrare, eo modo quo e sacro suggestu tonans, modo ruri, modo in urbe, indoctos erudiebat, voluptuosos increpabat, desides inflammabat, obfirmatos deliniebat. Hæc conspexisti. Dic, amabo:

bo: Num deinceps quidquam de hoc vitæ instituto, disciplina, austeritate remisit? Quidquam de orationis assiduitate, de externi cultus modestia, de pietatis studio mutavit? An non eadem perpetuo temperantia, eadem humanitas, eadem moderatio, ut se tum etiam, cum Togatum ageret, conciliata utriusque vitæ ratione, præstiterit Sacerdotem? Hæc sanè, si nobiscum Collegium loqueretur, proferre posset nobilium virtutum monumenta. Verùm hìc mea properat oratio, & scopulos prætervecta, me, ut vela contraham, & portum respiciam, monet. Quid enim moremur in singulis, in quibus ille versatus est vel humanæ diligentiæ, vel divini cultus officiis? Multo majora nos manent, ut forte propter rerum dicendarum dignitatem reprehendendi simus nimium in minoribus constitisse. Non secus ac haud illepide vapularet, qui elephantum, & formicam adumbraturus, in hujusce bestiolæ repræsentandis ocellis, pedibus, neruis,

& membranulis omnem mentis aciem acueret, corpulentissimæ verò belluæ dorsum, proboscidem, ventrem, ungulas raptim, & celeri manu pingeret. Verumtamèn licet ultrocitroque fatear aliqua propter comparationem debere dici minora; omnia tamen in Joanne fuisse maxima, maximaque prædicanda esse, ejus innocentissimæ perpetuus, & minime interruptus vitæ tenor sufficientèr ex mea quidem sententia ostendit declaratque. Siquidem cum ex fine quo animus erigit se se, & dirigitur ad Deum, humana facta æstimentur; nullum profecto nitidiorem, ac defœcatiorem reperiemus, quam eum, quo iste cumulatissimus Vir suas actiones à puero informavit, usque ad umbilicum duxit, ad extremitatem pertraxit. Hinc maxima inter opera illud numerandum est, quod inter Canonicos Pacenses cooptatus, incredibilique Populi exceptus acclamatione, firmitèr statuerit, qualescumque honores, quantulascumque dignitates, quibus lite-

terati à Principibus solent munerari, generosè respuere, constantèr recusare. Quod propositum facere voluisse magni certè consilii fuit, majoris ut faceret suscepisse, maximi præstitisse. Ita ne præstitit? præstitisset, nisi humanam auctoritatem, quam quidem aliquandiù effugere discupierat, divinæ, quam multis, & certissimis argumentis perspectam habuit, voluntati esse penitùs submittendam liquido cognovisset. Sic se res habuit. Quotidiè ad aram operabatur: secretas animi discussiones audiebat: coronam piacularem, ac psalmos decantabat: ad vitia radicitus evellenda conscendebat ambonem: pauperibus eleemosynas largiter erogabat. Et ecce exinsperato Urbem Pacensem ingreditur prudentissimus Rex Philippus. Hujus viscera pedesque podagra infestat. Ægrotat: decumbit: relevatur. Jubet Joannem arcessi. Quem cum præsentem cerneret, Auriensi, inquit, infula decorandum. Joannes expalluit. Ad negotium statera

pon-

ponderandum temporis rationem habendam esse respondit. Habetur. Interea Deum precatur, instat, urget, jejuniis, ciliciis, flagellationibus. Exin mandat Missas à Sacrificis iterari, & confici ea qua maxima ii cordis humilitate queant. Ulyssipone, Compostellæ, Vallisoleti, quò plenas sanguinis, & succi miserat epistolas, res adducitur in judicium, expenditur, trutinatur. Itur in suffragia. Consultorum gravissimorum adeo locorum longo disiunctorum spatio, quos inter sanctitatis fama eminebat Ludovicus Granatensis, eadem fuit responsio, eadem consensio, eadem conspiratio, adeo ut quas hucusque animi moderatio subtexuerat moras, obedientia sustulerit, & quem difficultas ferendi oneris metu perstrinxerat, non obscura vox Dei recreaverit, fides erexerit, & spes alienæ utilitatis magno fortique animo esse jusserit. Itaque quasi religione solvens votum, quod salutis suæ securitati solemniter nuncupaverat, in laboribus, in periculis,

lis, in vigiliis ad extremum usque vitæ terminum versari serio cogitavit. Quam ob rem Episcopalis officii limine collocatus, ut primum suæ pastoralis sollicitudinis specimen exhiberet, consulto Viros dumtaxat moribus, & litteris spectatos in famulitium assumpsit, non tam anxius de familia ambitiose compta, & ornata luxuriose, quam de facile modesta, & convenienter decora. Cumque plerumque aliorum Principum Domestici, & cæsarie calamistrata elegantuli, & lota facie candiduli, sumptuoso vestis genere, arrogantia, & licentia dicendi, & faciendi quidquid collibet, ab aliis distingui soleant; hic homo frugi suos ita instituerat famulos, ut nulla re magis, quàm morum gravitate, urbanitate, benevolentia ab illis discernerentur. Quandoquidem optime percalluerat ad commendationem maxime Episcopalem longe præ iis, quæ ad externum pertinent corporis apparatum interna animi præsidia, & ornamenta valere. Iccirco adeo

cons-

conspicue stipatus quocumque proficisceretur, magnam modestiæ singularis inibat expectationem, majorem præsens admirationem commovebat, maximum sui, cum abiret, desiderium relinquebat. Qui si in seligendis, & internoscendis Familiaribus, quos probitas, verecundia, & virtutes omne genus commendarent, nullam prætermissit diligentiam, nullum studium; eandem ne curam, ac solertiam adhibitam arbitrabimur in illis amovendis rebus externis suopte ingenio magnificis, quæ humanos sensus titillant, hominesque pelliciunt, flectunt, capiunt, & usque ad ima detrudunt? An in conclavibus Episcopii ulla tapeta variegata, quibus aularum haud raro parietes vestiuntur? Num in lectis super culcitras, & pulvinos aliqua stragula picturata? Utrùm in stabulis nonnullæ superbæ equorum phaleræ, lecticæ, currus, rhedæ? Nonnè in mensis dapes opiparæ, patinæ argenteæ, vasa incrustata, mappæ exquisitæ? Bone Deus!

Deus! prius diem cum tenebris: prius undam cum flammis: prius omnia. Nemo, me judice, nemo vnquam intemperatus tanto studio voluptates corporis consectatus est, quanto Illustrissimus Dominus perpetuò repudiavit hæc splendida incitamenta vanitatis, hos sordidos fructus avaritiæ. Atque hæc privatim. Publicè autem, ut Sacerdotum mores componeret, & revocaret veterem ecclesiasticam disciplinam, quæ quidem obsoleverat, & jam jam pessum tota ibat, Gregem sibi creditum ut amantissimus Pastor invisere cogitavit. Quem neque viarum asperitas, neque frigoris inclementia, neque calores, qui ea regione maximi esse solent, neque jecoris dolores, quibus aliquando acerbissimè torquebatur, nulla denique incommoda, nulla impedimenta, nulla pericula tenuerunt, quominus Cleri emendationem statim inchoaret, ageret diligentèr, egregie perficeret. Sic Diœcesim hac illac percurrendo, dum itque, reditque, la-

bantem disciplinam fulcivit, inclinatam erexit, stantem firmavit. Quam in tuto, suo maxime præeunte exemplo, facilè collocavit, nihil quandoquidem est negotii, ajente Cicerone, continere eos quibus præsis, si te ipse contineas. Non indulgere deinceps Clericos lautis gulæ comessationibus videres; non tripudiis, & patriis saltationibus interesse; non inhonestas popinas adire; non vestes virgatas superinduere; non quæstuosam mercaturam exercere. Si verò aliqua in corrigendis flagitiis incunda ratio erat, pro vi morborum, ægrotorumque natura, medicinam accommodabat, nunc errata levibus castigans admonitionis remediis, nunc, dummodo valetudinis periculum severitatem exegisset, curatione utens rigidiori. At si quispiam contumax, & refractarius ad vocem Pastoris obsurdescebat, tunc demum amoto scipione pastorali, (fatendum est enim) exulceratis partibus ferrum ille, & ignem admovebat. In quo si qui sunt, qui eum ut nimis

rigidum culpare audeant, id facere non possunt, quin de sua levitate, & impudentia conquerantur. Quippe si adversus extraneum tantummodo severitatem adhibuit, in se verò, & in suos fuit remissus, atque indulgens, tum sane hos reprehensores non gravate audiemus: sin autem semper sui se similem præbuit, neque quemquam usque eo charum habuit, ut ad ejus piacula duxerit connivendum, fateamur severitatem illam ab eximio quodam justitiæ studio solum fuisse profectam. At hæc strenue agentem, & alia pro Grege sibi commisso animo meditantem, epistolæ interpellant, quibus ad opulentissimam Sedem Compostellanam eum fuisse evectum nuntiatur. Tunc hærens similis fulgurito, doluit vicem suam. Bartholomæum de Martyribus Archipræsulem Bracarensem, priscæ sacerdotalis sobrietatis absolutissimum exemplar, in utram partem se det, demisissime sciscitatur ? sciscitatur. Antolinus homo subacti juditii, & prudentiæ con-

summatæ, Regiæ Brigantinæ Curiæ Præses, ut ad administrandam Ecclesiam Compostellanam eum impellat, Regem suadet? suadet. Electione in vulgus edita, Clerus, Optimates, Magistratus, ut civium benevolentiæ, & optimæ erga se voluntati morem gerat, qua litteris, qua precibus, qua officiis eum urgent? urgent. Postremo assentitus est? assensit. Lubens? invitus, & reluctans. Multa jam pridem de præclaris dotibus Excellentissimi Domini audierant Cives Compostellani. Audierant de ejus sapientia quam nihil obnubilare, de prudentia quam nihil fallere, de justitia quam nihil flectere, de constantia quam nihil labefactare potuisset. Hac de causa nullo modo miror festivarum acclamationum omnium Ordinum, omnis ætatis, omnisque sexus, cum ad amplissimam Ecclesiæ Compostellanæ sedem evectus, suasionibus omnium; atque votis morigeratus est. Nam cum Cives non lateret in Excellentissimo Domino, cum gerebat Episco-

pum

pum Auriensem, summam fuisse innocentiam, blandam facilitatem, singularem pietatem, insignem moderationem, scienter augurabantur ii haud posse non in procuranda animarum salute, quarum curam ipsi concrediderat Deus, evadere Præsulem ex omni parte absolutum, & ad unguem factum, ut in proverbio est. Verùm mehercules dum exprimens amussatim veram veterum Episcoporum effigiem, satagit ante omnia oves suas invisere, & Synodum celebrare, ut optimis legibus Sacerdotale officium præmuniat, morum licentiam cohibeat, grassantia vitia profliget, Anglorum classis in Regni oras secundis ventis advecta, evanidos reddidit ejus conatus, & spes bene locatas delusit. Itaque in tam subita rerum conversione, ut Gregem suum, quem unice diligebat, sospitaret, & ab hostibus arceret, Angli impetus celeritate antevertit, consilio retardat, virtute disturbat. Puncto temporis omnia ei prævisa, atque provisa. Quamprimum cibaria

ria præparat, & vestimenta, & sclopos, & glandes plumbeas, & pulverem nitratum, & alia hujus generis sexcenta. Quæ quidem omnia & solicitam in Episcopo vigilantiam, & miram animi liberalitatem ostendunt, fidemque cum fortitudinis, tum prudentiæ faciunt amplissimam. At Excellentissimi Domini inter tot bellicos apparatus solertiam cum re gerenda conjunctam eminus odoratus Franciscus Drak hostilis classis Præfectus, licet propter piratica latrocinia supramodum inflatus, deposuit arrogantiam, spiritusque deperdidit. Sic ille cui tantum fiduciæ accesserat, ut non de ratione belli cogitaret, sed vicis se jam sibi videretur, abiecta Arcium oppugnatione, vela dedit, & in Angliam se recepit. Attamen priusquam soluto fune decederet, ut fortunæ vaferrimæ fœminarum Elisabethæ aliquo modo blandiretur, tam divina, quam humana omnia susque deque habens, in loca aperta irrupit, quæ rapinis, ac sanguine incredibili ferocitate opplevit. Plerique sauciati

ti: alii occisione occisi: interclusi commeatus, pecuniæ intercepræ, agri populati, templa partim spoliata, partim inflammata, partim diruta; & quæ dejecta non sunt, in iis ea patrata, quæ mihi memorare dispudet. O scelus inexpiabile! O portentum ad ultimas terras amandandum! O misserrimam cladem! Hæccine Gallæciæ facies? Hiccine aspectus ditionis Compostellanæ? Quam vellem horrenda isthæc, & gravissima mala ii tandem, qui dolentes, ut puto, inferunt & inviti, suis ipsi oculis cernerent, aut mente parumpèr recogitarent! Planè non possent quin alte animo ingemiscerent, propriæque utilitati felicitatem, & salutem publicam anteferrent. Verùm hercle verò quid ad me inter strages, atque cædes juris Principum inquisitio? ruant ad arma, imperia amplificent: ipsi videant. Ego, ut illuc revertar unde deflexi, & id, quod institui, absolvam, in Principe solerti, Pastore pervigili, Antistite oculato mentem

tem solummodo oculosque defigo. Iste qua erat religione in Deum, in egentes charitate, commiseratione in omnes, extemplo magnam vim pecuniarum contraxit, ut Gregem tantis attritum populationibus aliquantispèr recrearet. Ruricolas tum rei frumentariæ, tum pecuariæ, tum vestiariæ inopia laborantes sublevavit. Nudos quorum fortunas hostes expilarant, indui jussit. Casas subversas erexit, ruinosas reparavit. Paroecias semiustas, valvis, cancellis, vectibus, ferramentis in nitorem pristinum restituit. Monasteriorum delubra denudata, candelàbris, thuribulis, urceolis, scyphis locupletavit. Hoc modo qui dives Dioecesim ingressus fuerat pauperem, eam pauper divitem reliquit. Et sicut bona valetudo jucundior est iis qui è gravi morbo refecti sunt, quam qui numquam ægro corpore fuerunt; ita qui fuerant ab incendiariis depauperati, facti divitiores, non tam odisse mala præterita, quam præsentia bona adamasse visi sunt.

Hæc

Hæc verò beneficia locupletissima ab ea animi celsitudine, atque magnificentia fuisse profecta, quæ ex sincera voluntate actiones ad normam voluntatis divinæ instituendi sponte fluit, tam certum est, quam quod magis. Illa enim magnificentia quæ ad famam aucupandam, hominesque sibi devinciendos comparatur, non est virtus, sed virtutis simulacrum, splendidum illud quidem, at simulacrum tamen. De Paroeciis, villis, pagis, quorum ruinas grandi pecunia non leviter allevavit diligentissimus Pastor, satis. De Urbe, ad quam accedo, numquam satis. Te autem præ aliis Civitatibus unam electam, unam cœlo acceptissimam Civitatem, quam Excellentissimus Dominus suscepto Antistitis munere, quinque supra decem annos administrato, testem illustrium facinorum, eandemque sanctorum operum habuit admiratricem; te, inquam, hic attestor, & tuam fidem imploro. Non mentiar: fidem meam liberabo: eloquar bo-

na fide. Quid primum, quid postremum ignoro, nam ita multa sunt, quæ mihi se ad dicendum offerunt, ut cum universa contemplor, plurima necessario omittenda esse cognoscam, ita magna, ut, cum singula intueor, nihil eorum sine piaculo prætermitti posse existimem. Cuis rei argumento sit innumerabilium privatorum indigentia sublevata, & ea fermè infinita nummorum vis, qua publica ædificia à fundamentis erexit, & redditibus auxit: quæ, dum virtuti honos stet, stabunt, æternoque præconio amplissima suarum laudum merita celebrabunt. Dicam igitur ut potero, & qua potero etiam brevitate dicam de eximia qua inopes liberûm loco habitos amplecti solebat benevolentia, & charitate, quò sane non tam lenitate quadam ingenii, & humano quodam commiserationis impetu, quam æqui bonique studio, & propè divino mentis consilio impeli se, trahique sentiebat. Sic enim statuerat, præceperatque, ut quidquid facul-

ta-

tatum ab alenda honesta familia, & rebus Ecclesiæ procurandis superesset, sibi id omne suo veluti jure pauperes vindicarent. Ita non modo non commisit quemquam, qui ad rogandum accesisset, vacuum, & mœrentem abire, sed ne rogari quidem se, ut plurimum, patiebatur. Quoniam urbanis vocatis Curionibus, quorum prudentia non clàm eum erat, horum scientiâ, atque consilio cibum, & vestitum insperantibus large dispertiebat, tantam omninò ad necessitates pauperum cognoscendas adhibens diligentiam, quanta fortassè vel ii ipsi, qui alienæ opis indigerent, ad propriam commoditatem, & salutem non uterentur. Puellas honestas, ne earum periclitaretur pudicitia, ad monasticum amplectendum institutum, modò officiis, modò pecuniis adjuvit; illas autem viro maturas, quibus ad nuptias contrahendas dos non suppeterèt, collocavit. Peregrinos serena fronte suscipiebat, quos ad Episcopium peramanter invitabat, jam

fer-

ferecula affluentèr illis porrigendo; jam pedes eorum suppliciter osculando. Obsonia non argutiis condita, non jocis, non facetiis, sed vel Scripturarum adspersa salibus, vel saporata Patrum doctrina. Vah! quantum frugalitas hæc tam salubriter facta sapida, nostrorum conviviorum sermones odit piperatos, aromata, condituras, vina, Theam Sinicam, Caffæum Arabicum! Verumtamen paternus illius amor erga miseros numquam magis effulsit, quam cum Urbs contagioso morbo primum, deinde extrema annonæ difficultate laboravit. In ea siquidem infanda calamitate non languentes dumtaxat medicamentis refecit, & quod ego pluris æstimo, præsentia, lachrymis decoravit, verum etiam, quos consumpserat tabes, illustri quidem, & ad illud tempus inusitato honoris exemplo, proprio ære funeravit. Sed & alia permulta. Quia & Excellentissimi Domini auctorirate ædificia quamplurima, alia ad claustrorum Ecclesiæ gyri ornamentum,

alia

alia ad spatiosæ areæ, qua cadavera inhumantur, splendorem, alia ad arctam contumacium Clericorum custodiam, alia ad Scholas inopum puerorum, alia ad nobilium puellarum Orphanotrophium, vel instaurata, vel posita; & Episcopium quoque etiam multis nobilitatum cubiculis pro eo ut ratio commodi, & loci dignitas postulabat. Sed munera hæc inter, ac publica beneficia, patrio amori nuncupata, præsertim, aio atque confirmo, recensendum esse Collegium Divo Clementi sacratum, non ad artes machinarum, metheororum, numismatum; non ad astrorum observationes, non ad humani dissecationem corporis anatomicam, non ad medicæ artis usus, non ad physica pericula, non ad historiam naturalem architectatum; sed ad divinarum Scripturarum intelligentiam, ad catholicæ dogmatum Religionis studium, ad canonum Conciliorum, & sanctionum Pontificum cognitionem, ad civilium legum, jurisque gentium notitiam

erec-

erectum, ædificatum. Asseverareque possum, nullis facile in terris rei, operis, facti genus ullum hactenus extitisse, quod cum hoc pro sanctissimis, & ingenuis disciplinis condito domicilio, sive ædificii magnitudine, sive architecturæ venustate conferri posse videatur. Ille inaudito consilii, & liberalitatis exemplo hoc præstantium hominum Seminarium non solum ut incolis hujus Regni, sed & ut ferme cunctis Hispaniæ gentibus pateret, in hac dignitatis sede publice consecrandum curavit. Ille ut studiosi, & veræ sophiæ Mystæ in convictu temperatissime constituto versarentur, annuos reditus, magistratum, jura, leges, officia præscripsit, & admirabili eos contubernii communione devinxit. Erat etenim vehementer infixus illius animus in Urbis charitate, cujus felicitati, & gloriæ cum prodesse discuperet, sperabat aliquando fore, ut tum denique profuisse videretur, si Adolescentes jamdudum primis Scholarum exercitatos velitationi-

bus,

bus, in solem postea, atque pulverem perductos, parvo quodam litterario orbe scite disposito collocasset. O nunquam satis celebrandam Joannis dexteram, quæ & ipsa per se uberrima inferre beneficia visa est, & uberrimè de aliis elicere, & de ipsa etiam cum iis beneficiorum ubertate contendere. Omnes credo hærebunt, nec facile judicabunt, utrum is, qui sua beneficia in eam ædem intulerit, an ii qui acceperint, admirabiliorem hujusce facti gloriam reddiderint. Atqui qui sunt, quæro, isti officiosi, qui cum Excellentissimo Domino de beneficiorum ineundorum ratione, sollicitudine, studio, & amore suo disputant, ac certant? Ii nempe sunt, qui munifico largitori accepta beneficia cum fœnore reddiderunt, neque ea reddidissent, neque umquam fuissent ad splendorem illius loci augendum perventuri, nisi dextera Joannis facem prætulisset. Loquor de Togatis, qui ad communem utilitatem bene à natura informati, post

vigi-

vigilias, & maximos labores exantlatos, in supremum Senatum Castellæ adsciti, prima tenuerunt subsellia. Loquor de Ordinis Calatravensis Equitibus, qui legationibus apud Aulam Londinensem perfuncti sunt honorificis. De Præsulibus loquor illis, qui Hispaniæ, Americæ, Neapoli, res Ecclesiæ summa cum laude exercuerunt, & perpetua cum vigilantia amplificarunt. Loquor de fidei Quæsitoribus, de regiarum Judicibus Curiarum, qui cum tutam in negotiis Ecclesiasticis fidem, tum in civilibus rectam administrationem judiciorum severè coluerunt, scrupulosè observarunt. De Laureatis sacerdotiis opimis cohonestatis, morum elegantia, doctrinarum varietate conspicuis, loquor; quorum virtuti, si fortunæ improbitas conatibus haud illuderet, sat ampli non defuissent honores. Sed quid ego fortunam nomino? quæ nulla est, divino siquidem nutu casus humani reguntur omnes. Ita est Illustrissime Archipræsul. Dea cæca, quæ

Apostroph.

ho-

homines cæcos efficit, Bartholomæe hominum prudentissime, à nostris aris recedat. Non sempiterno cuidam, & indeclinabili rerum ordini, non inani industriæ humanæ studio, non infirmo officiorum subsidio, sed manifestæ Dei immortalis voluntati augustissimam Dignitatem, quam cum dignitate sustines, tribuendam esse duco. Do merita, quæ facile abscondi queunt: do quæ nullo modo possunt occuli. Quæ postremi generis sunt homines, qui gratia, & auctoritate plurimum valent, pelliciunt, atque rapiunt: rapiunt, manum ductante Numine. Hæc Civium felicitati dicata, te ad Cathedram Compostellanam provexerunt; te Excellentissimi Domini D. Joannis à San-Clemente optimum successorem, & factorum suorum sectatorem mirabiliter effecerunt. Et cum non de rebus nihili, ut soleo, sed de illius præclari Viri splendidis ædificiis sermocinarer, haud potui non tui nominis recordari, tuæque in Patriam maximæ

charitatis esse memor. Quoniam quis, Superi, posset sine flagitio tanta pietatis prætermittere pulcherrima ædificia, tanta clarissima virtutis monimenta, quæ hanc Urbem recens decorant, ornant, honestant? An cum cęteris Hispaniæ primariis Urbibus, de magnitudine, venustate, litteratura, ubertate, mercatura hæc nostra Civitas non contendit? Tuas ne verò Prætorias omittam Ædes ad civilem procurationem, Carceres ad publicæ vindictam majestatis, Aulas ad uberiorem Sacerdotum, Directorumque peritiam, Conclavia ad flexibiliorem Cantorum modulationem providè cogitata, diligentèr fabricata, affabre perpolita? Tua ne etiam præteream Nosocomia, ubi partim Senes aluntur imbecilli, qui mendicare non valent, partim miselli reficiuntur Juvenes, qui venerea lue contabent? Tua silebo donaria, gemmas, aurum, argentum, signa, tabulas, quibus templum Jacobæum venustatum majestatem sibi conciliat, & ostendit

num-

numquam divitias quæ cum morte occidunt, usquam melius quam in Dei cultu collocari? Nihil de sumptibus dicam pro reparando Episcopio, pro apparando Sacello liberalitèr effusis, erogatis religiose in commodum Successorum? Quam vellem sane omnia commemorare, & de re dicere unaquaque! At res ipsę optimis auspiciis inauguratæ, cum planè latere non possint, me vel tacente, loquentur. Virtus, virtus, inquam, quæ testimonio gravissimo consecravit in his locis memoriam nominis tui, eadem in omni posteritate permanebit ad beneficiorum recordationem maximorum constituta. * Nunc verò jam decere mihi videtur virtutem Excellentissimi Domini suis laboribus, & vere egregiis operibus contentam esse. In Cives munificentiæ, in egenos misericordiæ, in cunctos largitatis sitis expleta est. Nihil igitur quidquam videtur reliquum, quam ut tempus, quod ad lucis usuram deinceps dabitur, ipse cum securitate transigat

sigat in requiete suavissimi, & honestissimi otii. O præclaram meam sapientiam! O felix mei ingenii acumen! Joannem otiari? requiescere? expletam habere virtutis vim? prius solem immorari: prius tigridis sistere profluentem. Non modo pristinam retinuit agendi, benefaciendique voluntatem, sed etiam vehementius adauxit, quoad vixit. Nihil de veteri vigilantiæ, amoris, sollicitudinis, cogitationum, laborum cursu relaxavit, semper irrequietus, impiger, operosus. Nam ortis extempore nescio quo pacto rei litigandæ causis, gravissimum Canonicorum Collegium enixe rogat Joannem, ut, tuiturus Ecclesiæ jura, quamocyssime Vallisoletum se conferat. Prontissimo ad opem ferendam animo Joannes proficiscitur. Tanta autem fide, ac diligentia, tanta dexteritate, ac prudentia sex integros menses Vallisoleti in mandata sibi provincia versatus est, ut nihil struere molesti litigatores, nihil moliri, nihil machinari potuerint, quod

non ipse detexerit, patefecerit, indicaverit. Cumque nullæ sint insidiæ sordidiores, Cicerone dicente, quam quæ latent in simulatione officii, non Judicibus, ut moris est, lenocinari, non frequentare domos, non prensare manus, non subsellia circumire studuit. Siquidem percipiens illas, quæ quasi semina sunt artium necessariarum ad vitam, solemnes, & communes sententias de rebus bonis, & malis, expetendis, & fugiendis, cujusmodi sunt hæ binæ, fas est vim vi repellere, servanda est justitia; illud solum profecto judicium expectabat, quod jura sancta firmarent, sancteque leges præscriberent. Res erat jam in procinctu justo judicio finienda; verum jurgio post brevi tempore sedato, arma non sine ratione sumpta ceciderunt. Restincta dissidii occasio est, inventumque temperamentum, quo incitata optimi Pastoris ad benefaciendum voluntas, rem in concordiam adduxit, & prorsus litem extinxit. Tanta ergo æquitas, & tanta virtutis

vis

vis peregrinari diutius, & abesse ab oculis Urbis suæ non debuit; quippe hæc candido illo, & facili adspectu, dulcique carens consuetudine, incredibili ejus visendi, & audiendi desiderio penè confecta erat. Sic in Compostellam redux, sacerdotalem Senatum (tota Civitate gestiente, & effundente se se) de victoria sine sanguine reportata ei gratulantem summa vultus, & sermonis comitate excepit. Quæ singula cum contemplor, mihique sæpe ante oculos pono, eventus huisce felicitatem non inepte reor ex ea accurata animadvertione fluxisse rerum, diuturno usu, ac longa experientia, quæ illam vitæ magistram prudentiam efficit, omnium bonorum consiliorum præceptricem, omnium honestarum actionum moderatricem, omnium moralium virtutum gubernatricem. Hæc illa est quæ præter alias sui muneris molitiones, quoad ejus fieri potest, prosperitatem cum moderatione copulat, mansuetudinem cum severitate jungit. Ita

duce

duce prudentia secundis rebus nullatenus elatus Excellentissimus Dominus, mansuetudine multorum animos sibi conciliavit, ut mitis, ut facilis, ut humanus, ut patiens. Severitate autem flagitiosos cohibuit, ut austerus, ut gravis, ut integer, ut constans. Moniales stipem licenter emendicantes, Conjuges dissidentes, Juvenes dyscolos emollivit: indociles Curiones, Clericos obduratos, Cives sediciosos coercuit. Quod utriusque virtutis fœdus quotiescumque animo meo reputo, illud ea per mihi mira videtur temperatura æris Corinthii ex auro argentoque conflata, quæ magnam apud Veteres celebritatem obtinuit. Nihilo tamen minus haud defuere qui Joannem in hominum scelera animadvertentem non satis intimè cognoscentes, ex vultu eum, & oculorum ardore, vocisque sono metirentur, & tot tantasque illius virtutes unius propè iracundiæ nota infici quererentur. Sed quemadmodum in calida tempestate, cœ-

lo

lo sæpe sereno, & sudo, si qua repente vis venti incidat, improvisæ caligines, fulgurationes, tonitrua exoriuntur, quæ mox, salutari depluente imbre, qui terram recreat, deficiunt, & evanescunt: sic in ardore mentis, & negotii bene gerendi studio, oborta molestiarum quasi tempestate aliqua, quæ consilia proficua, voluntatisque optimæ desideria perverteret, subitis iracundiæ ignibus occupabatur illius animus, sed magis benefaciendi cupiditate, quam profundendi furoris ergò, quem admirabili lenitudinis celeritate compescebat. Erat enim majore, quam qui illum ignorantes opinabantur, propensione mansuetudini, clementiæ, humanitati natura deditus. Neque si aliquando irascebatur, id ex libidine succensendi, sed potius ex consuetudine quadam vitæ, & disciplinę, quam inter ex pulpito adversus sceleratos voces tonantes, & fulmina crepitantia inierat, admittebat. Ast, cedo, fuerit natura iracundus: quas ille

res ardore isto partas edidit? eas videlicet quas remissione utens difficillime edere potuisset. Ad sublimia natos natura vehemens adjuvat fortes viros. Inertium etenim, ac stupidorum qui vivunt ex alieno, nihilque agunt de suo, numquam virile factum extitit, vixque in arduis rerum momentis ulla eximia facta sine aliqua iracundię acerbitate peraguntur. Itaque ob istum ardoris sive ingenitum, sive fortuitum impetum magno animo vir, & excelso erat Excellentissimus Dominus, adeo impavidus objurgator, & punitor flagitiorum, ut ea posset efficere, quę nisi intento animo, tamquam arcu adducto vehementius, effici nequivissent. Ita hac animi contentione oppida quępiam ablata clanculum, dignitati Archiepiscopali restituta. Judiciorum integritas, quam improbissimus quivis eludere studebat, revocata. Severę leges ad nocturnos armatos frenandos Circitores, renovatę. Omnium Civium mores tum coercitione, tum maxime exemplo ad honestam

bonamque frugem compositi. Quæ porro omnia illius celeris ignibus confecta sunt iracundiæ, quam nomino excandescentiam, non autem illius lentæ, & tenacis, quam amaritudinem dico. Quantum verò Deo qui cuncta intuetur, & res suo pretio æstimat, isthæc iracundiâ perplacuerint facinora perpetrata, ea affatim ostendunt signa, quibus testatam esse voluit inviolabilem Joannis fortitudinem, constantiam indeficientem, & robur vere invictum. Hæc autem signa sunt quædam divinæ præsagitiones animis inclusæ bene moratis, quæ foris erumpentes, rerum successus olfaciunt, noscunt, certosque constituunt. Quorsum igitur hæc? quorsum? ut intelligere optimus quisque possit Joannem divino flatu excitatum plurima quidem præsagivisse. Ita tamen prophetiæ dono illustris futura prædixit, ut Chartę prostent eventuum exploratorum Tabulariis asservatę, numquam intermoriturę. Quam ob rem præsentitorum factorum, & sanctitatis opinio ad hęc tempo-

ra

ra usque adeo altas lateque propagatas radices egit, ut si rem Scriptorum auctoritatibus quoque confirmandam putaremus, testimonia non essent & plurima, & gravissima defutura. Quam multa de illo memoriæ prodidit Ambrosius Morales! quam multa Andreas Pasanus! quam multa Ægidius Gonzalezius! quam multa Gregorius Alfarus! quam multa Joannes Muñozius! quam multa Andreas Resendus! Alios bene multos prætereo, qui cumulatam hominis sanctimoniam, virtutes, vaticinia sunt ornatissimis laudibus prosequuti. Sed jam illuc quo ab ipso dicendi aditu contendebat oratio, non tam libens, & volens, quam nolens, & coacta in extremo cursu revertitur, & hoc quoque loco, veluti terrore perculsa, hæret, & penitus conquiescit. Cogitatio una ita me enecat, ut respirare non sinat; ita me pungit, ut nihil versare aliud animo meo queam. Heu! rem quamdam fœdam, & ominosam commemorare mihi contingit! Metuo ne aliquid ærumnosum

la-

lateat, quod tandem Numen iratum denuntiet. At at, ecce jam in me procella desævit, & spes omnes tristissimo ictu turbat. Stella crinita mox Episcopium occupat (verba Tulliana usurpo) dextra, sinistra, infra, supra, ante, post, adeoque scintillat, & coruscat, ut Civitatem diceres conflagrare quaquaversus. Vix dirus apparet Cometes, cum Excellentissimus Dominus jam pene in extremis erat. Quædam febricula industriam Medicorum fallens, ita vires paulatim attriverat, ut ad postremum ei ex hac vita attulerit migrandi necessitatem. Quod ubi in Urbe percrebuit, quæ omnium ejulationes, quæ lamentationes, quæ complorationes fuerunt? pars lacerabant genas, pars crines evellebant, pars delicium Compostellæ interire, pars præsidium pauperum prosterni, alii alia, flebiliter querebantur. At Joannes jam diù rerum fluxarum tædio affectus, postquam lecto accumbens ventura prænuntiaverat, christiano ritu sacro Oleo delibutus, vale-

te,

te, lachrymantibus dixit, & mei memores este. Hæc fatus, deficiente voce, ad Deum, beatitate sempiterna perfruiturus, et ut piissimè opinor, infinita stipatus geniorum concinentium multitudine, evolavit. *Ita is Pater*, loquere Marce Antoni in Cæsaris parentatione, *is Pontifex, is Sanctus, is Heros, is Deus mortuus est.* Hem, quid dixi! mortuus est? O Præsulem, vereque Præsulem, nobis quamdiutissime conservandum! O Virum, vereque Virum, quo nemo eo ævo vel pietate religiosior, vel justitia sanctior, vel prudentia consultior, virtutibusque omnibus ornatior, admirabiliorque fuit! Me miserum, atque perditum, quanto mihi res secus evènit, quam à principio cogitaram! brevis enim hæc virtutum ipsius commemoratio, quam mihi levationi fore speraveram, ea mihi pectus effodit, dolorem dolore cumulavit. Sed querelæ, & lamenta procùl à nobis sint, ea quippe divinæ auræ particula sanctissima illius anima, postquam ad cœlestes sedes,

un-

unde terris data erat, reversa est, non luctum, non dolorem, non gemitum, sed amorem, studium, recordationem, ut suorum in memoria ætatum omnium vigeat beneficiorum amplitudo, de nobis constanter exigit. Divina itaque, quæ culpare nefas, decreta religiosè veneremur, & quotquot suis auspiciis vel ad vitæ commoditates, vel ad opes, ac potentiam, vel ad litterarum honorem pervenimus, totidem tanto Principi, inter Heroas annumerando, viva gloriæ suæ simulacra consecremus. Dum tua innumera, Excellentissime Domine, beneficia, & publicæ felicitatis pignora in hac vere beata exstabunt Civitate: dum in hac tuæ incredibilis opera largitatis, & jugis amoris munera Ecclesia Compostellana permanebunt: dum vigebit Collegium Clementinum, & generosissimos illud alet Viros studiosos, qui in ita beneficum Parentem officiorum suorum reminiscantur: dum ad tuam tumbam, atque bustum, ut cippo æneo genibus ni-

xi valetudinem consequantur, properabunt dolore capitis tabescentes; semper nobiscum habitabit memoria nominis tui, & in perpetua veneratione, ac fide versabitur sempiterna. Neque animi tui moderatio illa, quæ nulla constitui tibi monimenta laudis, & gloriæ voluisset, impedire jam poterit quominus tuarum nobis virtutum ad immortalia gratiarum officia tibi persolvenda constitutam effigiem statuamus. Te nulla sane laude prosequi satis possumus, te nulla gratiarum actione satis complecti: dumtaxat tibi imaginem ad infiniti prædicationem temporis omni mansuram posteritate fidentissime pollicemur. Non Ægyptiorum pyramidas, non Assyriorum moles, non Romanorum statuas, non iconas Praxitelis tibi decernimus; quas uno spectatas in loco, una defixas in basi, longinquitas temporis consumpsit, & confecit. Sed tibi, & memoriam gratam, & studium eximium, & voluntatem officiosam devovemus: quæ quidem omnia tan-

tantam vim in se habent, ut illa ipsa vetustas manufactorum operum omne genus mira confectrix, his unis non modo nihil detrahet, & demet, sed majorem in dies comparabit diuturnitatem, ac splendorem.

FINIS.